



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
C.P.A.

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la Obtención del Título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TEMA:

**“AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS,
CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
PERÍODO 2015”.**

AUTORA:

TANIA PAMELA MOROCHO PUCHA

Riobamba – Ecuador

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de investigación previo la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA., ha sido desarrollado por la Señorita TANIA PAMELA MOROCHO PUCHA, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su publicación.

Ing. Letty Karina Elizalde Marín
DIRECTOR

Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Tania Pamela Morocho Pucha, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 03 de Febrero del 2017.

Morocho Pucha Tania Pamela
CC.060445416-5

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios por darme la fuerza, fortaleza y perseverancia, por mantenerme con vida y siempre firme ante mi objetivo.

A mis padres: José Morocho y Laura Pucha, quienes han sido mis pilares fundamentales en toda mi carrera estudiantil, a la vez les doy las gracias por brindarme todo el apoyo y amor incondicional para luchar por las metas propuestas, por ser una fuente de fuerza para seguir adelante, por estar ahí en mis mejores y peores momentos, por tratar de transmitirme fortaleza y ese calor de hogar.

A mi hermana: Verónica y a mi sobrina: Stefanya porque cada día han sabido estar ahí y demostrarme a su modo que están conmigo, por ser la motivación que inspira a esforzarme por ser una buena guía para sus pasos.

A mis amigas por ser una gran fuente de apoyo, de comprensión, de empuje, por estar juntas y brindarnos esa tranquilidad y paz que necesitábamos, por los ánimos continuos que nos teníamos de las unas a las otras.

Tania Pamela Morocho Pucha.

AGRADECIMIENTO

Al finalizar el presente trabajo de titulación, quiero dejar constancia de mi más sincero agradecimiento a Dios por haberme dado la vida, a mis padres, hermana, sobrina, tías, primas y primos por su amor y cariño incondicional.

A todos los profesores de la Escuela de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría por haberme permitido realizarme como profesional, por su esmero y dedicación en entregarme sus conocimientos a lo largo de mi formación universitaria; que me supieron compartir sus experiencias durante mis años de estudio, a mis amigas y amigos por su amistad y apoyo brindado.

De manera especial quiero agradecer a la Ing. Letty Karina Elizalde Marín y a la Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño quienes de manera muy profesional y responsable contribuyeron en el desarrollo de la presente tesis para lograr el sueño anhelado y a todas las personas que de una u otra forma han colaborado.

Agradezco también a todo el personal administrativo de la Junta Parroquial Rural de San Luis, por estar prestos a brindarme la información necesaria con la que se pudo llevar a cabo el presente trabajo de titulación.

A TODOS Y A TODAS MIL GRACIAS POR TODO.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación del Tribunal	ii
Declaración de Autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de Contenido	vi
Índice de Tablas	viii
Índice de Gráficos	ix
Índice de Anexos	xi
Resumen Ejecutivo	xii
Executive Abstract.....	xiii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	5
1.3 OBJETIVOS	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	8
1.1.1. Junta Parroquial	10
1.1.2. Ubicación de la Junta Parroquial	10
2.1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	11
2.2. IDEA A DEFENDER	47
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	48
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	48
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	48
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	50
3.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN ..	52
3.5. RESULTADOS	57
CAPÍTULO IV: CASO PRÁCTICO	73

4.1	AUDITORÍA INTEGRAL	73
4.1.1.	Archivo Permanente AP	74
4.1.2.	Archivo Corriente AC.....	137
4.1.2.1.	Programa General de la Auditoría Integral PGAI	139
4.1.2.2.	Planificación Preliminar PP	146
4.1.2.3.	Planificación Específica PE	172
4.1.2.4.	Ejecución E.....	175
4.1.2.4.1.	Ejecución al Control Interno ECI	176
4.1.2.4.2.	Auditoría Financiera AF	205
4.1.2.4.2.1.	Auditoría de la Cuenta del Disponible AD	217
4.1.2.4.2.2.	Auditoría de la Cuenta Activo Fijo AF.....	225
4.1.2.4.2.3.	Auditoría de la Cuenta Ingresos AI	248
4.1.2.4.3.	Auditoría de Gestión AG	261
4.1.2.4.4.	Auditoría de Cumplimiento AC.....	301
	Informe de Auditoría Integral	329
	Dictamen de Auditoría Integral	331
	Información Introdutoria.....	333
	Informe de Auditoría Integral	342
	Resultados de la Auditoría Integral del Periodo 2015.	344
	Resultado de la Evaluación del Control Interno.	344
	Resultado de la Evaluación de la Auditoría Financiera.....	348
	Resultado de la Evaluación de la Auditoría de Gestión.....	351
	Resultado de la Evaluación de la Auditoría de Cumplimiento.	358
	Acta de Conferencia Final de Comunicación de Resultados Contenidos en el Informe de Auditoría Integral Practicado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período Comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2015.....	359
	CONCLUSIONES	360
	RECOMENDACIONES.....	361
	BIBLIOGRAFÍA	362
	ANEXOS	362

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Marcas de Auditoría.....	38
Tabla N° 2: Nómina de Empleados	51
Tabla N° 3: Existencia de Auditorías Integrales anteriores en el GAD Parroquial.....	57
Tabla N° 4: Conocimiento Público la Misión y Visión Institucional.....	58
Tabla N° 5: Existencia del Manual de Procesos.....	59
Tabla N° 6: Necesidad de Aplicar una Auditoría Integral al GAD Parroquial.....	60
Tabla N° 7: Ejecución de Actividades de Acorde a al Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales	61
Tabla N° 8: Existencia de Indicadores de Gestión	62
Tabla N° 9: Existencia de Planes para Mitigar Riesgos Internos y Externos	63
Tabla N° 10: Existencia del Control de Ingresos – Gastos Financieros	64
Tabla N° 11: Elaboración de Presupuestos para cada Obra.....	65
Tabla N° 12: Priorización de las Obras de Mayor Importancia.....	66
Tabla N° 13: Cumplimiento de Obras con el Presupuesto Asignado.....	67
Tabla N° 14:El presupuesto asignado al GAD se utiliza para los fines inicialmente previstos	68
Tabla N° 15: Existencia del Manual de Funciones.....	69
Tabla N° 16: Aplicación de las Disposiciones Legales para el Manejo de Bienes de Larga Duración.....	70
Tabla N° 17: Disposición de Normativas Internas y Externas	71
Tabla N° 18: Equipo de Auditoría	79
Tabla N° 19: Rangos para Calificación de Cuestionarios.....	173
Tabla N° 20: Escala de Nivel de Confianza	174
Tabla N° 21: Escala del Nivel de Riesgo.....	174

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Ubicación Geográfica de la Parroquia	10
Gráfico N° 2: Técnicas de Auditoría	17
Gráfico N° 3: Características de los Papeles de Trabajo	35
Gráfico N° 4: Existencia de Auditorías Integrales anteriores en el GAD Parroquial.....	57
Gráfico N° 5: Conocimiento Público la Misión y Visión Institucional	58
Gráfico N° 6: Existencia del Manual de Procesos	59
Gráfico N° 7: Necesidad de Aplicar una Auditoría Integral al GAD Parroquial	60
Gráfico N° 8: Ejecución de Actividades de Acorde a al Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales	61
Gráfico N° 9: Existencia de Indicadores de Gestión	62
Gráfico N° 10: Existencia de Planes para Mitigar Riesgos Internos y Externos	63
Gráfico N° 11: Existencia del Control de Ingresos – Gastos Financieros	64
Gráfico N° 12: Elaboración de Presupuestos para cada Obra	65
Gráfico N° 13: Priorización de las Obras de Mayor Importancia.....	66
Gráfico N° 14: Cumplimiento de Obras con el Presupuesto Asignado	67
Gráfico N° 15: El presupuesto asignado al GAD se utiliza para los fines inicialmente previstos	68
Gráfico N° 16: Existencia del Manual de Funciones.....	69
Gráfico N° 17: Aplicación de las Disposiciones Legales para el Manejo de Bienes de Larga Duración	70
Gráfico N° 18: Disposición de Normativas Internas y Externas	71
Gráfico N° 19: Imagen Corporativa.....	114
Gráfico N° 20: Ubicación Geográfica de la Parroquia	115
Gráfico N° 21: Valores Institucionales	121
Gráfico N° 22: Organigrama Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de “San Luis”.	125
Gráfico N° 23: Estructura Organizativa de la Población Parroquial.	126
Gráfico N° 24: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis. .	152
Gráfico N° 25: Ubicación Geográfica de la Parroquia	154
Gráfico N° 26: Organigrama Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de “San Luis”.	156

Gráfico N° 27: Valores Institucionales	161
Gráfico N° 28: Resumen del Riesgo de Control Interno Coso I.....	196
Gráfico N° 29: Activos	210
Gráfico N° 30: Pasivo	211
Gráfico N° 31: Patrimonio.....	212
Gráfico N° 32: Resultado de Operación.	214
Gráfico N° 33:Transferencias Netas	216
Gráfico N° 34: Cumplimiento de Leyes y Reglamentos Externos.	327

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1: Encuesta Aplicada a los Funcionarios del Gad Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia De Chimborazo.....	364
Anexo N° 2: Entrevista Aplicada al Representante Legal del Gad Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.	367
Anexo N° 3: RUC.....	369
Anexo N° 4: Estado de Cuenta de la Junta Parroquial Rural de San Luis.....	371
Anexo N° 5: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.....	372
Anexo N° 6: Estado de Situación Financiera.....	374
Anexo N° 7: Estado de Resultados.	375
Anexo N° 8: Estado de Ejecución Presupuestaria.	376
Anexo N° 9: Estado de Flujo del Efectivo.....	377
Anexo N° 10: Cédula Presupuestaria de Ingresos.	378
Anexo N° 11: Cédula Presupuestaria de Gastos.	379
Anexo N° 12: Sistema Oficial de Contratación Pública.	380
Anexo N° 13: Pan Operativo Anual (POA).....	382
Anexo N° 14: Plan Anual de Compras (PAC).....	386

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente trabajo de investigación fue realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, durante el periodo: Enero a Diciembre del 2015, con la finalidad de ejecutar una evaluación integral a las operaciones administrativas, financieras, de gestión y de cumplimiento de las leyes con lo que se determinó las falencias en las que incurre la entidad. Esto se realizó mediante la evaluación del Control Interno con la aplicación del método COSO I, establecido en las Normas de Control Interno para organismos del sector público, con la cual se determinó el nivel de cumplimiento y el riesgo de la entidad. Posteriormente se emitió el informe de Auditoría Integral, en el que se indica las debilidades con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, estas fueron emitidas con el propósito de implementar las acciones correctivas a las deficiencias y debilidades encontradas.

Se recomienda elaborar un Código de Ética y socializar a todo el personal de la institución para su aplicación, de esta forma cada funcionario conocerá el límite y alcance de su actualización en cuanto a valores y principios morales y éticos en el ejercicio de sus funciones al interior del GAD Parroquial

Palabras Claves: AUDITORÍA INTEGRAL. CONTROL INTERNO. COSO I. AUDITORÍA FINANCIERA. AUDITORÍA DE GESTIÓN. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.

Ing. Letty Karina Elizalde Marín
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

EXECUTIVE ABSTRACT

This research aimed to develop an audit to the Autonomous Decentralized Government from San Luis Parish, Riobamba canton in Chimborazo Province, from January to December 2015, in order to perform an assessment to the administrative, financial, management and enforcement of laws actions where it was determined the weakness in the entity.

This was done through the assessment of internal control using COSO I method, established in the Internal Control Standards for public service, determining the level of compliance and the risk of the entity. Subsequently the Audit report was issued, which shows the weaknesses with their findings and advices, so these were issued to deploy corrective actions for its weaknesses.

It is recommended to develop a code of ethics and socialize to all staff of the institution; in this way, each member will know the limit and scope of its update in values, moral and ethical principles with their functions in the entity.

Key words: INTEGRAL AUDIT, INTERNAL CONTROL. COSO I. FINANCIAL AUDIT. MANAGEMENT AUDIT. COMPLIANCE AUDITING.

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Integral es un conjunto de observaciones con el fin de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la información financiera, comportamiento económico y el manejo de una institución con el propósito de informar sobre el grado de observancia con los criterios, normativo y legislación que le sea aplicable. Para que el ejercicio de la Auditoría Integral se desarrolle eficazmente en un ambiente controlado, es importante conducirla dentro de un entorno de normas que prevean una estructura como las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, misma que aportarán a determinar resultados. La aplicación de esta norma ayudará a desarrollar una Auditoría de alta calidad respondiendo a la necesidad de corregir falencias encontradas de forma oportuna, evitando formar juicios prematuros basados en información incompleta por la falta de tiempo, así también, establecen orden y disciplina, produciendo auditorías efectivas, garantizando la veracidad de los hallazgos y el soporte adecuado a las recomendaciones, para su posterior acogida por parte de la Administración. La presente investigación trata de una Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de San Luis, para el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2015, en sus aspectos administrativos, financieros, de gestión y de cumplimiento con el fin de aportar al mejoramiento de las operaciones y procesos ejecutados a través de recomendaciones basados en criterios vigentes aplicables, motivo por el cual mi trabajo de titulación se divide en cuatro capítulos.

Capítulo I: Se presenta el planteamiento del problema, formulación delimitación, justificación, así como también se plantea el objetivo principal y los respectivos objetivos específicos del trabajo de titulación.

Capítulo II: Se aborda aspectos investigativos e históricos, marco teórico- conceptual en el cual consta definiciones relacionados con Auditoría Integral recalcando aspectos administrativos, financieros y normativos, idea a defender.

Capítulo III: Comprende el marco metodológico donde consta el tipo de investigación, población, métodos, técnicas e instrumentos utilizados, resultados y verificación de la idea a defender.

Capítulo IV: Está formado por el marco propositivo, siendo este el trabajo de ejecución de la Auditoría Integral, misma que está compuesta por la planificación, la evaluación del control interno mediante la aplicación del COSO I, la realización de la Auditoría Financiera, de Gestión y de cumplimiento; en esta fase se emite también el informe de Auditoría en base a los hallazgos encontrados; finalmente las conclusiones y recomendaciones obtenidas durante la realización del trabajo de titulación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, se encuentra ubicado en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, tierra de los Puruháes, limitando al norte con el Barrio la Libertad de la Ciudad de Riobamba, al sur con la Parroquia Punín, al este con el Río Chambo y Cantón Chambo, y al oeste con la Parroquia Yaruquíes.

La Junta Parroquial fue creada el 29 de Mayo de 1861 con el fin de incentivar la participación activa de la población, re – significar la Obra Pública desde una visión de sostenibilidad y empoderamiento de los espacios públicos, optimizar el limitado presupuesto para solucionar incluyentemente las demandas de los pobladores, fortalecer la capacidad organizativa de los moradores en la parroquia; e, incentivar la producción local de los pobladores de San Luis formando diferentes comisiones que sirvan de apoyo para el desarrollo y el bienestar de toda la parroquia.

Realizado un breve diagnóstico, el GAD Parroquial de San Luis presentaba una serie de problemáticas que se encuentran caracterizando sus diarias actividades, a saber:

Problemas en el Área Financiera:

- ✓ No se aplica las disposiciones legales en cuanto al manejo de bienes de larga duración, conllevando a no disponer de un listado actualizado de bienes (Inventario); y, a no realizar constataciones físicas de los bienes.
- ✓ Falta de presupuesto para obras de importancia, lo que genera incumplimiento de obras y por ende inconformidad de la comunidad.
- ✓ Existencia de un inadecuado uso de los recursos económicos de la entidad, lo que conlleva a realizar compras innecesarias de activos fijos que se encuentran sub utilizados.

Problemas en el Área de Gestión

- ✓ En el GAD Parroquial no existe un Manual de Funciones, y por ende una adecuada delimitación y segregación de funciones, lo que ocasiona duplicidad, evasión y arrogación de funciones, limitando el cumplimiento de metas y objetivos, haciendo que el personal carezca de obligaciones y responsabilidades bien delimitadas.

Problemas en el Área de Cumplimiento

- ✓ Los funcionarios del GAD Parroquial no cuentan con las diferentes normativas tanto internas como externas (Leyes, Reglamentos, Políticas, Manuales, etc.), las primeras por cuanto la institución no disponía y las otras por desconocimiento.

Todos los problemas citados anteriormente, tenían su origen en la falta de una Auditoría Integral que permita determinar la razonabilidad de la información financiera, la eficiencia, la eficacia y economía en cuanto al manejo de los recursos y presupuestos asignados; y, el adecuado apego a la normativa legal que norman a la entidad.

Por lo anterior, fue urgente y necesario emprender con la presente Auditoría Integral que sirviera como una importante herramienta de Gestión para que los directivos del GAD Parroquial de San Luis, puedan mejorar la toma de decisiones para el beneficio de la comunidad.

1.1.1 Formulación del Problema

¿De qué manera la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2015, ayudará a determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de los recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución?

1.1.2 Delimitación del Problema

Campo: Auditoría de Control Interno, Financiero, Gestión, Cumplimiento.

Área: Económica

Aspecto: Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Delimitación Espacial: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.

Provincia: Chimborazo.

Cantón: Riobamba.

Parroquia: San Luis.

Calle: Chimborazo, frente al Parque Central.

Delimitación Temporal: Período 2015.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Justificación del Problema:

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, no se había realizado con anterioridad una Auditoría Integral, por lo que fue necesario su emprendimiento para determinar las falencias, debilidades, inconsistencias existentes en la institución y de esa manera proporcionar un instrumento de gestión que permita realizar cambios importantes con miras al logro de objetivos, financieros, de gestión y; de cumplimiento de la normativa legal existente.

La globalización de las economías exige que los Gobiernos Autónomos Descentralizados adopten un desarrollo sustentable en la obtención y generación de bienes y recursos, los resultados de gestión constituyen un dato de suma importancia para la toma de decisiones y por lo tanto para el mejoramiento continuo institucional.

Justificación Teórica

Desde la parte teórica, la presente investigación se justificó su emprendimiento, ya que se aprovechó todo el sustento teórico existente sobre Auditoría y muy particularmente sobre Auditoría Integral, de tal forma que sirvió de base para la ejecución de la presente Auditoría Integral al Parroquial Rural de San Luis, documento que puede convertirse en un referente de consulta para entidades similares que se encuentren atravesando la misma problemática.

Justificación Científico – Metodológica

Desde la parte científico – metodológica, la presente investigación se justificó su emprendimiento, ya que se aprovechó la mayor cantidad posible de métodos, técnicas e instrumentos de investigación existentes, que permitieron recabar información veraz, oportuna y confiable, de tal forma que el examen de auditoría practicado, reunió las características de objetividad, realismo y pragmatismo posible.

Justificación Académica

La presente investigación se justificó su emprendimiento desde la parte académica, ya que me permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi formación académica en la ejecución de la Auditoría Integral al GAD Parroquial de San Luis; paralelamente, fue la oportunidad para adquirir nuevos conocimientos como consecuencia de la realización de la presente Auditoría; y, sin dejar de ser menos importante, cumplí con un pre requisito para mi incorporación como nueva profesional de la república.

Justificación Práctica

El presente trabajo de investigación se justificó su realización desde la perspectiva práctica ya que me permitió evaluar a la institución desde la parte financiera, de gestión y de cumplimiento de la normativa legal que le es aplicable, cumpliendo con todas y cada una de las fases de una Auditoría que fue desde la planificación, ejecución, hasta llegar a

la emisión del informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros, el correcto uso y aplicación de recursos y el cumplimiento de la normativa legal pertinente; documento que bien puede convertirse en una importante herramienta de gestión para que los directivos del GAD Parroquial puedan mejorar la toma de decisiones.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2015, a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Desarrollar el Marco Teórico referencial, en base a la información bibliográfica que permita la ejecución de la investigación.
- ✓ Estructurar el Marco Metodológico correspondiente con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación a fin de que los resultados del examen sean los más objetivos y útiles posibles para los intereses del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.
- ✓ Ejecutar el examen de auditoría integral en todas sus fases, que concluya con la emisión del informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para mejorar la gestión de la entidad.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Como antecedentes investigativos se ha tomado en consideración dos trabajos de titulación realizados por los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la Escuela de Contabilidad y Auditoría.

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan.

Autor: Liliana Elizabeth Morocho Tayupanda.

Año de Publicación: 2016.

Tema Investigado: AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PERÍODO 2014.

Conclusión: La Auditoría Integral realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, con la finalidad de mejorar los procesos operativos, administrativos, administrativos y financieros, me permitió obtener el desarrollo de la propuesta, lo cual permitirá a la institución determinar sus falencias y aplicar mecanismos o acciones correctiva. (pág. 370)

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés.

Autor: Maigua Cacuango Luis Miguel.

Año de publicación: 2015.

Tema investigado: AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PERÍODO 2014.

Conclusión: La evaluación y verificación de la situación del Gobierno Parroquial San Andrés, permitió identificar a falta de aplicación de una Auditoría Integral que permita evaluar de manera integral las operaciones administrativas, financiera , operativas y de cumplimiento, y así mejorar los problemas encontrados dentro de la institución. (pág. 207).

2.1.1. Antecedentes Históricos

Reseña Histórica

Antes de la llegada de los Españoles el lugar donde hoy se asienta La Parroquia San Luis, fue dominio de la aguerrida raza de los Puruháes comprobado por los hallazgos en excavaciones realizadas en zonas denominadas Changañag, Aguizacte, Llallas Llacta, pertenecieron a la parcialidad de los Llallas súbditos de los Puruháes; en sus inmediaciones se hallaba la parcialidad de los Asquis que habitaban el Yayaloma y se comunicaban mediante señales de luces con las tribus de Licán.

Luego de la conquista española, la población de San Luis no tiene fecha determinada de fundación. Al fundar la Aldea de Riobamba el 9 de Julio de 1575, la Real Audiencia comisionó a Don Juan Clavijo para que recorriera el Distrito entre las providencias de Tungurahua y Chimborazo, el Sr. Clavijo en su recorrido fue reuniendo a los indígenas en lugares cómodos y fundando poblaciones pequeñas siendo una de ellas San Luis.

La primera población como tal, tuvo su asiento en la planicie de la colonia norte pero la aridez y la sequía de los terrenos como también la falta de agua obligó a los habitantes a realizar un segundo asentamiento a orillas del Río Chibunga aproximadamente en el año 1700 el cual prevalece hasta nuestros días.

La conformación y organización de las comunidades integrantes de la Parroquia actual deviene de épocas posteriores.

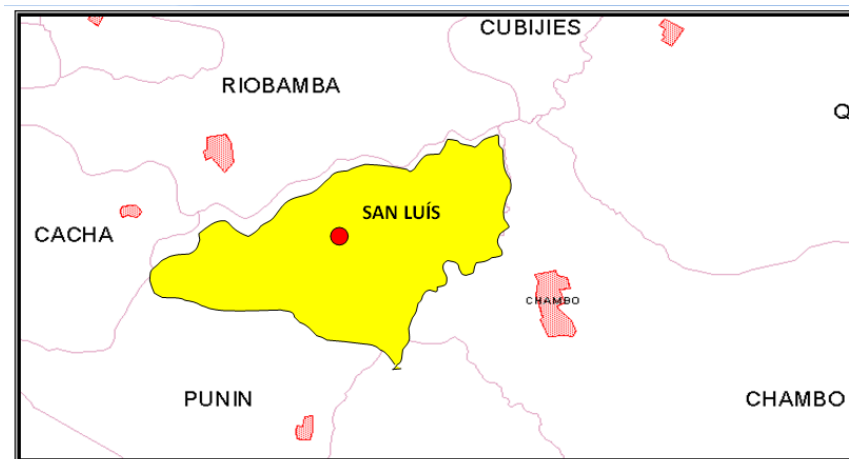
1.1.1. Junta Parroquial

La Junta Parroquial de San Luis fue creada el 29 de Mayo de 1861 según la Ley de División Territorial en la Presidencia del Dr. Gabriel García Moreno, con el fin de incentivar la participación activa de la población, re-significar la Obra Pública desde una visión de sostenibilidad y empoderamiento de los espacios públicos, optimizar el limitado presupuesto para solucionar incluyentemente las demandas de los pobladores, fortalecer la capacidad organizativa de los moradores en la parroquia, e incentivar la producción local de los pobladores de San Luis formando diferentes comisiones que sirvan de apoyo para el desarrollo y el bienestar de toda la parroquia.

1.1.2. Ubicación de la Junta Parroquial

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis se encuentra ubicado en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, tierra de los Puruháes, limitando al norte con el Barrio la Libertad de la Ciudad de Riobamba, al sur con la Parroquia Punín, al este con el Río Chambo y Cantón Chambo, y al Oeste con la Parroquia Yaruquíes, en las calles Chimborazo, frente al parque Central.

GRÁFICO N° 1 Ubicación Geográfica de la Parroquia



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de San Luis.
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

2.1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.3. Historia de la Auditoría

Según Maldonado E, (2011), sobre la Historia de la Auditoría, afirma:

En un inicio la auditoría se orientaba hacia las necesidades internas de las empresas de asegurar el manejo del dinero con seguridad y el registro exacto de las transacciones, como servicio al dueño del capital invertido.

Paralelamente, la Auditoría Gubernamental evolucionó dirigida, inicialmente, a la determinación de la legalidad de las transacciones y la seguridad en el manejo del dinero público, eventualmente, orientándose hacia la aplicación de las técnicas desarrolladas por la profesión del Contador Público para examinar los sistemas financieros y del Control Interno, así como también para dar fe sobre la confiabilidad de transacciones efectuadas e informes financieros. (Pág.20)

2.1.4. Auditoría

Según Mendívil Escalante, (2000), menciona que Auditoría es:

Auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos. (Pág. 15)

Por su parte, Cook & Winkle, (2000), sobre la Auditoría, afirma que:

La auditoría es un proceso sistémico para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste

en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso. (Pág. 5)

Por lo anterior, se puede concluir que la auditoría es un examen o revisión posterior realizado por un auditor (CPA), a los estados financieros, con el propósito de verificar la confiabilidad y exactitud de los datos económicos que son reflejados en dichos estados de una empresa o negocio.

2.1.4.1. Tipos de Auditoría

La auditoría se puede extender a todas las áreas de una entidad u organización, para Trigueros Pina, (2012), al tratar sobre los tipos de Auditoría, establece la siguiente clasificación:

a) EN FUNCIÓN DEL SUJETO

- **Auditoría Interna**

El trabajo es realizado por un experto que depende de la empresa con la que mantiene una relación laboral estable. Es una actividad de evaluación que se desarrolla de forma independiente dentro de una organización, con el objeto de realizar la contabilidad, las finanzas y otras operaciones. Es un instrumento de control que funciona por medio de la medición y evaluación de la eficiencia del control interno como una actividad independiente que tiene lugar dentro de la empresa y que está encaminada a la revisión de operaciones contables y de otra naturaleza, con la finalidad de prestar un servicio a la dirección. (...)

- **Auditoría Externa o Financiera**

El trabajo es realizado por un profesional independiente que mantiene una relación contractual exclusivamente relacionada con el encargo de realización de la auditoría. (...)

- **Auditorías Públicas**

Se auditan administraciones públicas, realizadas por funcionarios especialmente formados para auditar las cuentas de las administraciones públicas. Estos funcionarios (empleados públicos) no dependen del organismo público a auditar. (...)

- **Auditorías Privadas**

Se auditan empresas privadas. La auditoría la realizan profesionales habilitados por sus colegios o asociaciones profesionales, así como por registros oficiales del organismo público que regula la auditoría. (...)

b) EN FUNCIÓN DEL OBJETO

- **Auditorías Financieras o Contables**

Se refiere a la auditoría de los estados contables: balance, memoria y cuentas de pérdidas y ganancias. (...)

- **Auditorías Administrativas**

Evaluación de los sistemas del control interno de la compañía. Es un examen detallado de la administración de un organismo social realizado por un profesional de la administración con el fin de evaluar la eficiencia de sus resultados, sus metas fijadas con base en la organización, sus recursos humanos, financieros, materiales, sus métodos y controles, y su forma de realizar las operaciones. Se dividen en:

- ✓ **Auditoría Operativa.** - Actividad que tiene por objeto el examen de la gestión de la empresa con el fin de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas establecidas. Análisis de la eficacia y eficiencia de los sistemas de la organización. (...)

- ✓ **Auditoría de Sistemas.** - Actividad previa al planteamiento de la organización administrativa de una entidad. Su finalidad es el examen y análisis de los procedimientos administrativos de los controles internos de la compañía. (...)

- **Auditorías en Función del Sector Económico**

Depende de la actividad que desarrolla la compañía auditada (bancos, eléctricas, constructoras). (...)

- **Auditorías de Calidad**

Actividad interna de la empresa centrada en evaluar y analizar el sistema de calidad implantando en la empresa para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad. Se fundamenta en la familia de normas ISO 9000. (...)

- **Auditoría Medioambiental**

Actividad de análisis y evaluación del compromiso medio-ambiental de las organizaciones y del cumplimiento de las normas EMS ISO 14.00. (...)

c) EN FUNCIÓN DEL ALCANCE

- **Auditorías Totales o Completas**

Se revisan la totalidad de las operaciones, estando referido su informe a la razonabilidad del valor del patrimonio, resultados y posición financiera, realizado conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. (...)

- **Auditorías Parciales o de Alcance Limitado**

Se centran en un área de la empresa o en una operación o conjunto de operaciones específicas, pudiéndose referir a un análisis con una limitación temporal o espacial, originando informes especiales. (...)

d) EN FUNCIÓN DEL ORIGEN DEL MANDATO

- **Auditorías Obligatorias**

Tiene su origen en una norma legal que exige de forma imperativa cuando las empresas cumplen determinados requisitos o en los casos que sean consecuencia de una resolución judicial. (...)

- **Auditorías Voluntarias**

Estas son contratadas libremente, aunque, en ocasiones, sean consecuencia de lo dispuesto en los propios estatutos o de determinados acuerdos: contratos, convenios, etc., a los que debe someterse la empresa. (Págs. 15-16)

2.1.5. Evidencias de la Auditoría

Meigs, W. (1998), respecto a las evidencias de auditoría, afirma que:

Se llama evidencia a cualquier información que utiliza el auditor, para determinar si la información cuantitativa o cualitativa que se está auditando, se presenta de acuerdo al criterio establecido, una evidencia adecuada es la información que cuantitativamente es suficiente y apropiada, para así poder lograr los resultados de la auditoría y cualitativamente para inspirar confianza y fiabilidad.

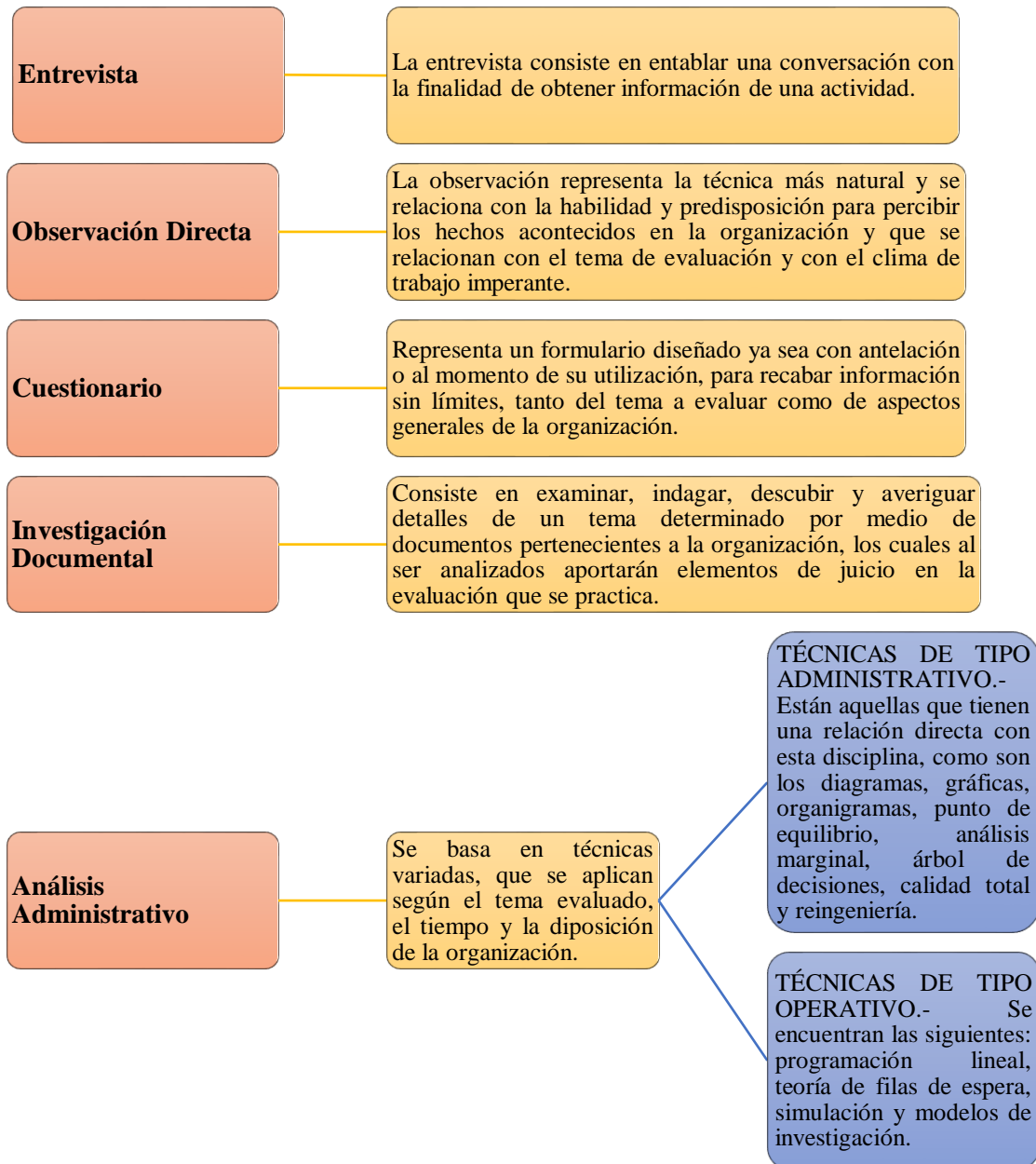
- ✓ La evidencia deberá ser suficiente, competente y pertinente.
 - La evidencia es **suficiente**, si el alcance de las pruebas es adecuado, solo una evidencia encontrada no podría ser suficiente para demostrar un hecho.
 - La evidencia es **pertinente**, si el hecho se relaciona con el objetivo de la auditoría.
 - La evidencia es **competente**, si guarda relación con el alcance de la auditoría y además es creíble y confiable. (Pág. 209)

2.1.6. Técnicas de Auditoría

Mendivil Escalante, (2000), indica que las técnicas de auditoría son “los métodos prácticos de investigación y prueba que el Contador Público utiliza para lograr la información y comprobación necesarias para poder emitir su opinión profesional” (Pág. 27)

A continuación, el autor Sotomayor, (2008, Pág.90) plantea en el gráfico siguiente, las Técnicas de Auditoría más utilizadas.

GRÁFICO N° 2 Técnicas de Auditoría



Fuente: Sotomayor Alfonso (2008)
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

2.1.6.1. Procedimientos de Auditoría

Mediante Mendívil Escalante, (2000), alude que los procedimientos de auditoría son: “El conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros”. (Pág.27)

2.1.7. Riesgo en la Auditoría

Blanco Luna, (2012), al referirse a los Riesgos de Auditoría, señala:

Riesgo en la auditoría significa el riesgo de que el auditor dé una opinión de auditoría inapropiada cuando existan errores importantes en la temática.

El riesgo en auditoría se entiende la posibilidad de que el auditor dé cuentas, emita un informe con una opinión incorrecta.

Los componentes del riesgo en la auditoría se clasifican en: riesgo inherente, riesgo de control, riesgo de detección.

a) Riesgo Inherente

Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones o una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados. (...)

b) Riesgo de Control

Es el riesgo de que una representación errónea que pueda ocurrir en el saldo de cuentas o clase de transacciones y resulte ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno. (...)

c) Riesgo de Detección

Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases. (...)
(Pág. 68)

2.1.8. Auditoría Integral

Para Blanco Luna, (2012), sobre la auditoría integral, afirma que:

Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos, con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Pág. 4)

Según Franklin Finkowsky, (2013), menciona sobre la Auditoría Integral que es:

La evaluación multidisciplinaria, independiente y bajo un enfoque sistémico del funcionamiento de una organización pública, privada o social y de su relación con el entorno, con el objeto de proponer alternativas para el logro puntual de sus fines y el mejoramiento de sus recursos. (Pág. 20)

En efecto, la Auditoría Integral es el examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión y legal de una organización, realizado con independencia y utilizando técnica específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia, eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operación económicas a las

normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma.

2.1.8.1. Objetivos de la Auditoría Integral

Blanco Luna, (2012), menciona que los objetivos de Auditoría Integral son los siguientes:

- a. Expresar una opinión sobre si los estados financieros objeto del examen están preparados en todos los asuntos de acuerdo con las normas de contabilidad y revelaciones que son aplicables. (...)
- b. Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas, y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. (...)
- c. Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones. (...)
- d. Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (...). (Pág. 4)

2.1.8.2. Importancia de la Auditoría Integral

Blanco Luna, (2012), sobre la importancia de la Auditoría Integral, señala:

Es importante debido a que no es la suma de auditorías es más bien un modelo de cobertura global y, por lo tanto, no se trata de una suma de auditorías, sino del mejor resultado de una evaluación conjunta, brindando así una mayor seguridad a la administración en la toma de decisiones y aplicación de correctivos. (Pág.5)

2.1.8.3. Alcance de la Auditoría Integral

Según Blanco Luna, (2012) da a conocer el alcance de auditoría integral en las diferentes áreas:

a) Auditoría Financiera

Blanco Luna, (2012), advierte que el alcance de la Auditoría financiera es expresar una opinión sobre si los estados financieros objetivos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables. (...)

b) Auditoría de Cumplimiento

Por su parte, en lo que corresponde al alcance de la Auditoría de Cumplimiento, advierte que es concluir si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, y estatutarias de procedimientos que son aplicables. (...)

c) Auditoría de Gestión

En lo que corresponde al alcance de la Auditoría de Gestión, advierte que es concluir si las entidades se han conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos y el grado en que la administración ha cumplido con las obligaciones y atribuciones que le han sido asignados y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica. (...)

d) Auditoría de Control Interno

Por su parte, en lo que corresponde al alcance de la Auditoría de Control Interno, menciona que para evaluar el sistema global del control interno y concluir si funciona efectivamente para la consecución de los siguientes objetivos: efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la

información financiera, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
(Pág. 11)

2.1.8.4. Fases de la Auditoría Integral

Según Blanco Luna, (2012), dice que se puede agrupar en cinco fases diferentes, una representación esquemática de estas fases son las siguientes:

“FASE I: Etapa Previa y Definición de los Términos del Contrato de Trabajo

- ✓ Aceptación del cliente.
- ✓ Evaluación de los requerimientos éticos, incluyendo la independencia y para auditorías por primera vez la comunicación con los auditores previos.
- ✓ Establecer un entendimiento del alcance y los términos de contrato.

FASE II: Planeación

- ✓ Entendimiento de la entidad, su entorno y valoración de riesgo.
- ✓ Obtención de la información sobre las obligaciones legales de la empresa.
- ✓ Obtención de la información sobre el plan de gestión de la empresa.
- ✓ Realización de los procedimientos analíticos preliminares.
- ✓ Establecer la importancia relativa y evaluar el riesgo aceptable de auditoría y el riesgo inherente.
- ✓ Entender la estructura de control interno y evaluar el riesgo de control.
- ✓ Elaborar el plan global de auditoría y un programa de auditoría.

FASE III: Procesamiento de Auditoría

- ✓ Determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos.

- ✓ Pruebas de los controles.
- ✓ Procedimientos sustantivos.
- ✓ Evaluación de evidencias.
- ✓ Documentación

FASE IV: Fase Final de Auditoría

- ✓ Revisar los pasivos contingentes.
- ✓ Revisar los acontecimientos posteriores.
- ✓ Acumular las evidencias finales.
- ✓ Evaluar el supuesto de la empresa en marcha.
- ✓ Obtener una carta de presentación o certificación de los estados financieros.
- ✓ Revisar los estados financieros y verificar que las cifras finales concuerden con ellos.
- ✓ Construir los indicadores esenciales para evaluar el desempeño de la administración en el cumplimiento de los objetivos y metas.
- ✓ Emitir un informe de auditoría integral.
- ✓ Discusión del informe con la administración o comité de auditoría. (Págs. 34 – 35)

2.1.9. Auditoría de Control Interno

Blanco Luna, (2012), menciona que la Auditoría de Control Interno es:

Un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de operaciones.
- ✓ Confiabilidad de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.(Pág.194)

De acuerdo a la Contraloría General del Estado, (2009), menciona que:

En Control Interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de la entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos.

Constituyen componentes de control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgo, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control. (Pág.1)

En conclusión, el control interno tiene el propósito de proveer la seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos midiendo el nivel de confianza que se puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos.

2.1.9.1. Objetivos de la Auditoría de Control Interno

Para Blanco Luna, (2012), menciona que cualquier entidad promulga una misión estableciendo objetivos, y desea logros y estrategias para realizarlos. Los objetivos del Control Interno son los siguientes a mencionar:

- ✓ **Operaciones:** Relativo al efectivo y eficiente uso de los recursos de la entidad.
- ✓ **Información Financiera:** Relativo a la preparación y divulgación de estados financieros confiables.
- ✓ **Cumplimiento:** Relativo al cumplimiento de la entidad con las leyes y regulaciones aplicables. (Pág. 4)

2.1.9.2. Componentes del COSO I del Control Interno

Arens, Elder, & Beasley, (2007), menciona que los componentes del Control Interno emitidos por el COSO I, son los siguientes:

a) Ambiente de Control

El Ambiente de Control consiste en acciones, políticas y procedimientos que reflejan las actitudes generales de los altos niveles de la administración, directores y propietarios de una entidad en cuanto al control interno y su importancia para la organización.

b) Evaluación de Riesgos

La Evaluación del Riesgo para los dictámenes financieros es la identificación y análisis de los riesgos relevantes de la administración para la preparación de estados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

c) Actividad de Control

Las Actividades de Control son las políticas y procedimientos, que ayudan a asegurar que se implementen las acciones necesarias para abordar los riesgos que entraña el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

d) Información y Comunicación

El propósito del sistema de información y comunicación de contabilidad de la entidad es iniciar, registrar, procesar e informar de las operaciones de la entidad y mantener la responsabilidad por los activos relacionados.

Métodos empleados para identificar, reunir, clasificar, registrar e informar acerca de las operaciones de una entidad y para conservar la contabilidad de activos relacionados.

e) Monitoreo

Las actividades de monitoreo se refieren a la evaluación continua o periódica de la calidad del desempeño del control interno por parte de la administración, con el fin de determinar qué controles están operando de acuerdo con lo planeado y que se modifiquen según los cambios en las condiciones. (Págs. 275 - 282)

2.1.10. Auditoría de Gestión

La Contraloría General del Estado M. (2009), menciona que la “Gestión es un proceso mediante el cual la entidad asegura la obtención de recursos y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos”. (Pág. 16),

Según Medina Acosta, (2010) afirma que la Auditoría de Gestión es:

El examen sistemático y profesional realizado generalmente por un auditor interno a la gestión operativa y administrativa, cuyo propósito es evaluar y medir el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la empresa, con la ayuda de índices, así como emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones. (Pág. 12)

Por lo tanto, la Auditoría de Gestión se orienta a la evaluación del examen, de economía, efectividad y eficacia de la administración en el ejercicio y protección de recursos públicos, realizado mediante la evaluación de los procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño.

2.1.10.1. Objetivos de la Auditoría de Gestión

Según Blanco Luna, (2012) determina los siguientes objetivos de la Auditoría de Gestión:

- ✓ Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- ✓ Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y reales.
- ✓ Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- ✓ Comprobar la confidencialidad de la información y de los controles establecidos.
- ✓ Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- ✓ Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (Pág.230).

2.1.10.2. Finalidad de la Auditoría de Gestión

Según Blanco Luna, (2012), menciona que la Auditoría de Gestión “Examina las prácticas de gestión, los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares”. (Pág.235).

Sin embargo, se señala a continuación los enfoques que se les puede dar al trabajo:

- ✓ Auditoría de Gestión global del ente.
- ✓ Auditoría de Gestión del sistema comercial.
- ✓ Auditoría de Gestión del sistema financiero.
- ✓ Auditoría de Gestión del sistema de producción.

- ✓ Auditoría de Gestión de los recursos humanos.
- ✓ Auditoría de Gestión de sistemas administrativos.

2.1.10.3. Alcance de la Auditoría de Gestión

La Auditoría de Gestión se puede aplicar a un departamento, o a varios departamentos, una sección o a toda la empresa en conjunto, dependiendo de las necesidades de la dirección.

2.1.10.4. Elementos de la Gestión (5Es)

Según la Contraloría General del Estado M. (2009), menciona que:

El Estado, al igual que en la actividad privada, requiere tener Visión, Misión, Objetivos, Metas, Políticas y Estrategias, a efectos de poder medir resultados y evaluar su gestión en términos de eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología, para lo cual el Estado necesita implementar y profundizar una cultura de servicios.

a) Eficiencia

Mide el nivel de logro o alcance de los objetivos, metas, productos y resultados, durante un periodo parcial o completo. (...)

b) Eficacia

Mide si se alcanza el objetivo, meta, producto o resultado al más bajo costo posible, es decir se relaciona con la optimización en el uso de los recursos. (...)

c) Economía

Son los insumos correctos a menor costo, o la adquisición o provisión de recursos idóneos en la entidad y calidad correcta en el momento previsto, en el lugar indicado, y al precio conveniente. (...)

d) Ética

Es un elemento básico de la gestión institucional, expresado en la moral, conducta individual y grupal, de los funcionarios y empleados de la entidad, basado en sus deberes, en su código de ética, en las leyes, en las normas constitucionales, legales y consuetudinarias vigentes en una sociedad. (...)

e) Ecología

Son las condiciones, operaciones y prácticas relativas a los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidas y evaluadas en una gestión institucional de un proyecto, programa o actividad. (Págs. 18-21)

2.1.10.5. Indicadores de Gestión

Franklin Finkowsky, Auditoría Administrativa. Evaluación y Diagnóstico Empresarial, (2013), indica que un Indicador de Gestión es:

Una estadística simple o compuesta que refleja algún rasgo importante de un sistema dentro de un contexto de interpretación.

Es una relación cuantitativa entre dos cantidades que corresponde a un mismo proceso o a diferentes. Por sí solos no son relevantes, adquieren importancia cuando se les compara con otros de la misma naturaleza.

Un indicador pretende caracterizar el éxito o la efectividad de un sistema, programa u organización, sirve como una medida aproximada de algún componente o de la relación entre componentes. (Pág. 144)

2.1.10.6. Atributos de los Indicadores

Según Franklin Finkowsky, Auditoría Administrativa. Evaluación y Diagnóstico Empresarial, (2013), menciona que los atributos de los Indicadores de Gestión son:

- a) **Medible:** El medidor o indicador debe ser medible, dado así que la característica descrita debe ser cuantificable en términos ya sea del grado o frecuencia de la cantidad.
- b) **Entendible:** El medidor o indicador debe ser reconocido fácilmente por todos aquellos que lo usan.
- c) **Controlable:** El medidor o indicador debe ser controlable dentro de la estructura de la organización. (Pág,144)

2.1.11. Auditoría Financiera

Según Madariaga, (2004), menciona que la Auditoría Financiera es:

Un examen sistemático de los estados financieros, registro y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. (Pág. 13)

Medina Acosta, (2010) señala que:

Es el examen sistemático y profesional, realizado por un auditor independiente (CPA) al balance general, estados de pérdidas y ganancias, y al estado de flujos del efectivo de una empresa, cuyo propósito es verificar y emitir un dictamen que indique si los estados financieros fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales Financieras. (Pág.11)

Por lo tanto se puede concluir que la Auditoría Financiera es el examen que tiene por objeto revisar la documentación, registro, comprobantes que permitan tener una evidencia suficiente que respalden los saldos y movimientos contenidos en los Estados Financieros que son responsabilidad de la administración de la entidad, con el propósito de emitir un dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros, que brinde una seguridad razonable acerca del cumplimiento de las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, las Normas Internacionales de Información Financiera y otras disposiciones legales.

2.1.11.1. Objetivos de la Auditoría Financiera

Según Madariaga, (2004), menciona los siguientes objetivos:

- ✓ Proporcionar a la dirección, estados financieros certificados por una organización independiente y asesoramiento en materia de sistemas contables y financieros.
- ✓ Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades de información y clasificación crediticia.
- ✓ Servir de punto de partida en las negociaciones, garantizando mayor confiabilidad.
- ✓ Reducir y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras actuaciones anormales.
- ✓ Sirve de base objetiva para determinar el gravamen fiscal. (Pág.14)

2.1.11.2. Finalidad de la Auditoría Financiera

Blanco Luna, (2012), menciona que la auditoría financiera tiene como finalidad: “Establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee”. (Pág. 324)

2.1.11.3. Alcance de la Auditoría Financiera

Sotomayor, (2008) indica que el alcance de la Auditoría Financiera “se relaciona a la revisión de los estados financieros de la entidad con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos”. (Pág. 16)

2.1.11.4. Procesos de la Auditoría Financiera

Según Cook & Winkle, (2000), alude que los procesos de la auditoría financiera son:

El proceso que sigue una Auditoría Financiera, inicia con la expedición de la orden de trabajo, planificación, ejecución del trabajo y culmina con la comunicación de resultados, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado. (Pág. 30)

2.1.12. Auditoría de Cumplimiento

Whittington & Pany, Principios de Auditoría, (2005), manifiesta que “La Auditoría de Cumplimiento depende de la existencia de datos verificables y de criterios y normas reconocidas, como leyes y regulaciones o las políticas y procedimientos de una organización”. (Pág.10)

Según Blanco Luna, (2012), alude que la auditoría de cumplimiento es:

La auditoría de cumplimiento es la comprobación o examen de la operación financiera, administrativa, económica y de otras índoles de una entidad, para establecer que dicha operación se ha realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y procedimientos que les son aplicables. (Pág. 362)

Por lo tanto la Auditoría de Cumplimiento, determina el nivel de adecuación de las políticas, directrices, procesos, procedimientos y tareas, a la normativa legal aplicable al negocio, se constituye en una herramienta que permite analizar y comprobar, de forma independiente que cada una de las transacciones u operaciones empresariales, operativas, financieras, técnicas o administrativas, cumplan con las disposiciones pertinentes.

2.1.12.1. Objetivo de la Auditoría de Cumplimiento

Irwin, M. (2000), indica que el objetivo de la Auditoría de Cumplimiento es:

Atestar la afirmación de la gerencia sobre el cumplimiento de la organización de los requisitos especificados o sobre el control interno de la organización en relación con el cumplimiento de leyes y regulaciones específicas. Permitiendo verificar las leyes y normas en la organización y su observancia en la ejecución de sus actividades. (Pág. 20)

2.1.12.2. Alcance de la Auditoría de Cumplimiento

El alcance de una auditoría de cumplimiento puede estar determinado por el mandato de auditorías o también pueden derivarse del juicio profesional del auditor.

2.1.12.3. Políticas y Procedimientos

Según Blanco Luna, (2012), menciona las siguientes políticas y procedimientos a seguir:

- ✓ Vigilar las regulaciones legales y asegurar que los procedimientos de operación estén diseñados para cumplir estas regulaciones.
- ✓ Instituir y operar sistemas apropiados de control interno.
- ✓ Desarrollar, hacer público, seguir un código de conducta empresarial.
- ✓ Asegurar que los empleados están apropiadamente entrenados y comprenden el código de conducta empresarial.

- ✓ Vigilar el cumplimiento del código de conducta y actuar apropiadamente para disciplinar a los empleados que dejan de cumplir con él.
- ✓ Contratar asesores legales para auxiliar en la vigilancia de los requisitos legales.
- ✓ Mantener un compendio de las leyes importantes que la entidad tiene que cumplir dentro de su industria particular. (Pág. 363)

2.1.13. Papeles de Trabajo

Medina Acosta, (2010), alude que los papeles de trabajo son:

Los papeles de trabajo son los instrumentos que utiliza el auditor en la realización de un examen, los mismos que, planificados adecuadamente y metódicamente contendrán toda la información y evidencia suficiente y competente para respaldar sus comentarios, conclusiones y recomendaciones, y son elaborados de acuerdo a las necesidades particulares de cada auditoría. (Pág. 32)

2.1.13.1. Importancia de los Papeles de Trabajo

Según Sotomayor, (2008), los papeles de trabajo tienen una importancia similar a la del informe de auditoría, pues:

- ✓ Ayudan al auditor en la realización de su trabajo, siendo su principal instrumento.
- ✓ Evidencian que se han seguido las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- ✓ Especifican los procedimientos y pruebas efectuadas, y su alcance.
- ✓ Relacionan o ligan los registros de la entidad o empresa con el informe del auditor.

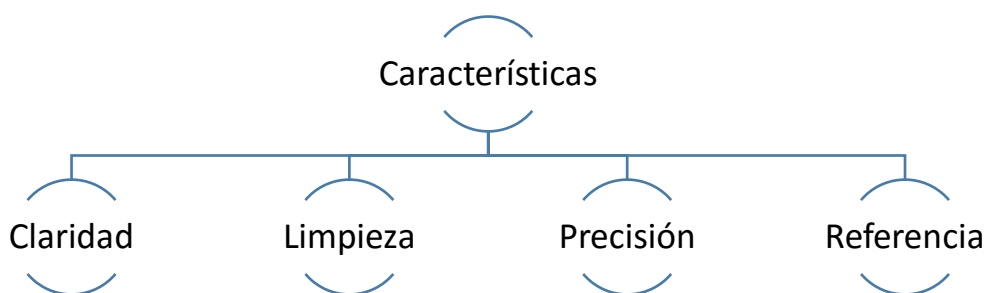
- ✓ Constituyen la evidencia para sustentar el informe de auditoría, sus conclusiones y recomendaciones.
- ✓ Son la prueba de la responsabilidad asumida por el auditor en el proceso de la investigación. (Pág. 99)

2.1.13.2. Características de los Papeles de Trabajo

Sotomayor, (2008) menciona que:

En la auditoría los papeles de trabajo revisten características muy específicas según el tema sujeto a revisión, pero en general son: claridad, limpieza, precisión y referencia (véase en el gráfico siguiente)

GRÁFICO N° 3 Características de los Papeles de Trabajo



Elaborador por: Tania Morocho Pucha

A continuación, se glosa en forma general cada una de ellas:

- ✓ **Claridad.** - Esta característica facilita en primera instancia la lectura de los papeles de trabajo y como aspecto de fondo, su análisis e interpretación.
- ✓ **Limpieza.** - Por su trascendencia, es recomendable que los papeles de trabajo no presten información con alteraciones que dificulten su interpretación.

- ✓ **Precisión.** - La información debe describir con certeza y de la forma más exacta el hecho en cuestión.
- ✓ **Referencia.-** Los papeles de trabajo deben indicar la fuente de información, es decir, deben aludir a un documento o suceso de la organización. (Pág.98)

2.1.13.3. Archivo de los Papeles de Trabajo

Medina Acosta, (2010), sobre los archivos de los papeles menciona:

La custodia de los papeles de trabajo varía de acuerdo a las circunstancias y criterio del auditor puesto que son de su propiedad y respaldo de su trabajo. Generalmente los papeles de trabajo son organizados por los auditores en dos tipos de archivos:

a) Archivo Corriente

Se elabora para examinar cada período de auditoría a realizar, constituyéndose en evidencia del trabajo desarrollado por el auditor, mostrando todas sus fases y sirviendo como respaldo para presentar el informe respectivo. (...)

b) Archivo Permanente

Contiene información de varios períodos de auditoría y son de utilidad en exámenes posteriores, representado con un sumo interés para el administrador de la aplicación y fuentes de amplia consulta relacionada con cada sistema o aplicación en particular. (Pág. 44)

2.1.14. Marcas de Auditoría

Según Medina Acosta, (2010), alude que las marcas de Auditoría son:

Signos particulares y distintivos que utiliza el auditor en los papeles de trabajo para señalar el tipo de prueba o procedimiento aplicado.

Esta técnica es muy útil, pues permite ahorrar tiempo al eliminar la necesidad de explicar los procedimientos cada vez que son aplicados y que son repetitivos, pues con sólo ver la marca, quien revisa el papel de trabajo sabrá que técnica o procedimiento se realizó. Los procedimientos de auditoría efectuados que no se evidencian con base en marcas, deben ser descritos en el papel de trabajo. (Pág. 40)

2.1.14.1. Objetivos de las Marcas de Auditoría

Medina Acosta, (2010), menciona que los Objetivos de las Marcas de Auditoría son:

- ✓ Señalar las técnicas y procedimientos aplicados.
- ✓ Facilitar el trabajo y aprovechar al máximo el tiempo y el espacio del papel de trabajo al evitar descripciones repetitivas.
- ✓ Facilitar la supervisión, al permitir identificar rápidamente el trabajo realizado. (Pág. 40)

2.1.14.2. Características de las Marcas

Medina Acosta, (2010), con relación a las características de las Marcas de Auditoría señala:

- ✓ Debe ser identificadas fácilmente por lo que serán escritas en diferente color (generalmente se utiliza el rojo).

- ✓ Son establecidas de acuerdo a las necesidades del trabajo y criterio del auditor, no tienen el mismo significado en un papel que en otro; en una empresa que en otra; y,
- ✓ La leyenda del significado debe ser muy clara y estar incluida en el papel del trabajo. (Pág. 41)

2.1.14.3. Marcas de Auditoría más Utilizadas

TABLA N° 1 Marcas de Auditoría

MARCAS	SIGNIFICADO
¥	CONFRONTANDO CON LIBROS
§	COTEJANDO CON DOCUMENTOS
M	CORRECCIÓN REALIZADA
¶	SUMANDO VERTICALMENTE
©	CONFRONTADO CORRECTO
`	SUMAS VERTICALES
«	PENDIENTE DE REGISTRAR
Ø	NO REÚNE REQUISITOS
S	SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN NO ENVIADA
SI	SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN RECIBIDA INCONFORME
SIA	SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN RECIBIDA INCONFORME PERO ACLARADA
SC	SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN RECIBIDA CONFORME
A-Z	NOTA EXPLICATIVA
n/a	PROCEDIMIENTO NO APLICABLE

Fuente: Contraloría General del Estado, (2011)

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

2.1.15. Referenciación e Índices

Según Medina Acosta, (2010), al hablar de la referenciación y los índices advierte:

Son letras, números o una combinación de ambas, que se asignan a los papeles de trabajo. Se ubican generalmente en el ángulo superior derecho con el fin de facilitar su localización y archivo, a más de establecer referencias y determinar su relación con las cédulas sumarias u hoja de trabajo; al igual que las marcas se anotan con color rojo. (Págs. 41-42)

Contraloría General del Estado E. N., (2009), se refiere en cuanto a las referencias e índices de Auditoría:

Es necesario la anotación de índices en los papeles de trabajo ya sea en el curso o al concluir la auditoría, para lo cual primeramente se debe definir los códigos a emplearse que deben ser iguales a los utilizados en los archivos y su determinación debe considerarse la clase de archivo y los tipos de papeles de trabajo.

Es importante también que todos los papeles de trabajo contengan referencias cruzadas cuando están relacionados entre sí, esto se realiza con el propósito de mostrar en forma objetiva como se encuentran ligados o relacionados entre los diferentes papeles de trabajo.

La codificación de índices y referencias en los papeles de trabajo pueden ser de tres formas: alfabética, numérica y alfanumérica. (Pág. 80)

En conclusión, por lo tanto la referenciación de las hojas de trabajo son escrituras alfanuméricas que las identifican y que van a permitir ordenar los papeles de trabajo de una forma lógica, facilitando de esta manera su manejo y archivo, como también nos permite facilitar su localización, los papeles de trabajo se marcan con índices que indiquen claramente la sección del expediente donde deben ser archivados, y por consecuencia donde podrán localizarse cuando se le necesite.

2.1.16. Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Según Mendivil Escalante, (2000), revela que “Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, el trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo”. (Pág. 23)

Whittington & Pany, (2005), afirma que:

Si todos tienen una buena preparación técnica y si realizan las auditorías con habilidad, meticulosidad y juicio profesional, aumentará el prestigio de los contadores y el público dará mayor importancia a la opinión que los auditores incorporan a los estados financieros.

Normas Generales o Personales

- 1) **Entrenamiento y Capacidad Profesional.** - La auditoría la realizará una persona o personas que tengan una formación técnica adecuada y competencia como auditores.
- 2) **Independencia.** - En todos los asuntos concernientes a ella, el auditor o auditores mantendrán su independencia de actitud mental.
- 3) **Cuidado y Esmero Profesional.** - Debe ejercerse el debido cuidado profesional al planear y efectuar la auditoría y al preparar el informe.

Normas de Ejecución del Trabajo

- 1) El trabajo se planeará adecuadamente y los asistentes –si lo hay- deben ser supervisados rigurosamente.
- 2) Se obtendrá un conocimiento suficiente del control interno, a fin de planear la auditoría y determinar la naturaleza, el alcance y la extensión de otro procedimiento de la auditoría.
- 3) Se obtendrá evidencia suficiente y competente mediante la inspección, la observación y la confirmación, con el fin de tener una base razonable para emitir una opinión respecto a los estados financieros auditados.

Normas de Información

- 1) El informe indica si los estados financieros están presentados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2) El informe especificará las circunstancias en que los principios no se observaron consistentemente en el periodo actual respecto al periodo anterior.
- 3) Las revelaciones informativas de los estados financieros se considerarán razonablemente adecuadas salvo que se especifique lo contrario en el informe.
- 4) El informe contendrá una expresión de opinión referente a los estados financieros tomados en su conjunto o una aclaración de que no se puede expresar una opinión. En este último caso, se indicarán los motivos. En los casos en que el nombre del auditor se relacione con los estados financieros, el informe incluirá una indicación clara del tipo de su trabajo y del grado de responsabilidad que va a asumir. (Págs. 28-29)

2.1.17. Hallazgos

Según Maldonado E, (2011), alude que el “Desarrollo de los hallazgos constituye una labor valiosa en el proceso de obtención de evidencias para respaldar el informe de Auditoría Integral”. (Pág. 69)

2.1.17.1. Requisitos de los Hallazgos

Para Maldonado E, (2011), afirma que los hallazgos sean relevantes y útiles; y, deben reunir los siguientes requisitos:

- ✓ Que sean objetivos, es decir, que no obedezcan a presiones de alguna naturaleza que puedan debilitar su real importancia para efectos de auditoría.
- ✓ Que se basen en hechos o evidencias concretas debidamente registradas en el papel de trabajo.
- ✓ Su importancia relativa debe merecer la comunicación correspondiente a la dirección de la organización.
- ✓ Que sean convincentes para asegurar la debida receptividad de la gerencia. (Pág. 69)

2.1.17.2. Atributos de los Hallazgos

Maldonado E, (2011), en referencia a los atributos de los hallazgos, menciona que:

Es importante para desarrollar un hallazgo de auditoría identificar técnicamente sus atributos, para evidenciar en forma suficiente y competente los resultados de la auditoría considerando la condición, criterio, causa y efecto o impacto, generado por una situación actual considerada crítica y trascendente. (...)

a) Condición

Es la situación actual encontrada por el auditor respecto a una operación o actividad examinada. Hasta qué punto un registro contable es adecuado. (...)

b) Criterio

Son parámetros de comparación o normas aplicables a una situación encontrada que permiten la evaluación de la condición actual. (...)

c) Causa

Son las razones fundamentales por la cual se originó la desviación o el motivo por el cual no se cumplió el criterio. Incluso el auditor puede hacer uso de las herramientas estadísticas para la definición de causas y soluciones. (...)

d) Efecto

Es el resultado adverso o impacto negativo que se produce de la comparación entre la condición y el criterio respectivo. Los aspectos deben exponerse en términos cuantitativos, para que con este argumento se logre el efecto persuasivo a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio. (Págs.71-72)

2.1.18. Conclusiones

Maldonado E, (2011), con respecto a las conclusiones, señala:

Son los juicios que emite el auditor y que se basan en los hallazgos que hace énfasis en la gravedad o en el impacto adverso para la organización, surgen luego de evaluar los correspondientes atributos y los comentarios de la entidad. (Pág. 100)

2.1.19. Recomendaciones

Maldonado E, (2011), en referencia a las recomendaciones, advierte:

Son las sugerencias que el auditor emite sobre los distintos problemas identificados para que sean corregidos oportunamente, para asegurar una gestión de éxito, en dichas recomendaciones deben reflejar el conocimiento y experiencia del auditor sobre la materia en términos de lo que debe hacer para que la gerencia se sienta suficientemente asesorada en la toma de decisiones. (Pág. 100)

2.1.20. Dictamen

Mendívil Escalante, (2000) al hablar del dictamen, manifiesta:

Es la opinión del contador público sobre la corrección contable de las cifras de los estados financieros como resultado del examen y revisión de los mismos.

Esa opinión o dictamen podría redactarse en la forma y estilo que cada quien tuviera para hacerlo; no obstante, con el fin de uniformar hasta donde sea posible esa expresión, la profesión ha adoptado una forma de redacción más o menos rígida en la que se resumen claramente tres ideas fundamentales:

- ✓ Identificación de los estados financieros a los que se refiere el dictamen.
- ✓ Trabajo realizado en su revisión.
- ✓ Opinión profesional. (Pág. 159)

2.1.20.1. Tipos de Dictamen del Auditor

Cook & Winkle, (2000), establece la siguiente clasificación:

a) Dictamen sin Salvedad o Limpio

Es el tipo de dictamen que rinde el auditor cuando no tiene reserva alguna sobre los estados financieros es el dictamen sin salvedades o limpio.

El auditor declara que los estados financieros presentan correctamente la información y cuyo propósito pretende. (...)

b) Dictamen con Salvedades

Una opinión que expresa que los estados financieros tomados en su conjunto fueron con ciertas reservas, presentados correctamente se conoce como opinión con salvedades.

Cuando el auditor declara con excepciones del asunto que observa o limitaciones sufridas en desarrollo de su trabajo, los estados financieros examinados presentan en forma razonable la situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivos a una fecha determinada.
(...)

c) Negación de Opinión

Una opinión negativa afirma que el auditor cree que los estados financieros no han sido adecuadamente presentados de acuerdo con los principios de contabilidad por lo general aceptados, cuando rinde una opinión negativa el auditor tiene que informar con claridad toda las razones que lo motivaron y los efectos sobre los estados financieros.

Entre las condiciones que llevan a una opinión negativa se incluyen las siguientes:

- Violación de principios contables.
- Revelación inadecuada (un caso especial de violación de principios contables). (...)

d) Abstención de Opinión

Un dictamen que es con más precisión, una declaración de no opinión, es la abstención de opinión. En este informe el auditor expresa, por cualquiera de varias razones, su incapacidad de expresar una opinión sobre los estados tomados en su conjunto. Al abstenerse de opinión el auditor tiene que explicar

con claridad todas las razones que le impiden formarse un juicio respecto a los estados financieros. (...)

e) Dictamen Adverso

Una opinión adversa, declara que los estados financieros examinados no presentan una situación financiera razonable, ni los resultados de operaciones, ni flujo de efectivo a una fecha determinada, con lo cual, el auditor efectuó la calificación más seria que existe en su catálogo de opiniones. (Págs. 148-153)

2.1.21. Informe de Auditoría Integral

Blanco Luna, (2012), estipula que el Informe de Auditoría Integral los contadores públicos deben:

Proveer un nivel de seguridad sobre la credibilidad de la temática, mediante una conclusión en el informe. La conclusión expresada por el auditor está determinada por la naturaleza de la temática y por el objetivo acordado en el contrato diseñado para satisfacer las necesidades del usuario en el informe del auditor.

a) Informe Eventuales

Emitidos sobre errores, incumplimiento de leyes, irregularidades, o desviaciones significativas de control interno, que se encuentre en el desarrollo del trabajo. (...)

b) Informe Intermedios

Los informes intermedios pueden tener origen en requerimientos gubernamentales de comisiones de valores o de organismos encargados del control y vigilancia de las compañías, en este caso se puede exigir al auditor

alcances mínimos en el trabajo y elementos básicos en el contenido del informe. (...)

c) Informe Final

La culminación de una auditoría integral es en un informe final con su dictamen u opinión y conclusiones sobre los estados financieros básicos; lo adecuado del control interno; el cumplimiento de las normas legales; reglamentarias y estatutarias; la gestión de los administradores; y la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores, si la hubiera. (Págs. 24-25)

2.1.22. Redacción del Informe de la Auditoría Integral

Blanco Luna, (2012), menciona que “La redacción se efectuará en forma corriente a fin de que su contenido sea comprensible al lector, evitando en lo posible el uso de terminología muy especializada; evitando párrafos largos y complicados, así como expresiones confusas”. (Pág. 29)

2.2. IDEA A DEFENDER

La realización de una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2015, ayudará en el mejoramiento de la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de los recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1.MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación sobre el tema: “Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015”, se basó en los enfoques cuantitativos y cualitativos.

El enfoque cuantitativo fue utilizado en el uso de los datos recolectados para probar la idea a defender, con base en la medición numérica de los indicadores de gestión y el análisis estadístico, para poder establecer patrones del comportamiento.

El enfoque cualitativo se aplicó a la evaluación integral del sistema de control interno, con la finalidad de verificar la gestión administrativa, gestión financiera y de cumplimiento de las normativas vigentes en la institución.

3.2.TIPOS DE INVESTIGACIÓN

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se aplicaron los siguientes tipos de investigación:

a) Investigación Descriptiva

Salkind, (1998), menciona que “Se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio”. (Pág.11)

Con base en el concepto anterior, esta investigación se fundamentó en la observación y descripción de las actividades y procedimientos utilizados por la administración del GAD Parroquial Rural de San Luis.

b) Investigación Bibliográfica

Zorrilla Arena, Torres Xammar, Cervo, & Alcino Bervian, (1997) menciona que la investigación bibliográfica es:

El medio de información por excelencia, como trabajo científico original, constituye la investigación propiamente dicha en el área de las ciencias humanas, como resumen de tema, constituye por lo general el primer paso de cualquier investigación científica. (Pág.32)

Con base en lo anterior, en la presente investigación fue necesario la utilización de fuentes de información bibliográficas para obtener antecedentes, conceptos y aportaciones que sirvieron para el estudio y la fundamentación del conocimiento; el marco teórico se fundamentó en la ciencia de la contabilidad, auditoría, así como también se adquirieron datos informativos sobre los recursos y procedimientos de la administración del GAD Parroquial Rural de San Luis.

c) Investigación Documental

Según, Zermeño Méndez, (2015) menciona que la Investigación Documental se “Caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información”. (Pág.5)

Con base en lo señalado anteriormente, la investigación documental se concentró en la recopilación de datos documentales que aparecen en libros, textos, apuntes, revistas, sitios web o cualquier otro documento gráfico y electrónico. Mediante la investigación documental se realizó la revisión de literatura de los libros, revistas electrónicas y sitios web, con el fin de profundizar en la teoría, leyes y conceptos sobre el tema objeto de estudio.

d) Investigación de Campo

Zorrilla Arena, Torres Xammar, Cervo, & Alcino Bervian, (1997) indica que: “la investigación de campo tiene como finalidad recoger y registrar de forma ordenada los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. Equivalen, por lo tanto, a instrumentos de observación controlada”. (p.32)

Sobre la base de lo citado anteriormente, la investigación de campo se realizó en forma directa con los hechos problemáticos evidenciados en el GAD Parroquial Rural de San Luis, interactuando y recabando información en cuanto a los sistemas de Control Interno, el cumplimiento de las normativas vigentes; y, el nivel de cumplimiento de la gestión administrativa y financiera, para lo cual se utilizó un cuestionario conformado con preguntas cerradas que fue dirigido a las autoridades y trabajadores de esta entidad.

3.3.POBLACIÓN Y MUESTRA

a) Población

Según Jany (1994) población es “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia”. (Pág.48)

Basándonos en el concepto anterior, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, está conformado por autoridades y trabajadores, los mismos que permitieron el normal desarrollo del proceso de la Auditoría Integral.

Para el desarrollo de la presente investigación se trabajó con el total de la población que es de 11 personas, quienes forman parte de la institución.

TABLA N° 2 Nómina de Empleados

N°	Nombre	Cargo
1	Ing. Leonardo Arturo Santillán Garcés	Presidente
2	Dr. Luis Enrique Morocho Moncayo	Vicepresidente
3	Sr. Segundo Alberto Aucancela Tuquinga	Primer Vocal
4	Sr. Ecuador Ramírez León	Segundo Vocal
5	Ing. Cesar Eduardo Alboleda Andrade	Tercer Vocal
6	Ing. María del Carmen Manzano Prieto	Tesorera
7	Srta. Fátima Chapalbay	Promotora de los CIBV
8	Sra. María Cristina Muñoz	Fisioterapista
9	Sr. Víctor Manuel León Cargua	Personal de Aseo.
10	Eco. Nicolás Urquiza Caín	Técnico de la Unidad de Planificación
11	Sr. Juan Carlos Pérez Pérez	Promotor Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

b) Muestra

Bernal Torres, (2010), refiriéndose a la muestra, advierte que: “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio”. (Pág.16)

En la presente investigación no se realizó el cálculo de la muestra debido a que la población del GAD Parroquial de San Luis, es reducida, por lo cual se trabajó con su totalidad.

3.4.MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. Métodos de Investigación

En el proceso de la investigación, en la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, se aplicaron los siguientes métodos de investigación:

a) Método Deductivo

Bernal Torres, (2010), indica que: “Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares”. (Pág.59)

Con base en el concepto anterior, se aplicó este método deductivo empezando con la recolección de la información contenida en: conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales que ayudaron a conformar la revisión de la literatura con la cual se desarrolló el marco teórico y la posterior ejecución de la Auditoría Integral.

b) Método Inductivo

Bernal Torres, (2010) indica que “Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general”. (Pág.59)

Al aplicar el método inductivo en el estudio partimos de los casos particulares hasta llegar a la generalización.

Con base en el concepto anterior, se aplicaron instrumentos investigativos a los involucrados, iniciando con el proceso de diseño de encuestas, aplicación y recopilación de los datos; y, análisis y resumen de la información en una tabla de datos, todo esto con el propósito de extraer conclusiones y consecuencias particulares sobre los problemas

formulados que posteriormente podrán ser replicados a otras entidades de la misma índole a nivel nacional.

3.4.2. Técnicas de Investigación

Para la recolección de los datos de la presente investigación se utilizaron las siguientes técnicas de investigación:

a) Técnicas de Verificación Ocular

✓ Comparación

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que la técnica de la comparación es “Observar la similitud o diferencia de dos o más conceptos”. (Pág. 78)

Aplicando esta técnica se comparó las operaciones realizadas por la entidad auditada con los criterios normativos, técnicas y prácticas establecidas para el efecto, tras lo cual se pudo emitir un informe al respecto.

✓ Observación

Medina Acosta, (2010), menciona que la observación “Consiste en observar determinados hechos o actividades”. (Pág. 24)

En síntesis, la observación es una manera de inspección, menos formal, y consiste en observar determinados hechos o actividades, de ahí que se aplicó generalmente a las operaciones donde se verificó como se realiza en la práctica (como se paga la nómina, como se efectúa el recuento de los inventarios, etc.).

b) Técnica de Verificación Escrita

✓ Análisis

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que la técnica del análisis consiste: “En separar en elementos o partes”. (Pág. 78)

A través de esta técnica se desarrolló la planificación preliminar, planificación específica y la ejecución de los componentes de la Auditoría Integral.

✓ **Conciliación**

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que la técnica de la conciliación es “hacer que concuerden dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes”. (Pág. 79)

Con base en lo anterior, se comprobó la validez y la veracidad de los registros, informes y resultados bajo examen en la fase de la ejecución de la Auditoría Integral.

c) Técnica de Verificación Documental

✓ **Comprobación**

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que la técnica de la comprobación “constituye el esfuerzo realizado para cerciorarse o asegurarse de la veracidad de un hecho”. (Pág. 78)

Con base en lo anterior, se comprobó la veracidad de la evidencia que apoyó a una transacción u operación. En tal sentido, esta técnica fue utilizada para obtener evidencia de la propiedad y legalidad de los documentos de soporte de las transacciones realizadas al interior del GAD Parroquial.

✓ **Computación o Cálculo**

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que: “Esta técnica se refiere a calcular, contar o totalizar datos numéricos con el objeto de asegurarse que las operaciones matemáticas sean correctas”. (Pág. 79)

Con base en lo anterior, el cómputo o cálculo se aplicó esta técnica con el propósito de conocer la exactitud matemática de determinados datos, como por ejemplo: Intereses pagados o cobrados, depreciaciones, etc.

d) Técnica de Verificación Física

✓ Inspección

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que “La inspección involucra el examen físico y ocular de algo”. (Pág. 80)

Con base en lo anterior, esta técnica se aplicó al estudio de las cuentas cuyos saldos tienen una representación material (efectivos, mercancías, bienes, etc.).

✓ Observación

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que la observación es el “Examen ocular para cerciorarse cómo se ejecutan las operaciones”. (Pág. 81)

La observación fue la técnica de auditoría más utilizada en casi toda las fases del examen, por medio de ella, se cercioró de ciertos hechos y circunstancias, principalmente los relacionados con la forma de ejecución de las operaciones, dándose cuenta personalmente, de manera abierta o discreta, como el personal realiza ciertas operaciones.

3.4.3. Instrumentos de Investigación

a) Cuestionario

Cortés Padilla, (2012), menciona que el Cuestionario “Es un instrumento de recolección de información, tal vez el más utilizado; consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables por medir, y es rápido y poco costoso”. (Pág. 87)

Es un instrumento de investigación que consistió en una serie de preguntas con el fin de obtener información de las personas consultadas, al efecto, este instrumento de investigación se aplicó a las diferentes áreas que conforman el GAD Parroquial de San

Luis, con el propósito de obtener información confiable y segura para así obtener evidencias suficientes para la emisión del informe final.

b) Encuesta

Cortés Padilla, (2012), menciona que “La encuesta está muy difundida en el área de la investigación social aplicada, y se utiliza en varias disciplinas”. (Pág. 78)

Esta técnica de recopilación de la información se aplicó en la recopilación de información de la población investigada, la información recogida pudo emplearse para el análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas que, se pudieron conocer en forma parcial; al efecto, este instrumento de investigación fue aplicado a los funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, con el propósito de obtener información confiable y segura de los aspectos relevantes que caracterizan a este ente parroquial.

3.5.RESULTADOS

TABULACIÓN

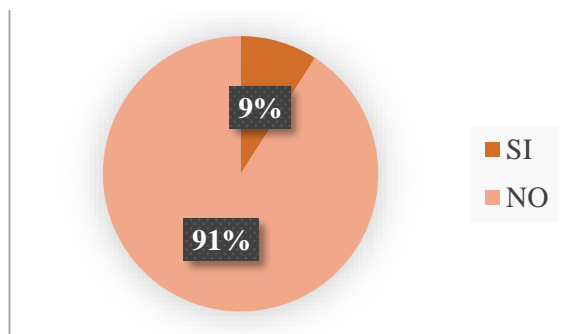
1. ¿Anteriormente se ha Realizado una Auditoría Integral, al GAD Parroquial Rural de San Luis?

TABLA N° 3 Existencia de Auditorías Integrales anteriores en el GAD Parroquial

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	1	9%
NO	10	91%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 4 Existencia de Auditorías Integrales anteriores en el GAD Parroquial



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 91% de ellas contestaron que **NO** se había realizado una Auditoría Integral en la institución en los años anteriores y solo un 9% manifestaron que **SI** se había realizado otros tipos de auditorías en los años anteriores por parte de la Contraloría General del Estado, entre ellas, un examen especial al área administrativa.

Análisis

Según la encuesta realizada, al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, respondieron que **NO** se había realizado una auditoría Integral en años anteriores, y como también mencionaron que **SI** se había realizado una auditoría por parte de la Contraloría General del Estado, lo que demuestra que este ente parroquial si ha sido controlado por los organismos de control del estado.

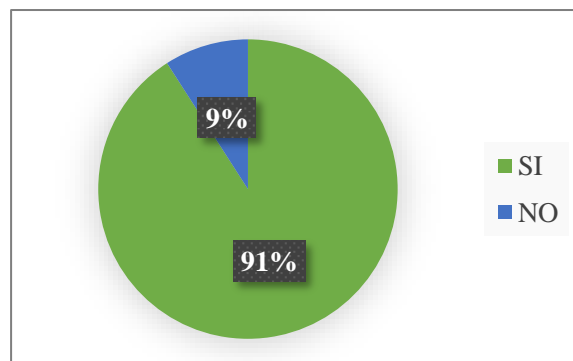
2. ¿Se ha Determinado y es de Conocimiento Público la Misión y Visión Institucional?

TABLA N° 4 Conocimiento Público la Misión y Visión Institucional

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	10	91%
NO	1	9%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 5 Conocimiento Público la Misión y Visión Institucional



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 91% contestaron que **SI** es de conocimiento público la misión y visión institucional, y solo un 9% manifestaron que **NO** es de conocimiento público la misión y visión institucional, lo que permite inferir cuáles son sus metas y objetivos.

Análisis

Según la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, manifestaron que **SI** es de conocimiento público la misión y visión de la institución, dicho resultado refleja que todas las entidades deben dar a conocer la misión, y visión para cumplir con los objetivos institucionales y obtener resultados adecuados, de la misma manera que sirva de guía a las decisiones, acciones y conductas de todos los miembros de la entidad.

3. ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis Cuenta con un Manual De Procesos?

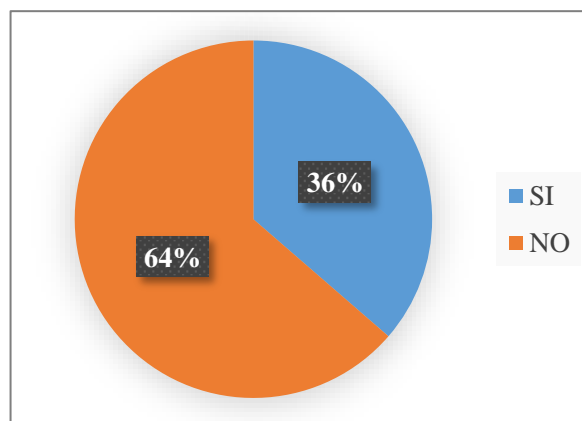
TABLA N° 5 Existencia del Manual de Procesos

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	4	36%
NO	7	64%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 6 Existencia del Manual de Procesos



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 36% de ellas contestaron que **SI** cuenta con un Manual de Procesos, mientras que el 64% manifestaron que **NO** cuenta con un Manual de Procesos.

Análisis

Según la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, manifestaron que la entidad **NO** cuenta con un Manual de Procesos, dicho resultado refleja que toda entidad deberá contar con un Manual de Procesos para poder describir las actividades a realizar por parte de la unidad administrativa.

4. **¿Considera Necesario Aplicar una Auditoría Integral Al GAD Parroquial Rural de San Luis para Determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros; Medir el Nivel de Eficiencia, Eficacia y Económica en el Uso de sus Recursos y Verificar el Grado de Cumplimiento de la Normativa Legal Vigente Dentro de la Institución?**

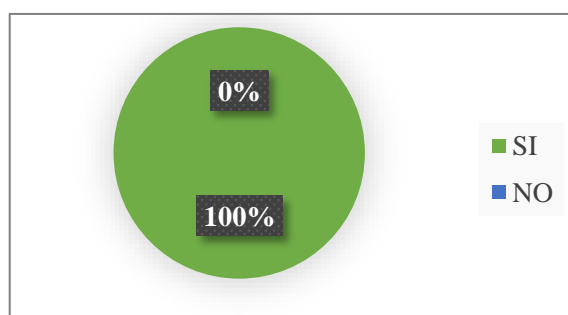
TABLA N° 6 Necesidad de Aplicar una Auditoría Integral al GAD Parroquial

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 7 Necesidad de Aplicar una Auditoría Integral al GAD Parroquial



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 100% contestaron que **SI** es necesario la aplicación de una Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de San Luis.

Análisis

Según la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, manifestaron que **SI** es necesario aplicar una Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de San Luis, para que se pueda determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución, como también para que se pueda mejorar la toma de decisiones para el beneficio de la comunidad.

5. ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis, Ejerce sus Actividades Acorde al Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales?

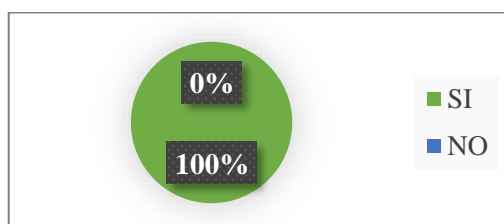
TABLA N° 7 Ejecución de Actividades de Acorde a al Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 8 Ejecución de Actividades de Acorde a al Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas encuestadas, el 100% contestaron que **SI** ejercen sus actividades acorde al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Análisis

Según la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, manifestaron que **SI** se ejercen sus actividades acorde al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, para poder cumplir con todas las necesidades de la población de San Luis.

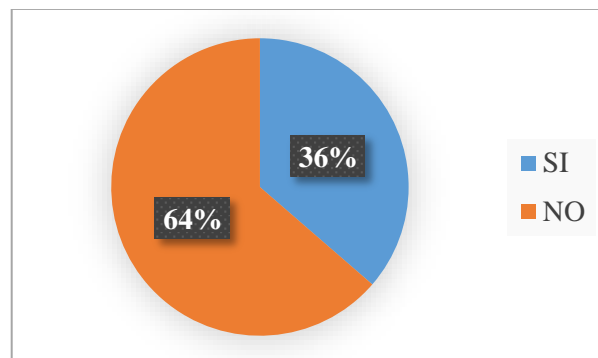
6. ¿El GAD Parroquial Cuenta con Indicadores de Gestión?

TABLA N° 8 Existencia de Indicadores de Gestión

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	4	36%
NO	7	64%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 9 Existencia de Indicadores de Gestión



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 36% de ellas contestaron que la entidad **SI** cuenta con Indicadores de Gestión, y el 64% manifestaron que la entidad **NO** cuenta con Indicadores de Gestión para poder verificar la satisfacción de las múltiples necesidades de la sociedad.

Análisis

Según la encuesta realizada a las personas encuestadas, manifestaron que el GAD Parroquial Rural de San Luis, **NO** cuenta con los Indicadores de Gestión, dicho resultado refleja que a la entidad le hace falta establecer Indicadores de Gestión para poder verificar la satisfacción de las múltiples necesidades de la sociedad, particularmente en cuanto al desarrollo y culminación de las obras asignadas a la población de San Luis.

7. ¿La Institución Cuenta con Planes Preventivos para Mitigar los Riesgos Internos y Externos?

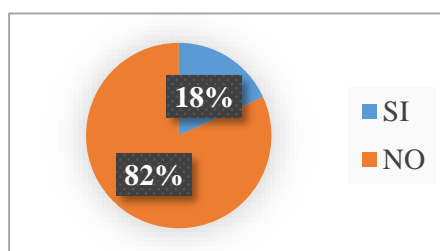
TABLA N° 9 Existencia de Planes para Mitigar Riesgos Internos y Externos

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	2	18%
NO	9	82%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 10 Existencia de Planes para Mitigar Riesgos Internos y Externos



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 82% de ellas contestaron que el Gobierno Parroquial **NO** cuenta con planes preventivos para mitigar los posibles riesgos internos y externos, y solo un 18% manifestaron que la entidad **SI** cuenta con planes preventivos para mitigar los riesgos internos y externos.

Análisis

De los resultados obtenidos se puede mencionar que el GAD Parroquial Rural de San Luis **NO** cuenta con planes preventivos para mitigar los riesgos internos y externos, debido a la falta de incorporar medidas de mitigación en el diseño de proyectos de inversión y para comparar los costos y los beneficios obtenidos con y sin ellos.

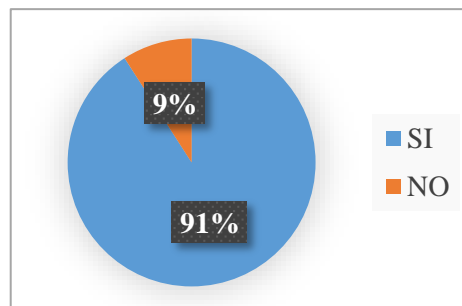
8. ¿Se Realiza un Control Adecuado de los Ingresos – Gastos Financieros?

TABLA N° 10 Existencia del Control de Ingresos – Gastos Financieros

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	10	91%
NO	1	9%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 11 Existencia del Control de Ingresos – Gastos Financieros



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas encuestadas, el 91% de ellas contestaron que **SI** se realiza un control adecuado de los Ingresos – Gastos Financieros dentro de la institución, y solo el 9% manifestaron que en el GAD Parroquial **NO** se realiza un control adecuado particularmente de los Gastos, debido a que se realizan gastos innecesarios dentro de la administración.

Análisis

Según la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, manifestaron que **SI** se realiza un control adecuado de los Ingresos, en tanto, a los Gastos **NO** se realiza un control adecuado, debido a que la persona encargada del manejo del dinero realiza compras indebidas e innecesarias.

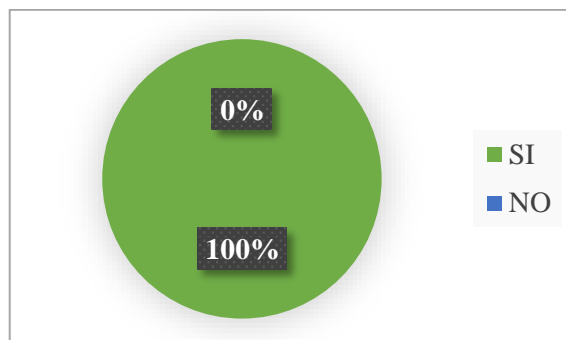
9. ¿Se Elaboran Presupuestos para la Asignación de Obras?

TABLA N° 11 Elaboración de Presupuestos para cada Obra

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 12 Elaboración de Presupuestos para cada Obra



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 100% contestaron que **SI** se elaboran presupuestos para la asignación de cada una de las obras.

Análisis

Según la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, manifestaron que **SI** se elaboran presupuestos para la asignación de obras, distribuyendo el presupuesto asignado por el GAD del Cantón Riobamba para la satisfacción de las diferentes necesidades de la comunidad de San Luis.

10. ¿Al Presupuestar, Tienen Prioridad las Obras de Mayor Importancia?

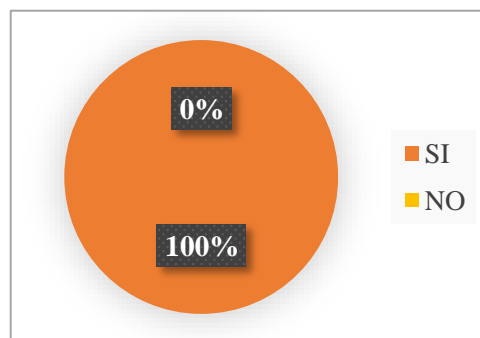
TABLA N° 12 Priorización de las Obras de Mayor Importancia

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 13 Priorización de las Obras de Mayor Importancia



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 100% de ellos contestaron que al momento de presupuestar **SI** se priorizan las obras consideradas de mayor importancia.

Análisis

Según la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, manifestaron que **SI** se priorizan las obras consideradas de mayor importancia al momento de presupuestar los ingresos que obtiene el GAD Parroquial Rural de San Luis.

11. ¿El Presupuesto Asignado para Cada Obra es de Total Cumplimiento?

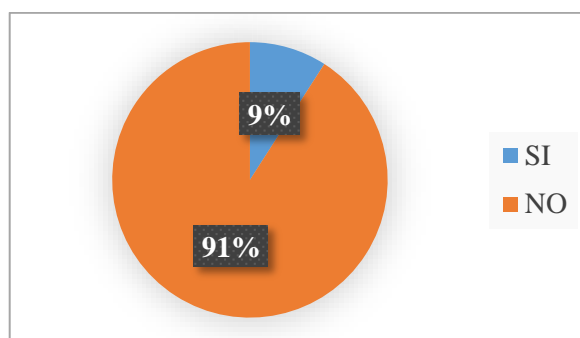
TABLA N° 13 Cumplimiento de Obras con el Presupuesto Asignado

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	1	9%
NO	10	91%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 14 Cumplimiento de Obras con el Presupuesto Asignado



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 9% de ellas contestaron que el presupuesto asignado para cada obra **SI** es de total cumplimiento, mientras que el 91% manifestaron que el presupuesto asignado para cada obra **NO** es de su total cumplimiento.

Análisis

Los resultados obtenidos permiten inferir que la mayoría del presupuesto asignado para las diferentes obras por ejecución propia no se ha utilizado para los fines inicialmente propuestos, o bien se los ha gastado más de lo presupuestado, generando incumplimiento de obras y por ende inconformidad de la comunidad.

12. ¿El Presupuesto Asignado al GAD Parroquial Rural de San Luis se Utiliza para los Fines Inicialmente Previstos?

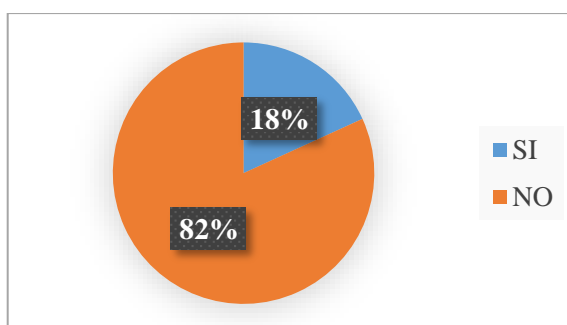
TABLA N° 14 El presupuesto asignado al GAD se utiliza para los fines inicialmente previstos

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	2	18%
NO	9	82%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 15 El presupuesto asignado al GAD se utiliza para los fines inicialmente previstos



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 18% de ellas contestaron que con el presupuesto asignado al GAD Parroquial Rural de San Luis **SI** se utilizan para los fines inicialmente previstos, mientras que el 82% restante manifestaron que el presupuesto asignado al GAD Parroquial Rural de San Luis **NO** se desvía hacia otro tipo de gastos o inversiones no contemplados inicialmente, incumpliendo con el Plan Operativo Anual y por ende con la ejecución de las obras.

Análisis

Según la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, manifestaron que con el presupuesto asignado al GAD Parroquial Rural de San Luis, **NO** se desvía hacia otro tipo de gastos o inversiones, dicho resultado refleja que cuando existen sobrantes de dinero en la elaboración de una obra, ese sobrante traspasan inmediatamente así a otras obras para que sean de su total cumplimiento.

13. ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis Cuenta con un Manual de Funciones?

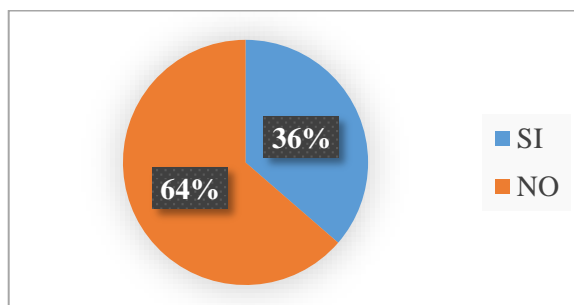
TABLA N° 15 Existencia del Manual de Funciones

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	4	36%
NO	7	64%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 16 Existencia del Manual de Funciones



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 36% de ellas contestaron que el GAD Parroquial Rural de San Luis **SI** cuenta con un manual de funciones, y el 64% manifestaron que el GAD Parroquial Rural de San Luis **NO** posee un manual de funciones.

Análisis

Los resultados anteriores permiten inferir que en el GAD Parroquial Rural de San Luis no existe una adecuada delimitación y segregación de funciones, lo que ocasiona duplicidad, evasión y arrogación de funciones por parte del personal, reflejado en su bajo rendimiento y en el desarrollo de sus actividades.

14. ¿Para el Manejo de los Bienes de Larga Duración se Aplican las Disposiciones Legales Establecidas por la Contraloría General del Estado?

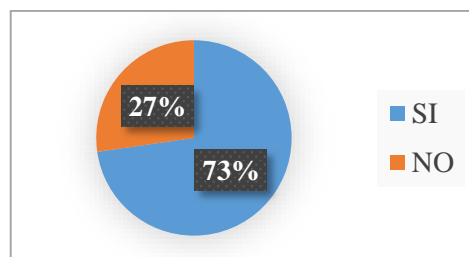
TABLA N° 16 Aplicación de las Disposiciones Legales para el Manejo de Bienes de Larga Duración

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	8	73%
NO	3	27%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 17 Aplicación de las Disposiciones Legales para el Manejo de Bienes de Larga Duración



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, 11 personas en total, el 73% de ellas contestaron que para el manejo de bienes de larga duración **SI** se aplican las disposiciones legales establecidas por la Contraloría General del Estado, y solo un 27% manifestaron que **NO** se aplican las disposiciones legales establecidas por la Contraloría General del Estado.

Análisis

Los resultados anteriores permiten inferir que en el GAD Parroquial Rural de San Luis, **SI** aplica las disposiciones legales establecidas por la Contraloría General del Estado, en cuanto al manejo de bienes de larga duración, lo que permite disponer de un listado actualizado de bienes (Inventario), y la elaboración de las actas de entrega – recepción a los funcionarios.

15. ¿Los Funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Luis Disponen de las Diferentes Normativas Internas y Externas que les Son Aplicables?

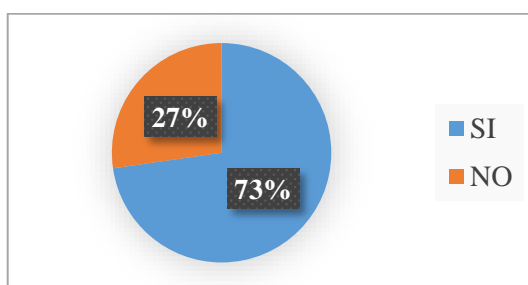
TABLA N° 17 Disposición de Normativas Internas y Externas

Respuestas	Personas Encuestadas	Porcentaje
SI	8	73%
NO	3	27%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

GRÁFICO N° 18 Disposición de Normativas Internas y Externas



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

Interpretación

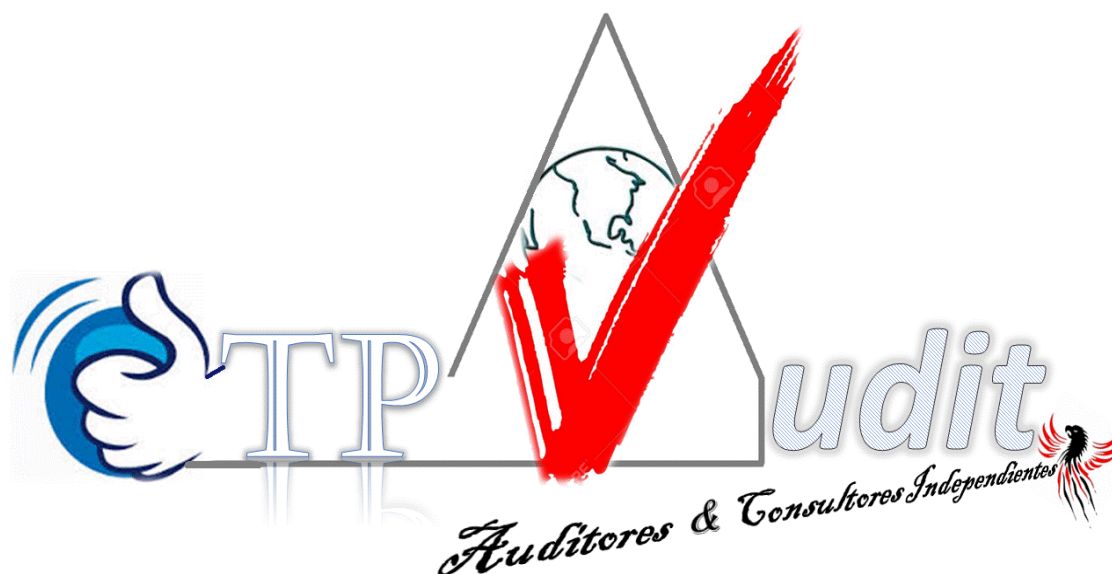
De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, con un total de 11 personas en total, el 73% de ellas contestaron que los funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Luis **SI** disponen de las diferentes normativas internas y externas, y solo un 27% contestaron que los funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Luis **NO** disponen de las diferentes normativas internas y externas.

Análisis

Los resultados obtenidos permiten concluir que el GAD Parroquial Rural de San Luis **SI** dispone y pone en práctica de las diferentes normativas tanto internas como externas (Leyes, Reglamentos, Políticas, Manuales, etc.), y de esa manera cumple con todos los objetivos, y metas institucionales.

CAPÍTULO IV: CASO PRÁCTICO

4.1 AUDITORÍA INTEGRAL.



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

ARCHIVO PERMANENTE

4.1.1. Archivo Permanente **AP**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP
1/3

ARCHIVO PERMANENTE

CLIENTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.
DIRECCIÓN:	Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Parroquia San Luis; Calle Chimborazo, frente al Parque Central.
NATURALEZA DEL TRABAJO:	Auditoría Integral.
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP
2/3

ÍNDICE

DEL ARCHIVO PERMANENTE

CONTENIDO	ÍNDICE
COMUNICACIONES VARIAS	
1. Carta de Presentación.	AP-CP
2. Propuesta de Auditoría Integral.	AP-PA
3. Contrato de Auditoría.	AP-CA
4. Carta de Requerimiento.	AP-CR
5. Orden de Trabajo de Auditoría.	AP-OT
6. Carta de Aceptación de Auditoría.	AP-CAA
7. Carta de Compromiso.	AP-CC
8. Comunicación del Inicio de la Auditoría.	AP-CI
9. Confirmación del Inicio de la Auditoría.	AP-CIA
10. Abreviaturas.	AP-AB
11. Hoja de Marcas.	AP-HM
INFORMACIÓN GENERAL	
1. Reseña Histórica.	AP-RH
2. Imagen Corporativa.	AP-IC
3. Ubicación Geográfica.	AP-UG
4. Objetivos Generales, Fines y Funciones del GAD Parroquial.	AP-OG
5. Misión. y Visión.	AP-MV
6. Políticas.	AP-PO

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP
3/3

7. Valores Institucionales.	AP-VI
8. Funciones.	AP-FU
9. Leyes que Regulan al GAD Parroquial Rural de San Luis.	AP-LR
10. Estructura Orgánica Funcional.	AP-EO
11. RUC.	AP-RU
INFORMACIÓN FINANCIERA	
1. Estado de Situación Financiera.	AP-ES
2. Estado de Resultados.	AP-ER
3. Estado de Ejecución Presupuestaria.	AP-EE
4. Estado de Flujo del Efectivo.	AP-EF

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CARTA DE PRESENTACIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CP
1/3**

CARTA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ENTIDAD AUDITADA.

Riobamba, 11 de Julio del 2016.

Sr.

Leonardo Santillán.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS.

Asunto: Auditoría Integral.

La firma de auditores externos “TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES” ha programado la realización de una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, con el fin de obtener y evaluar objetivamente la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las normativas vigentes correspondientes y la conducción ordenada en el logro de los objetivos propuestos, bajo los siguientes parámetros:

1. Equipo de Auditoría.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CARTA DE PRESENTACIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-CP
2/3

TABLA N° 18 Equipo de Auditoría

Nombre	Cargo
Ing. Letty Karina Elizalde Marín	Jefa del Equipo
Lic Msc. María Elena Hidalgo Proaño	Supervisora
Tania Pamela Morocho Pucha	Auditora Junior

Elaborador por: Tania Morocho Pucha.

2. Duración

El proceso de Auditoría se iniciará a partir del 11 de Julio del 2016 y culminará el 30 de Noviembre del 2016.

3. Vigencia o Periodo a Evaluar

El proceso de Auditoría Integral se aplicará al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

La Auditoría Integral se realizará de acuerdo con los Principios Generales de Auditoría (PGA), Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamentales (NEAG), Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA's), Normas Ecuatorianas de Auditoría, como guía de desarrollo y evaluación de trabajo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CARTA DE PRESENTACIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-CP
3/3

Para el cumplimiento de los objetivos y términos de referencia establecidas en nuestras programaciones, solicitamos la oportuna colaboración del personal de la institución, mediante el diligente suministro de la información que soliciten los auditores.

Atentamente,

Ing. Letty Karina Elizalde Marín

JEFE DEL EQUIPO DEL AUDITORÍA.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-PA
1/10**

PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL.

Riobamba, 11 de Julio del 2016.

A: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.

De acuerdo con su autorización, es grato presentarles la siguiente Propuesta de Auditoría Integral, para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, la cual he preparado teniendo en cuenta el alcance de la Auditoría Integral, las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamentales (NEAG), las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA's), las Normas Ecuatorianas de Auditoría, y demás disposiciones legales que regulen las actividades de la institución.

1. Objetivo

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2015, a fin de determina la razonabilidad de los Estados Financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución resumidos en un informe para la adecuada toma de decisiones de la administración.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-PA
2/10**

2. Naturaleza de la Auditoría

La naturaleza de nuestro trabajo es la ejecución de una Auditoría Integral compuesta por:

- ✓ Auditoría de Control Interno.
- ✓ Auditoría Financiera.
- ✓ Auditoría de Gestión.
- ✓ Auditoría de Cumplimiento.

3. Alcance

El alcance de la Auditoría Integral se efectuará de conformidad con las Normas de Auditoría y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la institución y en consecuencia, incluirá todas las pruebas que sean necesarias y oportunas en vistas de las circunstancias.

Dichas pruebas serán de carácter selectivo, suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a la información que contiene los registros contables principales y otros datos fuentes para obtener evidencias suficientes y válidas para formar y justificar el informe. Se realizarán pruebas selectivas que sirvan de soporte a las conclusiones y recomendaciones en el informe de Auditoría.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-PA
3/10**

4. Cronograma de Actividades

Período	Actividad
Julio 2016	Visita Preliminar.
Agosto 2016	Evaluación del Control Interno.
Septiembre 2016	Auditoría Financiera.
Octubre 2016	Auditoría de Gestión y Auditoría de Cumplimiento.
Noviembre 2016	Informe de Auditoría y Comunicación de Resultados.

5. Periodo y Plazo

La Auditoría Integral se basará en la revisión integral por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015; y el plazo para su ejecución es de 100 días laborables desde el primer día hábil a la firma del contrato.

6. Personal Encargado de la Auditoría

Nombre	Cargo
Ing. Letty Karina Elizalde Marín	Jefa del Equipo
Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño	Supervisora
Tania Pamela Morocho Pucha	Auditora Junior

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-PA
4/10**

7. Recursos Necesarios para el Examen

Recursos Humanos

Nombre	Cargo
Ing. Letty Karina Elizalde Marín	Jefa del Equipo
Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño	Supervisora
Tania Pamela Morocho Pucha	Auditora Junior

Servicios

Detalle	Servicios		
	Cantidad	V/Hora	Total
Internet	150 Horas	0,60	90,00
Pasajes	20 Viajes	3,00	60,00
Alimentación	20 Almuerzos	3,00	60,00
Fotocopias	500	0,02	10,00
Impresiones	500	0,05	25,00
TOTAL			245,00

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-PA
5/10

Recursos Materiales

Detalle	Recursos Materiales		
	Cantidad	P/U	Valor Total
Resmas de Papel Bond	2	3,50	7,00
Portaminas	1	2,00	2,00
Lápiz Bicolor	1	1,00	1,00
Caja de minas 2B	4	0,50	2,00
Cajas de Clips	2	0,50	1,00
Computadora	1	800,00	800,00
Tinta	4	15,00	60,00
Calculadora	1	15,00	15,00
Regla de 30 cm	1	0,50	0,50
Borrador	1	0,50	0,50
Esferos	2	0,50	1,00
Perforadora	1	2,00	2,00
Grapadora	1	2,00	2,00
TOTAL			894,00

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-PA
6/10**

8. Métodos del Trabajo

8.1. Planeación

Consiste en la comprensión de las actividades de la institución, procesos contables.

Además, estas actividades implican información que permite evaluar el riesgo y desarrollar un plan de Auditoría adecuado.

8.2. Ejecución de la Auditoría

8.2.1. Evaluación Integral del Control Interno

El objetivo de la Evaluación Integral del Control Interno, es confirmar que se esté operando en forma efectiva durante todo el ejercicio.

Las pruebas de control se basan en cuestionamientos sustentatorios complementados con la observación y el examen de la evidencia documental.

Procedimientos Sustantivos.- Incluye las pruebas de detalle de saldos y operaciones de la entidad y procedimientos analíticos sustantivos. A mayor sea el riesgo de declaraciones equivocadas importantes, mayor será la extensión de los procedimientos sustantivos.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-PA
7/10**

Evaluación de los resultados de la prueba.- Se considerarán factores cuantitativos y cualitativos en la evaluación de todos los posibles errores detectados por los procedimientos sustantivos.

8.2.2. Auditoría Financiera.

Revisaremos los Estados de la Situación Financiera y el Estado de Resultados para determinar si:

- ✓ Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son apropiados y están adecuadamente.
- ✓ Los saldos y revelaciones asociadas están presentados de acuerdo con las políticas contables, normas profesionales y requisitos legales reglamentarios.

8.2.3. Auditorías de Gestión.

Esta Auditoría incluye el examen que se realizará a la institución con el propósito de evaluar la gestión y desempeño institucional para establecer el cumplimiento del plan operativo anual, verificando la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas, mediante la aplicación de indicadores para medir el nivel de eficiencia, eficacia, y economía en el uso de sus recursos.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-PA
8/10**

8.2.3. Auditorías de Cumplimiento.

Esta Auditoría se ejecutará para verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución y comprobar que las operaciones, registros y demás actuaciones de la institución cumplan con las normas legales establecidas por las entidades encargadas de su control y vigilancia.

8.3. Comunicación de Resultados.

8.3.1. Informe.

Al final de la aplicación del proceso de la Auditoría Integral se presentará un informe con los siguientes alcances:

- ✓ Evaluación Integral de Control Interno.
- ✓ Auditoría Financiera de los Estados Financieros.
- ✓ Auditoría de Gestión.
- ✓ Auditoría de Cumplimiento.

Cualquiera que sea el resultado del trabajo, el informe que se emitirá, será entregado para su análisis y estandarización para uso futuros.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP/PA
9/10**

9. Términos del Convenio.

- a. La Auditoría Integral será realizada por la contadora pública profesional bajo su dirección.
- b. Se actuará como profesional independiente, sin subordinación laboral, limitación de tiempo ni horario, pero con toda la amplitud que sea necesaria.
- c. Para poder desarrollar la Auditoría Integral, la entidad se compromete a mantener los comprobantes y archivos ordenados, facilidad de inspección física de los registros contables, planes de gestión, cumplimiento del objetivo de la auditoría.
- d. Para presentar el mejor servicio posible, se conformará un equipo de trabajo que garantice resultados eficientes y objetivos. A continuación se detalla la misma:

Equipo de Trabajo	Responsabilidad
Jefa del Equipo	Programa, dirige, supervisa, prepara y presenta informe.
Auditor Señor	Apoya en la definición de los procesos de la Auditoría.
Auditor Junior	Realiza el trabajo bajo la dirección del jefe de equipo de la Auditoría Integral.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-PA
10/10**

10. Otros Aspectos.

El archivo permanente fue creado en nuestras visitas preliminares y éste contiene la información básica y útil para futuros trabajos.

El informe será dirigido al Presidente del GAD parroquial Rural de San Luis.

Ing. Letty Karina Elizalde Marín

JEFA DEL EQUIPO

Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño

SUPERVISORA

Tania Pamela Morocho Pucha

AUDITORA JUNIOR

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CONTRATO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CA
1/7**

CONTRATO DE AUDITORÍA.

En la Parroquia Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los once días del mes de Julio del año 2016, en forma libre y voluntaria, comparecen: por una parte: el Ing. Leonardo Arturo Santillán Garcés, en calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de San Luis, y por lo tanto Representante legal de dicha institución; domiciliado en la Parroquia de San Luis, que de hoy en adelante se denominará “CONTRATANTE”; y, por otro lado, la Srta. Tania Pamela Morocho Pucha, como representante legal de la Firma de Auditores Externos “TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES” domiciliado en la ciudad de Riobamba, que también en adelante se denominará “CONTRATISTA”, quienes convienen en suscribir el presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

Primero.- Antecedentes

De conformidad con las necesidades actuales el contratante ha solicitado los servicios de Auditoría para que se efectuó el examen de una Auditoría Integral a los procesos administrativos, financieros, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales correspondientes al período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha Auditoría tendrá por objeto de emitir un informe profesional si los referidos estados financieros (Balance General, Estados de Resultados con las notas que se consideren necesarias), presentando razonablemente, la gestión administrativa y financiera y cumplimiento de las normativas vigentes.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CONTRATO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CA
2/7**

El examen a ser efectuado por la Auditoría Externa comprenderá además:

- ✓ Evaluación Integral de Control Interno.
- ✓ Auditoría Financiera de los Estados Financieros.
- ✓ Auditoría de Gestión.
- ✓ Auditoría de Cumplimiento.

Preparar un informe escrito, confidencial para la administración que contenga las observaciones, recomendaciones y conclusiones sobre aquellos aspectos inherentes a los controles internos, a los procedimientos de contabilidad e incumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Segundo.- Objeto del Contrato.

El objeto del presente contrato es la realización de la Auditoría Integral, para medir el nivel de gestión administrativa, financiera, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales.

Por el presente contrato el auditor se obliga a cumplir la labor de Auditoría Integral del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CONTRATO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-CA
3/7

De acuerdo con lo establecido por la ley y de conformidad con la propuesta presentada al contratante, la descripción de funciones se considera incorporado al presente contrato. Para apreciar las obligaciones de las partes se deja aclarado que la preparación de los Estados Financieros, corresponden en forma exclusiva al Cliente, quien es responsable de toda la información entregada de acuerdo a las disposiciones legales.

El examen por parte del Auditor no tiene por finalidad indagar sobre la posible existencia de irregularidades o actos ilícitos; no obstante, los que pudieran detectarse durante o como consecuencia de la realización del trabajo, serán puestos en conocimiento del cliente.

Tercera.- Metodología del Trabajo.

El examen se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría, las mismas que establecen la realización de las actividades sobre bases selectivas, según el criterio el criterio exclusivo del Auditor, por lo que no incluye el análisis en detalle de totalidad de las transacciones realizadas durante el ejercicio, pero sí de tener en cuenta la importancia relativa de lo examinado en su relación con el conjunto.

Los procesos a cargo de la Auditoría Integral incluirán el relevamiento de pruebas de cumplimiento de los sistemas de control interno aplicado por la entidad, cuyo funcionamiento pudieran afectar la información financiera – administrativa de modo significativo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CONTRATO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-CA
4/7

Esta evaluación tiene por objeto determinar el grado de confiabilidad de los sistemas de control interno aplicados por la entidad y sobre esta base planificar el trabajo, determinando la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de Auditoría a aplicar.

Cuarta.- Confidencialidad.

La información proporcionada por parte de la entidad auditada será considerada como confidencial y de uso exclusivo para la preparación y desarrollo de la auditoría, esta información deberá mantenerse bajo el cuidado y pertenencia del auditor, no pudiendo ser divulgados salvo autorización expresa por escrito de la autoridad competente del ente auditado. El auditor deberá mantener total discreción en el manejo de la información, sin embargo dicha condición no se aplicará a la información que por normativa legal vigente se considere de dominio público.

Quinta.- Papeles de Trabajo.

Los papeles de Trabajo serán de uso exclusivo y de propiedad del auditor que ejecute el presente trabajo de Auditoría Integral y por ningún concepto estarán en manos de los funcionarios y empleados de la institución auditada.

Sexta.- Obligaciones del Auditor.

Las obligaciones del Auditor en el presente trabajo de Auditoría serán las siguientes:

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CONTRATO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-CA
5/7

- ✓ Ejecutar la Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de San Luis en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.
- ✓ Llevar en forma ordenada los papeles de trabajo que servirán para la realización de la presente Auditoría Integral.
- ✓ Elaborar las conclusiones y recomendaciones las cuales serán reflejadas en los informes pertinentes de las Auditorías que servirá para los interesados de la entidad.

Séptima.- Obligaciones del Ente Auditado.

Para la realización del presente contrato, el GAD Parroquial Rural de San Luis, se compromete:

- ✓ Durante la realización de la presente Auditoría, el auditor tendrá acceso a toda la documentación e información para la ejecución de la Auditoría Integral.
- ✓ El GAD Parroquial Rural de San Luis, a través de sus representantes y demás servidores públicos facultados, mantendrán un seguimiento de los trabajos realizados por el auditor.
- ✓ El GAD Parroquial Rural de San Luis, acuerda en brindar al Auditor las siguientes facilidades, exclusivamente para el normal desempeño de sus labores (Espacio físico, equipo básico de oficina, papelería y útiles de oficina).

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CONTRATO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CA
6/7**

Octava.- Lugar de Prestación de Servicios.

El Servicio contratado por el CONTRATANTE se prestará en la Parroquia Rural de San Luis, y se extenderá a otros lugares cuando por razón del servicio contratado se presenten circunstancias que así lo requieran.

Novena.- Domicilio Contractual.

Para todos los efectos legales, las partes acuerdan establecer como domicilio contractual la Parroquia Rural de San Luis, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

Decima.- Términos del Contrato.

El contrato podrá darse por terminado de forma unilateral por cualquiera de las dos partes, en caso de incumplimiento a las cláusulas descritas en el mismo.

Decima Primera.- Aspectos Legales.

El presente contrato se somete a las leyes de la República del Ecuador. Para el evento de un potencial reclamo judicial, las partes señalan su domicilio en el Cantón Riobamba a cuyos jueces competentes se someten.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CONTRATO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CA
7/7**

Decima Segunda.-

Las partes en señal de aceptación y conformidad con los términos establecidos en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato, lo suscriben en original y copia con su firma y rúbrica en el mismo lugar y fecha ya indicada.

Dado y firmado, en la Parroquia Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los once días del mes de Julio del año 2016.

Ing. Leonardo Arturo Santillán Garcés
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE SAN
LUIS.**

Srta. Tania Pamela Morocho Pucha
**AUTORA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN.**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	15/08/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CARTA DE REQUERIMIENTO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CR
1/2**

CARTA DE REQUERIMIENTO.

Riobamba, 13 de Julio de 2016.

Ingeniero,

Leonardo Arturo Santillán Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a su vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Para efectos de emprender una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, y evaluar su gestión, administrativa, financiera y de cumplimiento con la normativa legal, **SOLICITO** a usted y por su intermedia a quien corresponda facilitar la siguiente información correspondiente al año 2015:

- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria.
- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultados.
- ✓ Estado de Flujo del Efectivo.
- ✓ Libro Diario.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CARTA DE REQUERIMIENTO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-CR
2/2

- ✓ Libro Mayor.
- ✓ Rol de Pagos.
- ✓ Plan Operativo Anual.
- ✓ Plan Anual de Compras.
- ✓ Balance de Comprobación.
- ✓ Estado de Cuenta del Banco Central del Ecuador Moneda Nacional.
- ✓ Listado de los Bienes de la Entidad.
- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria.
- ✓ Cédula de Ingresos.

La información solicitada solo será utilizada con fines académicos y manejada con absoluta confidencialidad y sigilo.

Por la atención prestada al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;

Morocho Pucha Tania Pamela
C.I. 060445416-5
ESTUDIANTE ESPOCH

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ORDEN DE TRABAJO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-OT
1/3**

ORDEN DE TRABAJO DE AUDITORÍA.

Riobamba, 13 de Julio del 2016

Señorita:

Tania Morocho Pucha

“TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES”

Presente.-

De mi consideración:

El motivo de la presente, es para confirmar el inicio del trabajo de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Objetivo General de la Auditoría

- ✓ Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2015, a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ORDEN DE TRABAJO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-OT
2/3

Objetivos Específicos de la Auditoría

- ✓ Realizar un reconocimiento global del GAD Parroquial Rural de San Luis, y de su estructura organizacional que permita direccionar la Auditoría Integral.
- ✓ Diseñar los Papeles de Trabajo necesarios para la ejecución de la Auditoría Integral.
- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el sistema de evaluación COSO I.
- ✓ Determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar la gestión y desempeño de la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas que rigen al GAD Parroquial Rural de San Luis.
- ✓ Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la entidad.
- ✓ Emitir el Informe de la Auditoría Integral.

Alcance de la Auditoría

El periodo a examinar es del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, en el cual se evaluará el Sistema de Control Interno implantando por la administración, un análisis de los registros financieros y sus principales cuentas, la medición del grado de eficiencia y eficacia con el que se han manejado los recursos disponibles en la entidad, determinando así, si el ente ha cumplido sus diferentes objetivos y las disposiciones legales que le son aplicables.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ORDEN DE TRABAJO DE AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-OT
3/3

Equipo de Trabajo

El personal asignado para la realización de la Auditoría Integral es:

Nombre	Cargo
Ing. Letty Karina Elizalde Marín	Jefe del Equipo
Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño	Supervisor
Tania Pamela Morocho Pucha	Auditor Junior

Tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría Integral

El examen de Auditoría Integral se basará en la revisión integral de todas las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015; siendo su plazo de ejecución de 100 días laborables contados a partir del primer día hábil a la firma del contrato.

Atentamente,

Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño

SUPERVISOR “TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES”

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CARTA DE ACEPTACIÓN DE
AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CAA
1/1**

CARTA DE ACEPTACIÓN DE AUDITORÍA.

San Luis, 14 de Julio del 2016.
Oficio N°116-GADPSL-2016.

Señores:
“TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES”
Presente.-

De mi consideración:

A nombre del GAD Parroquial Rural de “San Luis”, reciban un atento y cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en las funciones que vienen desempeñando en favor de sus representados.

Luego de la visita realizada al GAD Parroquial Rural de San Luis, y la reunión que se efectuó con algunos empleados y trabajadores, se resolvió autorizar la contratación de una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Luis, perteneciente al Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2015. Para su conocimiento y a fin de que se inicie el trabajo correspondiente, cumpla en notificarle que su oferta profesional fue aceptada, por lo que se solicita absoluta confidencialidad con la información a ser entregada y responsabilidad en su labor.

Atentamente,

Ing. Leonardo Arturo Santillán Garcés
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN LUIS**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CARTA DE COMPROMISO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CC
1/2**

CARTA DE COMPROMISO.

Riobamba, 14 de Julio del 2016

Ingeniero:

Leonardo Arturo Santillán Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS

Presente.-

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, tengo a bien comunicarle la aceptación del compromiso para realizar la Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de San Luis, periodo 2015, con el propósito de medir el nivel de gestión, administrativa, financiera, de cumplimiento y el logro de los objetivos institucionales; paralelamente esta Auditoría servirá como medio para la toma adecuada de decisiones por partes de los directivos de la institución.

La Auditoría Integral se efectuará aplicando las fases de cualquier examen de este tipo, empezando por la planificación, para su posterior ejecución, y emisión de un informe que refleje las conclusiones y recomendaciones y potenciales acciones correctivas en caso de ser necesarias para un mejor desarrollo de las actividades dentro de la institución.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CARTA DE COMPROMISO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-CC
2/2

Para la elaboración del presente trabajo de Auditoría Integral se espera la total colaboración de los servidores que forman parte del GAD Parroquial, y la entrega oportuna de la información que el equipo auditor requiera para su trabajo de Auditoría.

Por la atención presentada a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Srta. Tania Morocho Pucha.

AUDITORA “TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES”

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
COMUNICACIÓN DEL INICIO DE LA
AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CI
1/2**

COMUNICACIÓN DEL INICIO DE LA AUDITORÍA.

Riobamba, 14 de Julio del 2016.

Ingeniero:

Leonardo Arturo Santillán Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien notificarle que se dio inicio a la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, perteneciente al Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2015.

Los objetivos del examen son los siguientes:

Objetivo General:

- ✓ Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2015, a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
COMUNICACIÓN DEL INICIO DE LA
AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**


**AP-CI
2/2**

Objetivos Específicos:

- ✓ Realizar un conocimiento global del GAD Parroquial Rural de San Luis, y de su estructura organizacional que permita direccionar la Auditoría Integral.
- ✓ Diseñar los Papeles de Trabajo necesarios para la ejecución de la Auditoría Integral.
- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el método COSO I.
- ✓ Determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar la gestión y desempeño de la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas que le rigen al GAD Parroquial Rural de San Luis.
- ✓ Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la entidad.
- ✓ Emitir el Informe de la Auditoría Integral.

Estas acciones serán realizadas por la Srta. Tania Pamela Morocho Pucha, por lo que mucho agradeceré brindar toda la colaboración indispensable y necesaria para la ejecución y éxito en las labores que viene desempeñando.

Atentamente,



Srta. Tania Morocho Pucha

AUDITORA “TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES”

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
CONFIRMACIÓN DEL INICIO DE LA
AUDITORÍA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-CIA
1/1**

CONFIRMACIÓN DEL INICIO DE LA AUDITORÍA.

San Luis, 15 de Julio del 2016.
Oficio N°118-GADPSL-2016.

Señores:
“TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES”.
Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al oficio en el que nos da a conocer el inicio de la Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de San Luis, tengo a bien informarle que el personal del Gobierno Autónomo y mi persona estamos dispuestos a facilitar toda la información que se considere apropiada para emprender con la Auditoría Integral, correspondiente al periodo 2015.

Deseándole el mejor de los éxitos en el examen de Auditoría Integral, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Leonardo Arturo Santillán Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ABREVIATURAS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-AB
1/2

ABREVIATURAS.

ABREVIATURAS	SIGNIFICADO
AP	Archivo Permanente.
AC	Archivo Corriente.
PGAI	Programas de Auditoría Integral.
CCI	Evaluación del Control Interno.
PCI	Puntos de Control Interno.
IFAI	Informe Final de la Auditoría Integral.
FODA	Matriz FODA.
CCI -AC	Ambiente de Control.
CCI -ER	Evaluación de Riesgo.
CCI -ACC	Actividades de Control.
CCI -IC	Información y Comunicación.
CCI -MS	Monitoreo y Seguimiento.
VD	Verificación de Documentos.
IG	Indicadores de Gestión.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ABREVIATURAS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-AB
2/2

CP	Carta de Presentación.
REO	Revisión de la Estructura Orgánica.
VP	Visita Preliminar.
ERL	Entrevista Representante Legal.
TPMP	Tania Pamela Morocho Pucha.
LKEM	Letty Karina Elizalde Marín.
MEHP	María Elena Hidalgo Proaño.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
HOJA DE MARCAS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-HM
1/1

HOJA DE MARCAS.

MARCAS	SIGNIFICADO
√	Revisado con Estados Financieros
X	Verificación con Existencia Física
Σ	Sumatoria
#	Diferencia Detectada
H1-n	Hallazgo de Auditoría
∧	Sumas Verificadas
§	Cotejado con Documento
«	Pendiente de Registro
Ó	No Reúne Requisitos
©	Conciliado
¥	Incumplimiento Legal
v	Saldo según Documentos
e	Saldo según Estado de Cuenta
@	Hallazgo encontrado

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
RESEÑA HISTÓRICA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-RH
1/2**

RESEÑA HISTÓRICA.

1. RESEÑA HISTÓRICA

Antes de la llegada de los Españoles el lugar donde hoy se asienta La Parroquia San Luis, fue dominio de la aguerrida raza de los Puruháes comprobado por los hallazgos en excavaciones realizadas en zonas denominadas Changañag, Aguizacte, Llallas Llacta, pertenecieron a la parcialidad de los Llallas súbditos de los Puruháes; en sus inmediaciones se hallaba la parcialidad de los Asquis que habitaban el Yayaloma y se comunicaban mediante señales de luces con las tribus de Licán.

Luego de la conquista española, la población de San Luis no tiene fecha determinada de fundación. Al fundar la Aldea de Riobamba el 9 de Julio de 1575, la Real Audiencia comisionó a Don Juan Clavijo para que recorriera el Distrito entre las provincias de Tungurahua y Chimborazo, el Sr. Clavijo en su recorrido fue reuniendo a los indígenas en lugares cómodos y fundando poblaciones pequeñas siendo una de ellas San Luis.

La primera población como tal, tuvo su asiento en la planicie de la colonia norte pero la aridez y la sequía de los terrenos como también la falta de agua obligó a los habitantes a realizar un segundo asentamiento a orillas del Río Chibunga aproximadamente en el año 1700 el cual prevalece hasta nuestros días.

La conformación y organización de las comunidades integrantes de la Parroquia actual deviene de épocas posteriores.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
RESEÑA HISTÓRICA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-RH

2/2

Junta Parroquial

La Junta Parroquial de San Luis fue creada el 29 de Mayo de 1861 según la Ley de División Territorial en la Presidencia del Dr. Gabriel García Moreno, con el fin de incentivar la participación activa de la población, re-significar la Obra Pública desde una visión de sostenibilidad y empoderamiento de los espacios públicos, optimizar el limitado presupuesto para solucionar incluyentemente las demandas de los pobladores, fortalecer la capacidad organizativa de los moradores en la Parroquia, e incentivar la producción local de los pobladores de San Luis formando diferentes comisiones que sirvan de apoyo para el desarrollo y el bienestar de toda la Parroquia.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
IMAGEN CORPORATIVA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-IC
1/1**

IMAGEN CORPORATIVA.

GRÁFICO N° 19 Imagen Corporativa



Fuente: GADPR- San Luis

Elaborador por: Tania Morocho Pucha.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016

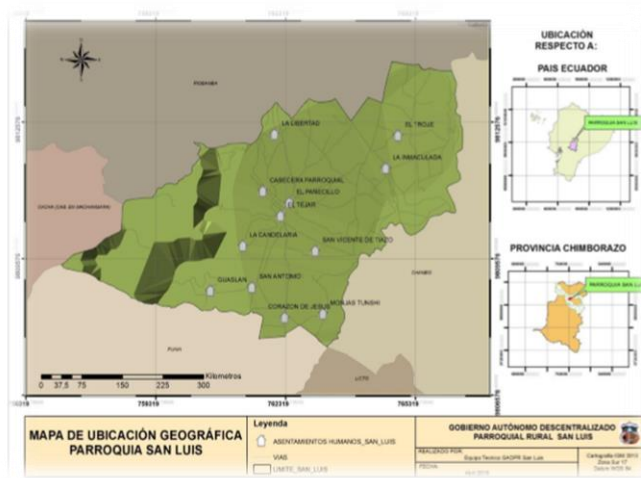


**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
UBICACIÓN GEOGRÁFICA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-UG
1/1**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

GRÁFICO N° 20 Ubicación Geográfica de la Parroquia



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis.
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis se encuentra ubicado en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, tierra de los Puruháes, limitando:

Al **NORTE** con el Barrio la Libertad de la Ciudad de Riobamba.

Al **SUR** con la Parroquia Punín.

Al **ESTE** con el Río Chambo y Cantón Chambo, y;

Al **OESTE** con la Parroquia Yaruquíes.

Las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, se encuentran ubicadas en las calles Chimborazo, frente al parque Central.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS Y FUNCIONES DEL GAD
PARROQUIAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-OG
1/2**

**OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y
FUNCIONES DEL GAD PARROQUIAL.**

Objetivo General:

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Parroquia San Luis, adoptando nuevas formas de convivencia, manteniendo el respeto al ser humano en todas sus dimensiones y a los recursos naturales, sin pasar por alto la democracia, igualdad, equidad y el compromiso de desarrollo.

Objetivos Estratégicos:

Componente Biofísico.-

- ✓ Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.

Componente Sociocultural.-

- ✓ Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis a la atención a grupos vulnerables.
- ✓ Fortalecer la cultura y tradición promoviendo la inclusión y equidad social del territorio.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS Y FUNCIONES DEL
GAD PARROQUIAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-OG
2/2

Componente Económico.-

- ✓ Consolidar un sistema económico local, bajo condiciones de igualdad y sostenibilidad con énfasis en el sector primario.

Componente De Asentamientos Humanos.-

- ✓ Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos con infraestructura adecuada, garantizando el buen vivir.

Componente de Movilidad Energía y Conectividad.-

- ✓ Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potencializar la actividad económica.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
MISIÓN Y VISIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-MV
1/1

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

El Gobierno Parroquial de San Luis es una institución Autónoma que impulsa el desarrollo social dotando obras de infraestructura y equipamientos básicos para la población local, con el enfoque intercultural, solidario promoviendo la producción y comercialización de los productos agropecuarios y eco turísticos, mediante la gestión financiera nacional e internacional.

VISIÓN.

El Gobierno Parroquial de San Luis será una institución competitiva con un modelo de gestión alternativo de desarrollo parroquial, de manera participativa, social, eficiente, eficaz y de calidad, para lograr el cambio y desarrollo de la parroquia y así mejor las condiciones de vida.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
POLÍTICAS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-PO
1/2

POLÍTICAS

En la actualidad el Gobierno Parroquial cuenta con una normativa legal interna que permite una mejor planificación del territorio, además de coordinar varias actividades con el Municipio, Conagopare y Gobierno Provincial, ajustándose a la normativa que el Gobierno Nacional ha establecido, en este caso el COOTAD, es la normativa a la cual se rigen y de acuerdo a ésta desempeñan sus funciones, con base en las competencias establecidas en el Art 267 del COOTAD, el cual menciona:

Los Gobiernos Parroquiales Rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- ✓ Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- ✓ Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e Incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- ✓ Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- ✓ Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
POLÍTICAS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-PO
2/2

- ✓ Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno.

- ✓ Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

- ✓ Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

- ✓ Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
VALORES INSTITUCIONALES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

AP-VI
1/2

VALORES INSTITUCIONALES.

Los funcionarios y empleados del GAD Parroquial de “San Luis” mantienen una serie de valores éticos y morales, fundamentales para el cumplimiento de su trabajo y su vínculo con la comunidad de San Luis, como también en el diario vivir con sus compañeros de trabajo.

GRÁFICO N° 21 Valores Institucionales



Fuente: GAD Parroquial “San Luis”

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
VALORES INSTITUCIONALES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-VI
2/2

4.1.1.2.5.1. Principios Filosóficos

- ✓ Ama Killa (No ser Ocioso)
- ✓ Ama Shwa (No Robar)
- ✓ Ama Llulla (No Mentir)
- ✓ Sumak kawsay (Buen Vivir)

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
FUNCIONES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-FU
1/1

FUNCIONES.

De acuerdo al Artículo 65 del Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), son funciones principales del GAD las siguientes:

- ✓ Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobiernos Cantonal y Provincial en el Marco de la Interculturalidad y Plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- ✓ Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- ✓ Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- ✓ Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- ✓ Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- ✓ Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- ✓ Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- ✓ Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
LEYES QUE REGULAN AL GAD
PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-LR
1/1**

LEYES QUE REGULAN AL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS.

- ✓ Constitución de la Republica.
- ✓ Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

LEYES TRIBUTARIAS:

- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retenciones y Documentos.

LEYES LABORALES:

- ✓ Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).
- ✓ Ley de Seguridad Social.

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL.

GRÁFICO N° 22 Organigrama Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de “San Luis”.



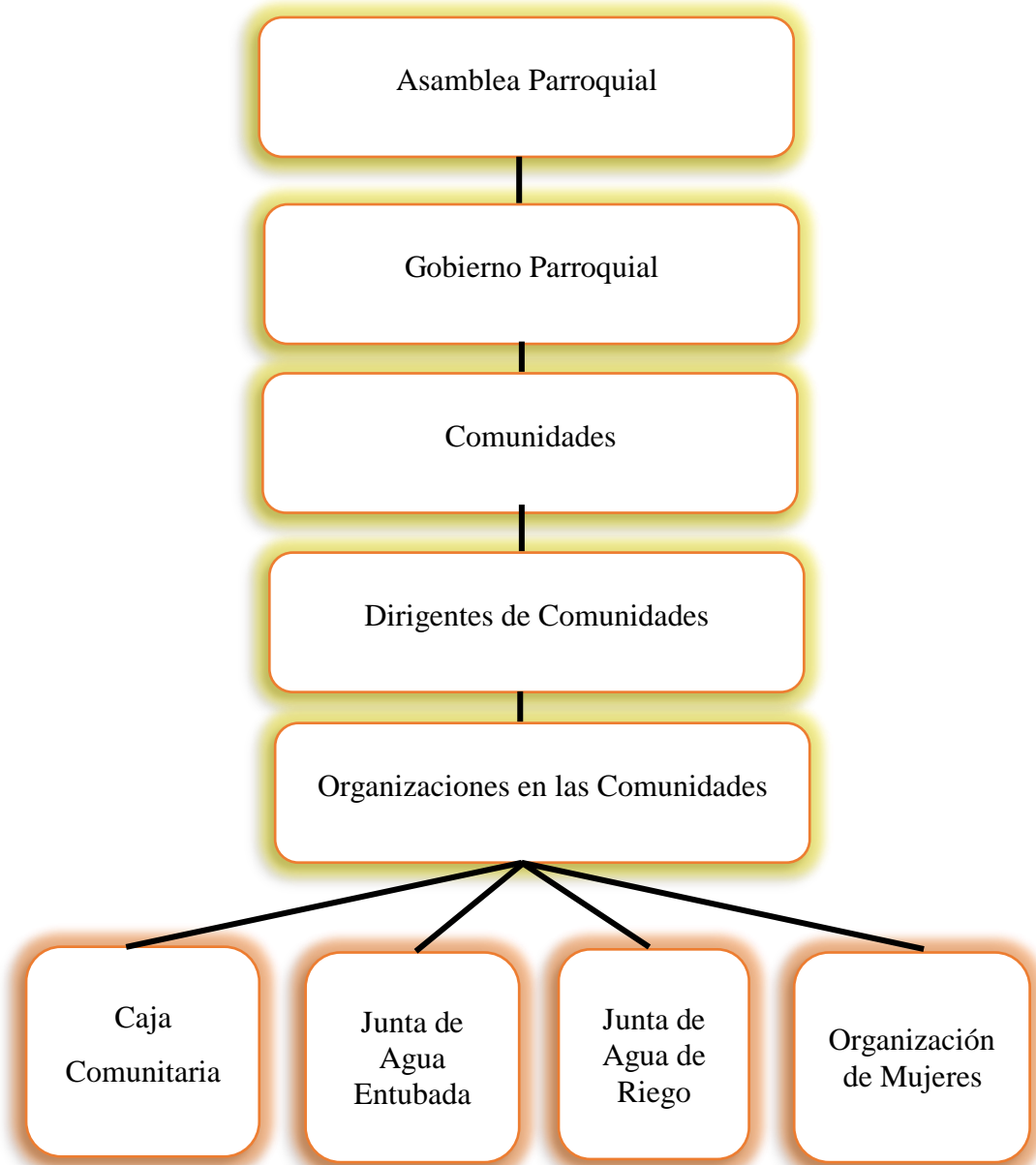
Fuente: GAD Parroquial “San Luis”

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GRÁFICO N° 23 Estructura Organizativa de la Población Parroquial.



Fuente: GAD Parroquial “San Luis”

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
RUC
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-RU
1/2**

RUC

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIIDADES	
NUMERO RUC:	000013020001	RAZÓN SOCIAL:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS
NOMBRE COMERCIAL:		REPRESENTANTE LEGAL:	GANTILLAN GARCES LEONARDO ARTURO
CONTADOR:		MANZANO PRIETO MARIA DEL CARMEN	
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SN	NÚMERO:	SN
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	26/01/2001
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: SAN LUIS Calle: CHIMBORAZO Edificio: CASA PARROQUIAL Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL SAN LUIS Celular: 0993969520 Email: tsarsan@hotmail.com Telefono Trabajo: 032922133			
DOMICILIO ESPECIAL			
SN			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACION MENSUAL DE IVA 			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ CHIMBORAZO	CERRADOS	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CÓDIGO: RIMRUC2015000494483 FECHA: 25 de junio de 2015 9:05 Pag. 1 de 2

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
RUC
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-RU
2/2**

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	
No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	FEC. INICIO ACT.: 26/01/2001
ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.	FEC. REINICIO:
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: SAN LUIS Calle: CHIMBORAZO Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL SAN LUIS Edificio: CASA PARROQUIAL Celular: 0995569520 Email: learsan@hotmail.com Telefono Trabajo: 032922138	

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CÓDIGO: RIMRUC2015000494483 FECHA: 25 de junio de 2015 9:05 Pag. 2 de 2

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AP-ES
1/2**

INFORMACIÓN FINANCIERA

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS
ACULUMADO DEL 01/01/2015 AL 31/13/2015**

ACTIVO

CORRIENTE

111.01	Cajas Recaudadoras	25,70	
111.03	Banco Central del Ecuador Moneda Nacional	32.374,92	
112.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo "A"	2,99	
112.01.03	Anticipos de Remuneraciones Tipo "C"	170,00	
1112.5	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	12.466,64	
124.98.01	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	113.291,12	
134.08.02	Existencia de Vestuario Lencería Pendas de Protec	250,88	
Subtotal: CORRIENTE			158.582,25

FIJO

141.01.03	Mobiliario	8.198,42	
141.01.04	Maquinarias y Equipos	8.856,68	
141.01.07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	14.303,60	
141.99.03	(-) Depreciación Acumulada- Bienes Muebles	-5.569,25	
141.99.04	(-) Depreciación Maquinaria y Equipo	-6.520,55	
141.99.07	(-) Depreciación Acumulada- Equipos, Sist y Paq Inf	-21.754,27	
Subtotal: FIJO			-2.485,37

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-ES
2/2

OTROS

125.02.04	Propagados por Edición, Impresión, Reproducción y Pu	1.118,88
125.31.01	Cargos diferidos por Estudio y Diseño de Proyecto	336,00

Subtotal: OTROS 1.454,88

TOTAL ACTIVO 157.551,76

PASIVO

CORRIENTE

212.11	Garantías Recibidas	2.723,29
224.98.01	Cuentas por Pagar Años Anteriores	12.110,92

Subtotal: CORRIENTE 14.834,21

TOTAL PASIVO **14.834,21**

PATRIMONIO

PATRIMONIO

611.09	Patrimonio Gobierno Seccionales	204.422,23
618.03	Resultad Ejercicio Vigente	-61.704,68

Subtotal: Patrimonio 142.717,55

TOTAL PATRIMONIO 142.717,55

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 157.551,76

Sr. Leonardo Santillán
PRESIDENTE

Sra. María del Carmen Manzano
TESORERA

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-ER
1/2

ESTADO DE RESULTAOS
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS
ACULUMADO DEL 01/01/2015 AL 31/13/2015

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR
RESULTADO DE OPERACIONES		
631.51	Inversiones de Desarrollo Social	-487.145,24
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	-58.008,95
633.02.03	Décimo Tercer Sueldo	-5.195,74
633.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	-2.388,52
633.06.01	Aporte Patronal IESS	-6.760,11
633.06.02	Fondos de Reserva	-2.552,76
634.01.04	Energía Eléctrica	-985,04
634.01.05	Telecomunicaciones	-1.637,55
634.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	-1.120,00
634.02.99	Otros Servicios Generales	-2.051,54
634.07.04	Mantenim. Sistemas Informáticos.	-868,68
634.08.02	Vestuario Lencería y Prendas de Protección	-1.724,80
634.08.04	Materiales de Oficina	-984,70
634.08.05	Materiales de Aseo	-1.051,33
635.04.01	Póliza de seguros	-660,53
635.04.03	Comisiones Bancarias	-143,07
TOTAL: RESULTADO DE OPERACIÓN		-573.278,56

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-ER
2/2

TRANSFERENCIAS NETAS

626.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	89.641,20	
626.21.01	Del Gobierno Central	224.928,86	
626.26.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	209.162,80	
236.01.01	Al Gobierno Central	-2.268,64	
636.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	-10.624,73	
TOTAL: TRANSFERENCIAS NETAS			510.839,49

OTROS INGRESOS Y GASTOS

625.24.99	Otros Ingresos no Especificados	4.844,00	
638.51	Depreciación Bienes de Administración	-4.109,61	
TOTAL: OTROS INGRESOS Y GASTOS			734,39
RESULTADO DEL EJERCICIO			-61.704,68

Sr. Leonardo Santillán
PRESIDENTE

Sra. María del Carmen Manzano
TESORERA

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ESTADO DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-EE
1/2

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS
ACUMULADO DEL 01/01/2015 AL 31/13/2015

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	111.053,12	89.641,20	21.411,92
19	Otros Ingresos	5.000,00	4.844,00	156,00
TOTAL PARA:INGRESOS CORRIENTES		116.053,12	94.485,20	21.567,92
GASTOS CORRIENTES				
51	Gastos en Personal	89.230,00	74.906,08	14.323,92
53	Bienes y Servicios de Consumo	12.458,49	11.542,52	915,97
57	Otros Gastos Corrientes	900,59	593,66	306,93
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	13.055,31	12.893,37	161,94
TOTAL PARA:GASTOS CORRIENTES		115.644,39	99.935,63	15.708,76
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		408,73	-5.450,43	5.859,16
INGRESOS DE CAPITA				
28	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	489.886,15	434.091,66	55.794,49
TOTAL PARA:INGRESOS DE CAPITAL		489.886,15	434.091,66	55.794,49
GASTOS DE INVERSIÓN				
71	Gastos en Personal para Inversión	217.787,80	166.473,89	51.313,91
73	Bienes y Servicios para Inversión	301.114,11	285.211,30	15.902,81
75	Obras Públicas	38.000,00	26.273,25	11.726,75
TOTAL PARA:GASTOS DE INVERSIÓN		556.901,91	477.958,44	78.943,47
GASTOS DE CAPITAL				
84	Bienes de Larga Duración	16.695,13	14.156,74	2.538,39
TOTAL PARA:GASTOS DE CAPITAL		16.695,13	14.156,74	2.538,39
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		-83.710,89	-58.023,52	-25.687,37

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ESTADO DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-EE
2/2

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	Saldos Disponibles	102.408,98	-	102.408,98
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	47.362,20	-	47.362,20
TOTAL PARA:INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		149.771,18	-	149.771,18
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO				
97	Pasivo Circulante	62.469,02	9.048,68	53.420,34
TOTAL PARA:APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		62.469,02	9.048,68	53.420,34
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSIÓN		87.302,16	-9.048,68	96.350,84
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		4.000,00	-72.522,63	76.522,63

Sr. Leonardo Santillán
PRESIDENTE

Sra. María del Carmen Manzano
TESORERA

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-EF
1/2

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS
ACULUMADO DEL 01/01/2015 AL 31/13/2015

FUENTES CORRIENTES

113.18	Cuentas por Cobrar Transf. y Donaciones Corrientes	89.641,20
113.19	C x C Otros Ingresos	4.844,00

USOS CORRIENTES

213.51	Cuentas por Pagar Gastos en el Personal	74.906,08
213.53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios	11.542,52
213.57	Cuentas por Pagar Otros Gastos	593,66
213.58	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes	12.893,37

SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE **-5.450,43**

FUENTES DE CAPITAL

113.28	Cuentas por Cobrar Transf. y Donaciones	434.091,66
--------	---	------------

USOS DE PRODUCCIÓN, INVERSIÓN Y CAPITAL

213.71	C x P Gastos en Personal para Inversión	166.473,89
213.73	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	285.211,30
213.75	Cuentas por Pagar Obras Públicas	26.273,25
213.84	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga	14.156,74

SUPERÁVIT O DÉFICIT DE CAPITAL **-58.023,52**

SUPERÁVIT O DÉFICIT BRUTO **-63.473,95**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO PERMANENTE
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AP-EF
2/2

USOS DE FINANCIAMIENTO

213.98 Cuentas por Pagar de Años Anteriores	9.048,68	
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO		-9.048,68
VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS		
111 Disponibilidades	70.034,06	
112 Anticipo de Fondos	121,00	
212 Depósitos de Terceros	2.723,29	
VARIACIONES NETAS		72.878,35
SUPERÁVIT O DÉFICIT BRUTO		63.829,67

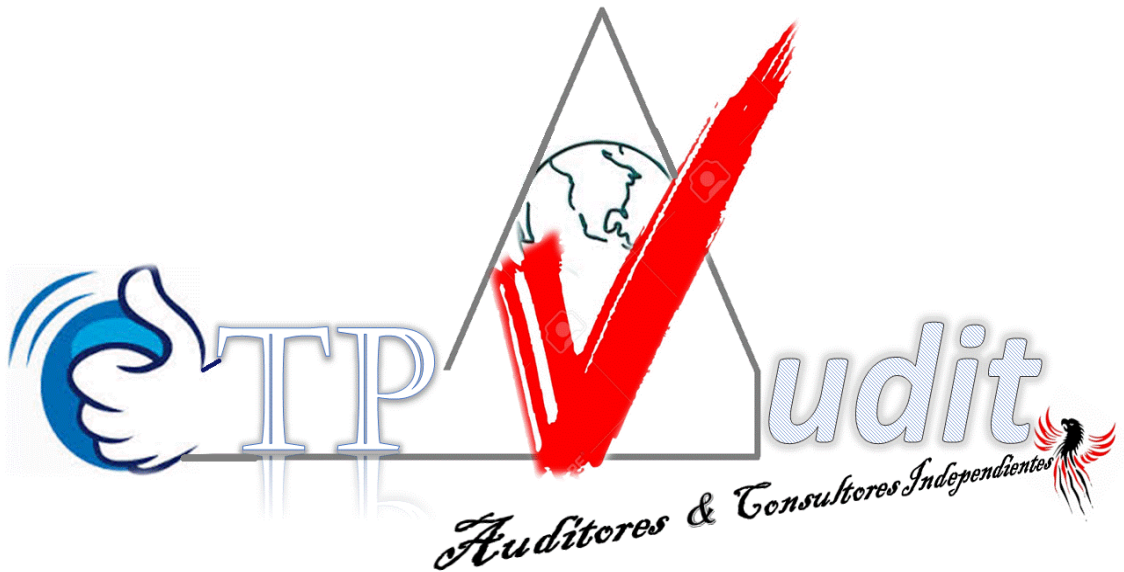
Sr. Leonardo Santillán
PRESIDENTE

Sra. María del Carmen Manzano
TESORERA

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016

ARCHIVO CORRIENTE

4.1.2. Archivo Corriente **AC**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AC
1/3

ARCHIVO

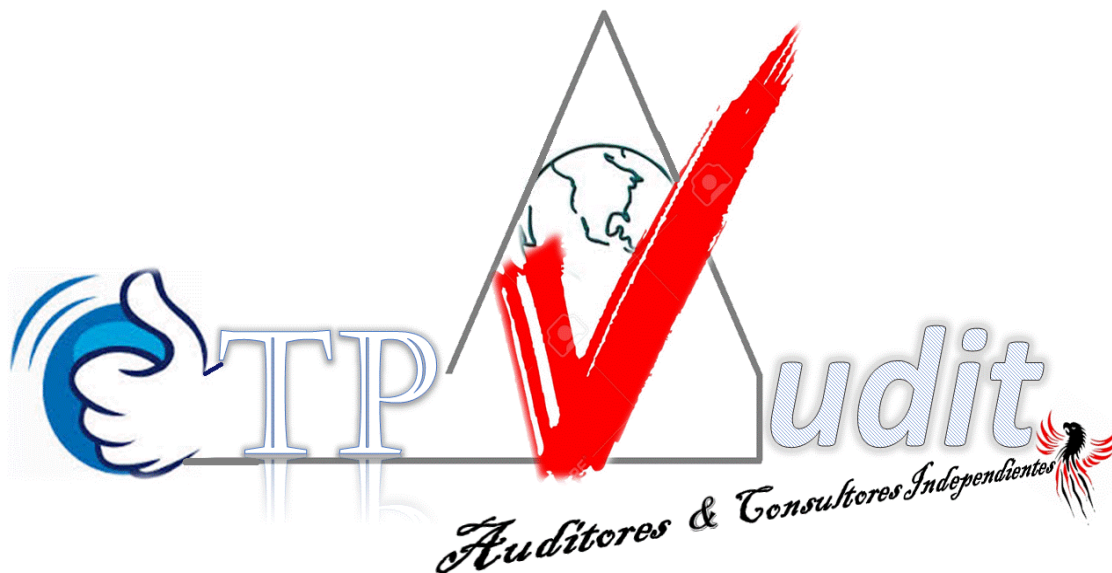
CORRIENTE

CLIENTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.
DIRECCIÓN:	Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Parroquia San Luis; Calle Chimborazo, frente al Parque Central.
NATURALEZA DEL TRABAJO:	Auditoría Integral.
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	22/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016

PROGRAMA GENERAL DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

4.1.2.1. Programa General de la Auditoría Integral **PGAI**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PGAI
1/6**

**AUDITORÍA INTEGRAL
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.

NATURALEZA: Auditoría Integral.

PERÍODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Realizar un conocimiento global del GAD Parroquial Rural de San Luis, y de su estructura organizacional que nos permita direccionar la Auditoría Integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el sistema de evaluación COSO I.
- ✓ Determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar la gestión y desempeño de la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas que le rigen al GAD Parroquial Rural de San Luis.
- ✓ Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la entidad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL**

PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

**PGAI
2/6**

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Y ESPECÍFICA				
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				
1	Realice la Orden de Trabajo.	OT	TPMP	22/07/2016
2	Elabore un Memorandum de Planificación Preliminar de la Institución.	MP	TPMP	25/07/2016
3	Visite las Instalaciones del GAD Parroquial Rural de San Luis.	VG	TPMP	26/07/2016
4	Realice la Cédula Narrativa de la Visita Preliminar realizada a la Institución.	NVP	TPMP	27/07/2016
5	Entrevista al Representante Legal del GAD Parroquial Rural de San Luis.	ERL	TPMP	28/07/2016
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA				
6	Elabore los Rangos para Evaluación de los Cuestionarios.	REC	TPMP	29/07/2016
7	Escala de Nivel de Confianza y Riesgo	NCR	TPMP	29/07/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL**

PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

**PGAI
3/6**

FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				
CONTROL INTERNO				
8	Evalúe el Control Interno mediante cuestionarios. (COSO I)	CCI		
8.1	Ambiente de Control	CCI-AC	TPMP	05/08/2016
8.2	Evaluación de Riesgo	CCI-ER	TPMP	10/08/2016
8.3	Actividad de Control	CCI-ACC	TPMP	15/08/2016
8.4	Información y Comunicación	CCI-IC	TPMP	20/08/2016
8.5	Monitoreo y Seguimiento	CCI-MS	TPMP	25/08/2016
8.6	Resumen del Riesgo de Control Interno COSO I.	CCI-RRCCI	TPMP	27/08/2016
9	Prepare los Puntos de Control Interno con Base en los Hallazgos encontrados.	PCI 1	TPMP	30/08/2016
AUDITORÍA FINANCIERA				
10	Elabore un Programa de Auditoría Financiera.	PAF	TPMP	01/09/2016
11	Solicite los Estados Financieros del Año a Auditar.	EF	TPMP	02/09/2016
12	Realice un Análisis Vertical del Balance General.	AVBG	TPMP	05/09/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL

PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PGAI
4/6

13	Realice un Análisis Vertical del Estado de Resultados.	AVER	TPMP	09/09/2016
14	Analice la Cuenta del Disponible.	AD	TPMP	12/09/2016
15	Analice la Cuenta de Activos Fijos.	AF	TPMP	20/09/2016
16	Analice la Cuenta de Ingresos.	AI	TPMP	26/09/2016
17	Aplique Indicadores Financieros.	IF	TPMP	29/09/2016
18	Plantee los Puntos de Control Interno.	PCI 2	TPMP	30/09/2016
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
19	Elabore un Programa de Auditoría de Gestión.	PAG	TPMP	03/10/2016
20	Evalúe la Gestión y Desempeño del GAD Parroquial Rural de San Luis.	EGD	TPMP	04/10/2016
21	Analice la Misión de la Entidad mediante la Ejecución de Encuestas.	AM	TPMP	05/10/2016
22	Analice la Visión de la Entidad mediante la Ejecución de Encuestas.	AV	TPMP	06/10/2016
23	Realice la Matriz FODA	FODA	TPMP	07/10/2016
24	Realice la Matriz de Correlación FO.	MC-FO	TPMP	10/10/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL**

PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

**PGAI
5/6**

25	Realice la Matriz de Correlación DA.	MC-DA	TPMP	10/10/2016
26	Realice la Matriz de Prioridades.	MP	TPMP	11/10/2016
27	Realice la Matriz de Perfil Estratégico Interno.	MPEI	TPMP	12/10/2016
28	Realice la Matriz de Perfil Estratégico Externo.	MPEE	TPMP	13/10/2016
29	Aplice Indicadores para Medir la Gestión del GAD Parroquial Rural de San Luis.	IG	TPMP	14/10/2016
30	Plantee los Puntos de Control Interno en los Hallazgos encontrados.	PCI 3	TPMP	17/10/2016
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO				
31	Elabore un Programa de Auditoría de Cumplimiento.	PAC	TPMP	18/10/2016
32	Realice la Narrativa de la Constatación Documental del Régimen Jurídico que le es Aplicable al GAD Parroquial Rural de San Luis.	NCD	TPMP	19/10/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL**

PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

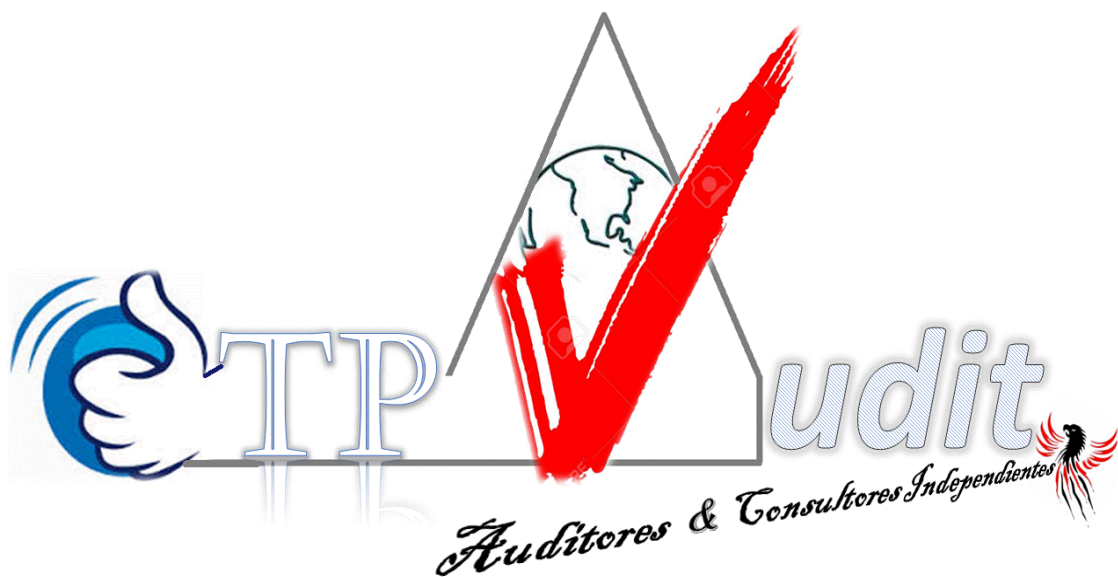
**PGAI
6/6**

33	Aplique cuestionarios de Control Interno para determinar el nivel de cumplimiento de las leyes y regulaciones referente a la estructura interna del GAD.	CCI	TPMP	24/10/2016
34	Elabore la matriz de resultados del cumplimiento de las leyes.	MR	TPMP	27/10/2016
35	Plantee los Puntos de Control Interno con base en los Hallazgos encontrados.	PCI 4	TPMP	31/10/2016
INFORME FINAL DE AUDITORÍA				
36	Elabore el Informe Final de la Auditoría Integral.	IFAI	TPMP	22/11/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016

FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Y ESPECÍFICA

4.1.2.2. Planificación Preliminar **PP**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ORDEN DE TRABAJO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-OT
1/3**

**AUDITORÍA INTEGRAL
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
ORDEN DE TRABAJO N° 01
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.

NATURALEZA: Auditoría Integral.

PERÍODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2015, a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Realizar un conocimiento global del GAD Parroquial Rural de San Luis, y de su estructura organizacional que nos permita direccionar la Auditoría Integral.
- ✓ Diseñar los Papeles de Trabajo necesarios para la ejecución de la Auditoría Integral.
- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el sistema de evaluación COSO I.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	22/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ORDEN DE TRABAJO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PP-OT
2/3

- ✓ Determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar la Gestión y desempeño de la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Políticas que le rigen al GAD Parroquial Rural de San Luis.
- ✓ Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el Control Interno y contribuir al fortalecimiento de la entidad.
- ✓ Emitir el Informe de la Auditoría Integral.

Alcance de la Auditoría

El alcance de la Auditoría Integral se efectuará de conformidad con las Normas de Auditoría y demás disposiciones legales que regulen las actividades de la institución y en consecuencia, incluirá todas las pruebas que sean necesarias y oportunas en vista de las circunstancias.

Dichas pruebas serán de carácter selectivo, suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a la información que contiene los registros contables principales y otros datos fuentes para obtener evidencias suficientes y válidas para formar y justificar el informe. Se realizarán pruebas selectivas que sirvan de soporte a las conclusiones y recomendaciones que se incluirán en el informe de Auditoría.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	22/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ORDEN DE TRABAJO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PP-OT
3/3

Equipo de Trabajo de la Auditoría

Nombre	Cargo
Ing. Letty Karina Elizalde Marín	Jefa del Equipo
Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño	Supervisora
Tania Pamela Morocho Pucha	Auditora Junior

Periodo y Plazo estimado para la Ejecución de la Auditoría

La Auditoría Integral se basará en la revisión integral de las actividades ejecutadas en el GAD Parroquial Rural de San Luis, durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015; y el plazo para su ejecución será de 100 días laborables contados a partir del primer día hábil de la firma del contrato.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	22/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-MP
1/15**

MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN.

1. Antecedentes Investigativos.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, no se ha realizado ningún tipo de Auditorías en los años anteriores.

2. Motivos de la Auditoría

Determinar si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, ha realizado sus procesos, procedimientos financieros, administrativos y de gestión de forma legal, oportuna y correcta en los plazos establecidos y cumpliendo todas las leyes, normas, reglamentos y ordenanzas que le son aplicables.

Emitir el Informe Final de Auditoría con la inclusión de todos los hallazgos encontrados con sus respectivas recomendaciones que ayudarán a mejorar la eficiencia, eficacia y económica administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.

3. Objetivo General de la Auditoría.

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2015, a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-MP
2/15**

4. Objetivos Específicos de la Auditoría.

- ✓ Realizar un conocimiento global del GAD Parroquial Rural de San Luis, y de su estructura organizacional que nos permita direccionar la Auditoría Integral.
- ✓ Diseñar los Papeles de Trabajo necesarios para la ejecución de la Auditoría Integral.
- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el sistema de evaluación COSO I.
- ✓ Determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar la gestión y desempeño de la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas que le rigen al GAD Parroquial Rural de San Luis.
- ✓ Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la entidad.
- ✓ Emitir el Informe de la Auditoría Integral.

5. Alcance de la Auditoría.

El alcance de la Auditoría Integral se efectuará de conformidad con las Normas de Auditoría y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la institución y en consecuencia, incluirá todas las pruebas que se consideren necesarias y oportunas en vistas de las circunstancias.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-MP
3/15**

Dichas pruebas serán de carácter selectivo y suficiente para obtener seguridad razonable en cuanto a la información de los registros contables principales y otros datos fuentes que contiene evidencias suficientes y válidas para formar y justificar el informe. Adicionalmente se realizarán pruebas selectivas que sirvan de soporte a las conclusiones y recomendaciones del informe de Auditoría.

6. Conocimiento de la Entidad.

GRÁFICO N° 24 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.



Elaborador por: Tania Morocho Pucha

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PP-MP
4/15

7. Reseña Histórica.

Antes de la llegada de los Españoles el lugar donde hoy se asienta La Parroquia San Luis, fue dominio de la aguerrida raza de los Puruháes comprobado por los hallazgos en excavaciones realizadas en zonas denominadas Changañag, Aguizacte, Llallas Llacta, pertenecientes a la parcialidad de los Llallas, súbditos de los Puruháes; en sus inmediaciones se hallaba la parcialidad de los Asquis que habitaban el Yayaloma y se comunicaban mediante señales de luces con las tribus de Licán.

Luego de la conquista española, la población de San Luis no tiene fecha determinada de fundación. Al fundar la Aldea de Riobamba el 9 de Julio de 1575, la Real Audiencia comisionó a Don Juan Clavijo para que recorriera el Distrito entre las provincias de Tungurahua y Chimborazo; el Sr. Clavijo en su recorrido fue reuniendo a los indígenas en lugares cómodos y fundando poblaciones pequeñas siendo una de ellas San Luis.

La primera población como tal, tuvo su asiento en la planicie de la colonia norte pero la aridez y la sequía de los terrenos como también la falta de agua obligó a los habitantes a realizar un segundo asentamiento a orillas del Río Chibunga aproximadamente en el año 1700 el cual prevalece hasta nuestros días.

La conformación y organización de las comunidades integrantes de la Parroquia actual deviene de épocas posteriores.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016

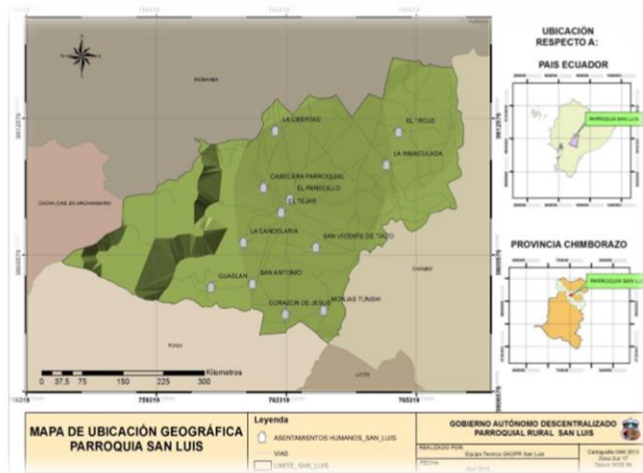


**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-MP
5/15**

8. Ubicación Geográfica.

GRÁFICO N° 25 Ubicación Geográfica de la Parroquia



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Luis.
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis se encuentra ubicado en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, tierra de los Puruháes, limitando:

Al **NORTE** con el Barrio la Libertad de la Ciudad de Riobamba.

Al **SUR** con la Parroquia Punín.

Al **ESTE** con el Río Chambo y Cantón Chambo, y;

Al **OESTE** con la Parroquia Yaruquíes.

Las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, se encuentran ubicadas en las calles Chimborazo, frente al Parque Central.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PP-MP
6/15

9. Junta Parroquial Rural de San Luis.

La Junta Parroquial de San Luis fue creada el 29 de Mayo de 1861 según la Ley de División Territorial en la Presidencia del Dr. Gabriel García Moreno, con el fin de incentivar la participación activa de la población, re-significar la Obra Pública desde una visión de sostenibilidad y empoderamiento de los espacios públicos, optimizar el limitado presupuesto para solucionar incluyentemente las demandas de los pobladores, fortalecer la capacidad organizativa de los moradores en la parroquia, e incentivar la producción local de los pobladores de San Luis, formando diferentes comisiones que sirvan de apoyo para el desarrollo y el bienestar de toda la Parroquia.

10. Leyes que Regulan al GAD Parroquial San Luis.

- ✓ Constitución de la Republica.
- ✓ Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Leyes Tributarias:

- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retenciones y Documentos.

Leyes Laborales:

- ✓ Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).
- ✓ Ley de Seguridad Social.
- ✓ Ley de Acceso a la Información Pública
- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



11. Estructura Orgánica Funcional.

GRÁFICO N° 26 Organigrama Funcional del Gobierno Autónomo
 Descentralizado Parroquial Rural de “San Luis”.



Fuente: GAD Parroquial “San Luis”

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-MP
8/15**

12. Ruc

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES		SRI ...le hace bien al país!	
NUMERO RUC:	U00019550001		
RAZÓN SOCIAL:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS		
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:	GANTILLAN CARLOS LEONARDO ARTURO		
CONTADOR:	MANZANO PRIETO MARIA DEL CARMEN		
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	NÚMERO:	S/N
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/01/2001
FEC. INICIACIÓN:		FEC. ACTUALIZACIÓN:	
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: SAN LUIS Calle: CHIMBORAZO Edificio: CASA PARROQUIAL Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE CENTRAL SAN LUIS Celular: 0995869520 Email: teatsan@hotmail.com Telefono Trabajo: 032522138			
DOMICILIO ESPECIAL			
S/N			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACION MENSUAL DE IVA 			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ CHIMBORAZO	CERRADOS	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CÓDIGO: RIMRUC2015000494483 FECHA: 25 de junio de 2015 9:05 Pag. 1 de 2

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-MP
9/15**

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	
No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	FEC. INICIO ACT.: 26/01/2001
ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.	FEC. REINICIO:
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: SAN LUIS Calle: CHIMBORAZO Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL SAN LUIS Edificio: CASA PARROQUIAL Celular: 0995969520 Email: learsan@hotmail.com Telefono Trabajo: 032922138	

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CÓDIGO: RIMRUC2015000494483 FECHA: 25 de junio de 2015 9:05 Pag. 2 de 2

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-MP
10/15**

13. Misión.

El Gobierno Parroquial de San Luis es una institución autónoma que impulsa el desarrollo social dotando obras de infraestructura y equipamientos básicos para la población local, con el enfoque intercultural, solidario, promoviendo la producción y comercialización de los productos agropecuarios y eco turísticos, mediante la gestión financiera nacional e internacional.

14. Visión.

El Gobierno Parroquial de San Luis será una institución competitiva con un modelo de gestión alternativo de desarrollo parroquial, de manera participativa, social, eficiente, eficaz y de calidad, para lograr el cambio y desarrollo de la Parroquia y así mejor las condiciones de vida.

15. Objetivo General, Objetivos Estratégicos y Funciones del GAD Parroquial de San Luis.

Objetivo General:

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Parroquia San Luis, adoptando nuevas formas de convivencia, manteniendo el respeto al ser humano en todas sus dimensiones y a los recursos naturales, sin pasar por alto la democracia, igualdad, equidad y el compromiso de desarrollo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PP-MP
11/15

Objetivos Estratégicos:

Componente Biofísico

- ✓ Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.

Componente Sociocultural

- ✓ Auspiciar la igualdad y cohesión social con énfasis a la atención a grupos vulnerables.
- ✓ Fortalecer la cultura y tradición promoviendo la inclusión y equidad social del territorio.

Componente Económico

- ✓ Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad y sostenibilidad con énfasis en el sector primario.

Componente de Asentamientos Humanos

- ✓ Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos con infraestructura adecuada, garantizando el buen vivir.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-MP
12/15**

Componente de Movilidad, Energía y Conectividad

- ✓ Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potencializar la actividad económica.

16. Valores.

Los funcionarios y empleados del GAD Parroquial de “San Luis” mantienen una serie de valores éticos y morales, fundamentales para el cumplimiento de su trabajo y su vínculo con la comunidad de San Luis, como también en el diario vivir con sus compañeros de trabajo.

GRÁFICO N° 27 Valores Institucionales



Fuente: GAD Parroquial “San Luis”
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PP-MP
13/15

17. Requerimiento de Auditoría.

Emitir un Informe de Auditoría determinando la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

18. Cronograma de Actividades.

Período	Actividad
Julio 2016	Visita Preliminar.
Agosto 2016	Evaluación del Control Interno.
Septiembre 2016	Auditoría Financiera.
Octubre 2016	Auditoría de Gestión y Auditoría de Cumplimiento.
Noviembre 2016	Informe de Auditoría y Comunicación de Resultados.

19. Personal Encargado de Auditoría.

Nombre	Cargo
Ing. Letty Karina Elizalde Marín	Jefa del Equipo
Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño	Supervisora
Tania Pamela Morocho Pucha	Auditora Junior

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PP-MP
14/15

20. Tiempo presupuestado

La Auditoría Integral se basará en la revisión integral por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015; y el plazo para su ejecución es de 100 días laborables contados a partir del primer día hábil luego de la firma del contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría.

21. Funcionarios y Empleados con Relación de Dependencia en el Año Auditado.

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS.

N°	Nombre	Cargo
1	Ing. Leonardo Arturo Santillán Garcés	Presidente
2	Dr. Luis Enrique Morocho Moncayo	Vicepresidente
3	Sr. Segundo Alberto Aucancela Tuquinga	Primer Vocal
4	Sr. Ecuador Ramírez León	Segundo Vocal
5	Ing. Cesar Eduardo Alboleda Andrade	Tercer Vocal
6	Ing. María del Carmen Manzano Prieto	Tesorera
7	Srta. Fátima Chapalbay	Promotora de los CIBV
8	Sra. María Cristina Muñoz	Fisioterapeuta
9	Sr. Víctor Manuel León Cargua	Personal de Aseo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR DE LA INSTITUCIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PP-MP
15/15

10	Eco. Nicolás Urquiza Caín	Técnico de la Unidad de Planificación
11	Sr. Juan Carlos Pérez Pérez	Promotor Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Tania Morocho Pucha

“TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES”

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	10/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
VISITA DE LAS INSTALACIONES DEL GAD
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-VG
1/1**

Visita a las Instalaciones del GAD Parroquial Rural de San Luis.

El día 26 de Julio del 2016, a las 09h00; se realizó la visita al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, ubicado en las calles Chimborazo, frente al parque Central de la parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SAN LUIS**

Las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, se encuentran ubicadas en las calles Chimborazo, frente al parque Central.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	26/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	16/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
CÉDULA NARRATIVA DE LA VISITA
PRELIMINAR
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-NVP
1/2**

**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR
PERÍODO: Enero - Diciembre del 2015**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, se encuentra ubicado al sur del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, tierra de los Puruháes, en las calles Chimborazo, frente al parque Central, a la cual se nos admitió el ingreso con la debida autorización del Señor Presidente y en compañía de la Señora Tesorera.

Por su parte el Equipo de Auditoría el día 26 de Julio del 2016 a las 09h00; procedió a realizar una breve visita a las instalaciones y a las diferentes oficinas de la entidad con el propósito de involucrarse y familiarizarse con las actividades que se realizan en la misma, en la cual se pudo destacar los siguientes aspectos:

- En esta visita se mantuvo una charla con la Tesorera del GAD Parroquial Rural de San Luis, quien nos mencionó que no se han realizado Auditorías de ningún tipo en los años anteriores, añadiendo que solo se ha realizado exámenes especiales por parte de la Contraloría General del Estado, motivo que induce a la realización de una Auditoría Integral a dicha entidad, que contribuya al mejoramiento administrativo y financiero, así también a la mejora en la toma de decisiones para beneficio de la comunidad.
- Durante la visita al GAD Parroquial Rural de San Luis, se advirtió asimismo algunas falencias las cuales deberán ser superadas, como por ejemplo: impuntualidad por parte de los empleados y trabajadores, e inexistencia de un Código de Ética, y Manual de Funciones.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	27/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	16/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
CÉDULA NARRATIVA DE LA VISITA
PRELIMINAR
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PP-NVP
2/2

Falta de Capacitación al personal de la entidad, reflejado en su bajo rendimiento y desarrollo de sus actividades, que la entidad no cuenta con Indicadores de Gestión para poder verificar la satisfacción de las múltiples necesidades de la sociedad, particularmente en cuanto al desarrollo y culminación de las obras asignadas a la población de San Luis.

El área de talento Humano no existe en el GAD Parroquial Rural de San Luis, ocasionando inasistencia de los empleados y trabajadores al lugar de trabajo.

Toda información que se requiera obtener del GAD Parroquial Rural de San Luis, está bajo la responsabilidad y mandato de la Administración principalmente de la Señora Tesorera.

A presidente del GAD Parroquial Rural de San Luis, se le entregará un informe final como resultado del presente trabajo investigativo, el mismo que contendrá la opinión del auditor con respecto a la determinación de la razonabilidad de los estados financieros; medición del nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificación del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	27/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	16/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-ERL
1/4**

**ENTREVISTA APLICADA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO.**

Como alumna de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, previo a optar el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría me he permitido estructurar la presente entrevista a usted, con la finalidad de recopilar y conocer aspectos relevantes para la realización del presente trabajo investigativo.

Entrevistado: Ing. Leonardo Santillán. **Día Previsto:** 28 de Julio del 2016
Entrevistador: Tania Morocho Pucha. **Hora de Inicio:** 11:00 AM
Cargo: Presidente del GAD. **Hora de Finalización:** 12:00 AM

Objetivo: Obtener información confiable y segura de los aspectos relevantes del GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Solicito a usted contestar las siguientes preguntas:

1) ¿Usted conoce las actividades administrativas, financieras y económicas que se desarrollan en la presente entidad?

SI, es de mi responsabilidad conocer las actividades tanto administrativas, financieras y económicas, para poder tomar decisiones correctivas en caso que hubieran algunas errores en las distintas áreas.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	28/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	17/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-ERL
2/4**

2) ¿Se realizan capacitaciones permanentes a los empleados y trabajadores del GAD Parroquial Rural de San Luis?

NO, se realizan capacitaciones a los empleados y trabajadores del GAD debido a la falta de presupuesto.

3) ¿Se ha realizado anteriormente una Auditoría Integral, al GAD Parroquial Rural de San Luis?

NO, en la entidad no se ha realizado anteriormente una Auditorias Integrales, solo lo que se ha venido realizado es un examen especial que fue realizado por parte de la Contraloría General del Estado.

4) ¿Usted como presidente del GAD Parroquial Rural de San Luis conoce la Misión y Visión institucional?

SI, ya que por mi parte es necesario conocer la misión y visión de la institución para poder cumplir con todos los objetivos planteados, a largo y mediano plazo.

5) ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis cuenta con un Manual de Procesos?

NO, la entidad no cuenta con un Manual de Procesos.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	28/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	17/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-ERL
3/4**

6) ¿Considera necesario la aplicación de la presente Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de San Luis?

SI, considero necesario la aplicación de la presente Auditoría Integral ya que ayudara a determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

7) ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis, ejerce sus actividades acorde al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?

SI, la entidad si ejerce sus actividades de acorde al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, para así cumplir con los objetivos institucionales y obtener resultados adecuados, los mismos que sirven de guía a las decisiones, acciones y conductas de todos los miembros de la entidad.

8) ¿El GAD Parroquial cuenta con Indicadores de Gestión?

NO, la entidad no cuenta con Indicadores de Gestión, los mismos que nos hacen mucha falta para poder verificar la satisfacción de las necesidades del pueblo de San Luis, particularmente en lo que tiene que ver en el desarrollo y culminación de las obras.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	28/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	17/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PP-ERL
4/4**

9) ¿Se elaboran presupuestos para la asignación de las obras?

SI, se elaboran presupuestos para la asignación de cada una de las obras, debido a que de esta manera podemos distribuir de una mejor manera el presupuesto que nos asigna el GAD del Cantón Riobamba.

10) ¿Al presupuestar, tienen prioridad las obras de mayor importancia?

SI, en el momento que se presupuesta damos prioridad a las obras que tiene mayor necesidad por el pueblo.

11) ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis cuenta con un manual de funciones?

NO, la entidad no cuenta con un manual de funciones ocasionando duplicidad, evasión y arrogación de funciones por parte del personal que elabora en la entidad, existiendo un bajo rendimiento.

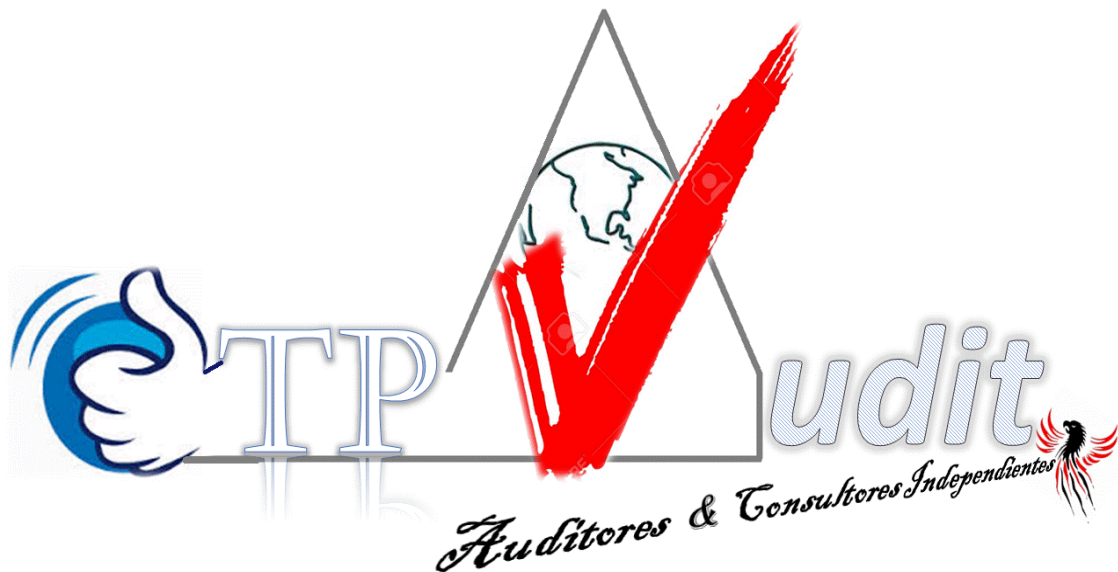
12) ¿Los funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Luis disponen de las diferentes normativas internas y externas que les son aplicables?

SI, la entidad si dispone y pone en práctica las diferentes normativas tanto internas como externas (Leyes, Reglamentos, Políticas, etc.), y de esa manera cumple con todos los objetivos, y metas institucionales.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	28/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	17/11/2016

FASE I: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

4.1.2.3. Planificación Específica **PE**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
RANGOS DE EVALUACIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PE-REC
1/1

RANGOS PARA EVALUACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS.

Para la realización del presente trabajo investigativo se ha tomado en cuenta la escala de rendimiento estipulado en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado por lo tanto para la evaluación de los cuestionarios del Control Interno aplicados en el GAD Parroquial Rural de San Luis nos basaremos en la siguiente escala:

TABLA N° 19 Rangos para Calificación de Cuestionarios.

Escala de Rendimiento	Calificación
0-2	Inaceptable.
3-4	Deficiente.
5-6	Satisfactorio.
7-8	Muy Bueno.
9-10	Excelente.

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado del Ecuador, Pág. 306.

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	29/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	18/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ESCALA DE NIVEL DE CONFIANZA Y
RIESGO.
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PE-NCR
1/1

ESCALA DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO.

TABLA N° 20 Escala de Nivel de Confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Categoría	Porcentaje	Descripción
Bajo	15% - 50%	Riesgo cuya probabilidad es alta, es decir, se tiene entre 15% a 50% de seguridad que éste se presente.
Moderado	50% - 75%	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, se tiene entre 51% a 75% de seguridad que éste se presente.
Alto	76% - 95%	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre 76% a 95% de seguridad que éste se presente.

Fuente: Contraloría General del Estado.

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

TABLA N° 21 Escala del Nivel de Riesgo

NIVEL DE RIESGO		
Categoría	Porcentaje	Descripción
Alto	50% - 95%	Riesgo cuya materialización influye gravemente en el desarrollo del proceso y en el cumplimiento de sus objetivos, impidiendo que este se desarrolle.
Moderado	25% - 49%	Riesgo cuya materialización causaría un deterioro en el desarrollo del proceso y en el cumplimiento de sus objetivos, impidiendo que este se desarrolle en forma normal.
Bajo	5% - 24%	Riesgo que puede tener un pequeño o nulo defecto en el desarrollo del proceso y que no afecta en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Fuente: Contraloría General del Estado.

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	29/07/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	18/11/2016

FASE II: EJECUCIÓN

4.1.2.4. Ejecución **E**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

EJECUCIÓN AL CONTROL INTERNO

4.1.2.4.1. Ejecución al Control Interno **ECI**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL
CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PACI
1/1

Objetivo General:

Evaluar el sistema de Control Interno del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de San Luis, aplicando el sistema de evaluación COSO I.

N°	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Ambiente de Control.	CCI-AC	TPMP	05/08/2016
2	Evaluación de Riesgo.	CCI-ER	TPMP	10/08/2016
3	Actividad de Control.	CCI-ACC	TPMP	15/08/2016
4	Información y Comunicación.	CCI-IC	TPMP	20/08/2016
5	Monitoreo y Seguimiento.	CCI-MS	TPMP	25/08/2016
6	Resumen del Riesgo de Control Interno COSO I.	CCI-RRCCI	TPMP	27/08/2016
7	Puntos de Control Interno.	PCI 1	TPMP	30/08/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	01/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	21/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-AC
1/5

COMPONENTE: Ambiente de Control.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿Tiene la Institución un Código de Ética?		X	10	3	La Entidad no cuenta con un Código de Ética. @
2	¿Mantiene Comunicación y fortalecimiento sobre temas éticos y de conducta?	X		10	7	Los Funcionarios y trabajadores del GAD San Luis, mantienen comportamiento basados en principios morales.
3	¿Los empleados entienden qué comportamiento es aceptable o no aceptable y saben qué hacer si se encuentra con un comportamiento indebido?	X		10	8	
4	¿Existen descripciones formales o informales sobre las funciones que comprenden los empleados?	X		10	10	Consta en actas y contratos de Trabajo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	21/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-AC
2/5

5	¿Se designa los cargos de acuerdo a su capacidad y nivel de preparación?	X		10	9	Se asignan dependiendo al área de preparación.
6	¿Se capacita constantemente a todo el personal de la institución?		X	10	3	No se hacen capacitaciones al personal de la institución. @
7	¿Se asignan funciones de acuerdo a sus habilidades y conocimientos?	X		10	9	De acuerdo al nivel de Preparación y Experiencia.
8	¿Existe con frecuencia la interacción entre el Presidente y los Vocales Parroquiales?	X		10	10	En las sesiones Ordinarias y Extraordinarias.
9	¿El presidente diseña políticas y controles que aseguren el cumplimiento del presupuesto?	X		10	8	Exigencias del SEMPLADES.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	21/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-AC
3/5

10	¿El GAD cuenta con una estructura administrativa que atienda el cumplimiento de su misión, visión y apoye al logro de los objetivos?	X		10	8	Organigrama Funcional
11	¿Los directivos y empleados tienen un nivel de institución apropiada para ejercer su función?	X		10	7	Los directivos y empleados poseen un nivel de institución apropiada para ejercer sus funciones.
12	¿La infraestructura y el ambiente de trabajo donde opera el personal son cómodos?	X		10	8	
13	¿El GAD complementa su organigrama con un Manual de Funciones?		X	10	2	No existe un Manual de Funciones. @
14	¿La estructura organizativa funcional permite controlar adecuadamente las actividades de la institución?	X		10	8	Nivel Jerárquico del Organigrama Funcional.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	21/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-AC
4/5

15	¿El presidente tiene conocimiento de todos los procesos que se realiza dentro de la institución?	X		10	9	Firma de Responsabilidades
16	¿El presidente revisa si se está cumpliendo con la función designada a los vocales y demás empleados?	X		10	9	Informes Mensuales
17	¿Para la selección del personal se convoca a concursos de méritos y oposición?		X	10	3	No se convoca a concursos de méritos y oposición para la selección del personal. @
TOTAL		12	6	170	121	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	21/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

CCI-AC 5/5

COMPONENTE: Ambiente de Control

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{121}{170} \times 100$$

$$NR = 100\% - 71\%$$

$$NR = 29\%$$

$$NC = 71\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25% ✓	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar el Ambiente de Control al GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Moderado del 71% y un 29% de nivel de Riesgo Moderado, la cual se produce debido a que la entidad no cuenta con el respectivo control de sus actividades incumpliendo con los objetivos, metas, y por ende al desarrollo de los proyectos de la entidad, la falta de capacitación al personal ocasiona el bajo rendimiento y desarrollo de las actividades.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	21/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-ER
1/3

COMPONENTE: Evaluación de Riesgo.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	√NO	Pon.	Cal.	
1	¿Los objetivos de la entidad son claros y conducen al cumplimiento del POA y del presupuesto anual?	X		10	9	
2	¿Los objetivos han sido establecidos en base a los ámbitos que cubre el GAD Parroquial?	X		10	8	Son elaborados de acuerdo al COTAD.
3	¿La entidad cuenta con indicadores de desempeño que le permitan evaluar los resultados alcanzados?	X		10	9	Cumplimiento presupuestario.
4	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con todos los integrantes del GAD Parroquial?	X		10	8	
5	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?	X		10	8	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	21/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-ER
2/3

6	¿El GAD Parroquial cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgo, que ayuden a identificar y valorar los riesgos que puedan afectar a la institución?	X	10	3	El GAD Parroquial no cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgo. @
7	¿Se identifican los factores internos y externos?	X	10	8	
8	¿El presidente del GAD Parroquial da respuestas a los riesgos, considerando el impacto y su relación costo - beneficio?	X	10	8	Cumplimiento del POA.
9	¿Se valora la probabilidad de ocurrencia de un riesgo?	X	10	8	
10	¿En el caso de cumplir un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?	X	10	2	No existen medidas de precaución para actuar ante un riesgo. @
11	¿El personal se encuentra en capacidad de reaccionar oportunamente frente a los cambios?	X	10	8	
TOTAL		9	2	110	79

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	21/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-ER
3/3

COMPONENTE: Evaluación de Riesgo.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{79}{110} \times 100$$

$$NR = 100\% - 72\%$$

$$NR = 28\%$$

$$NC = 72\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25% ✓	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar el componente Evaluación de Riesgo al GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Moderado del 72% y un 28% de nivel de Riesgo Moderado, la cual se produce debido a que la entidad no cuenta con planes de mitigación de riesgo ocasionando que la entidad no afrente posibles eventualidades, como también en la entidad no existe una adecuada planificación en el momento de presentarse alguna contingencia perjudicando la tranquilidad de los miembros del GAD y de la ciudadanía de la parroquia. .

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	21/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-ACC
1/4

COMPONENTE: Actividad de Control.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿Se ha emitido y difundido las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño del personal?	X		10	8	
2	¿Se efectúa la evaluación en función de las actividades establecidas para cada puesto de trabajo del personal?	X		10	9	
3	¿Las tareas y responsabilidades relacionadas al tratamiento, autorización, riesgo y revisión de las transacciones las realizan personas distintas?	X		10	8	La responsabilidad es exclusiva del presidente y tesorera/secretaria.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	15/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	22/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-ACC
2/4

4	¿Son delimitadas las funciones de los empleados, de forma escrita a fin de evitar la duplicidad, la evasión y la arrogación de funciones?	X		10	8	Están definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial.
5	¿Existe separación de funciones incompatibles para resumir el riesgo de errores o acciones irregulares?		X	10	2	El GAD Parroquial no cuenta con la debida separación de funciones. @
6	¿El GAD Parroquial Rural de San Luis cuenta con un plan de capacitación aprobado por el presidente?		X	10	2	No se hacen capacitaciones al personal de la institución. @
7	¿La capacitación se la efectúa con la finalidad de actualizar los conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad del trabajo del personal?		X	10	2	No se hacen capacitaciones al personal de la institución. @

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	15/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	22/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-ACC
3/4

8	¿El plan de capacitación del personal se planifica e base a las necesidades de los servidores?		X	10	2	No se hacen capacitaciones al personal de la institución @
9	¿Se realizan conciliaciones y verificaciones físicas?	X		10	9	En la adquisición de Maquinaria.
TOTAL		5	4	90	50	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	15/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	22/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

CCI-ACC 4/4

COMPONENTE: Actividad de Control

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{50}{90} \times 100$$

$$NR = 100\% - 56\%$$

$$NR = 44\%$$

$$NC = 56\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25% ✓	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar el componente Actividad de Control al GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Moderado del 56% y un 44% de nivel de Riesgo Moderado, lo que permite notar una inadecuada separación de funciones de parte de los miembros del GAD parroquial, como también que no existen capacitaciones al personal impidiendo que el personal se encuentre desactualizado disminuyendo su rendimiento y calidad de su trabajo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	15/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	22/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-IC
1/3

COMPONENTE: Información y Comunicación.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿Se coordinan los sistemas de información externa?	X		10	10	Invitaciones a Reuniones.
2	¿El presidente ha determinado las necesidades de información y la periodicidad de su emisión?	X		10	10	Mediante las Secciones ordinarias y Extraordinarios.
3	¿Existen canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera clara, correcta segura y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la entidad?	X		10	9	
4	¿Se utilizan reportes para entregar información en los niveles del GAD Parroquial Rural de San Luis?	X		10	10	Coordinación con el GAD Provincial.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	22/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-IC
2/3

5	¿La entidad ha comunicado claramente las líneas de autoridad y responsabilidad?	X		10	10	En el momento de la Posicionamiento.
6	¿La información que recibe el personal, es de una forma clara, precisa y oportuna para que se cumplan con sus responsabilidades de forma efectiva?	X		10	9	
7	¿Existe una buena comunicación con las personas externas a la institución?	X		10	9	Reuniones convocadas a las comunidades.
TOTAL		7	0	70	67	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	22/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI - IC
3/3

COMPONENTE: Información y Comunicación.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{67}{70} \times 100$$

$$NR = 100\% - 96\%$$

$$NR = 4\%$$

$$NC = 96\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar al componente Información y Comunicación del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alto del 96% y un 4% de nivel de Riesgo Bajo, lo que permite notar una adecuada comunicación e información entre los miembros de GAD Parroquial, lo que difunde la interacción entre los mismos produciendo un mejor trabajo en conjunto para el beneficio de la entidad y del desarrollo de la Parroquia.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	22/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-MS
1/3

COMPONENTE: Monitoreo y Seguimiento.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿Se evalúa periódicamente al personal, para establecer si entienden y cumplen con el código de ética de la entidad?		X	10	2	La entidad no cuenta con un Código de ética. @
2	¿Existe un mecanismo para recopilar quejas y sugerencias de la población?	X		10	8	
3	¿Existe un control de la hora de ingreso y salida del personal que labora en la entidad?	X		10	5	Reloj Biométrico.
4	¿La administración realiza un seguimiento a las políticas y al cumplimiento de los objetivos de la entidad?	X		10	9	POA y PAC.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	23/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-MS
2/3

5	¿Se actualizan constantemente los sistemas de control, de manera que permita salvaguardar los recursos?	X		10	9	Actualización del Sistema Informático. Cada tres meses.
6	¿Se realizan evaluaciones periódicas para determinar cuáles son las fortalezas y debilidades de la entidad?	X		10	8	
7	¿Las evaluaciones periódicas, responden a la necesidad de identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno?	X		10	9	
TOTAL		6	1	70	50	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	23/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-MS
3/3

COMPONENTE: Monitoreo y Seguimiento.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{50}{70} \times 100$$

$$NR = 100\% - 71\%$$

$$NR = 29\%$$

$$NC = 71\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25% ✓	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar al componente Monitoreo y Seguimiento del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Moderado del 71% y un 29% de nivel de Riesgo Moderado, lo que nos da a conocer que en la entidad existe un Monitoreo y Seguimiento adecuado por parte de los miembros del GAD Parroquial garantizando un buen cumplimiento de las funciones de cada uno de los empleadores.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	25/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	23/11/2016



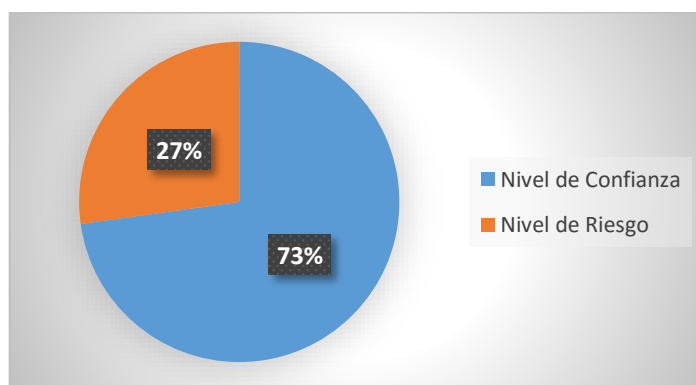
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-RRCCI
1/2

RESUMEN DEL RIESGO DE CONTROL INTERNO COSO I

N°	Descripción de la Norma	REF/PT	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo
1	Ambiente de Control	CCI - AC 5/5	69%	31%
2	Evaluación de Riesgo	CCI - ER 3/3	72%	28%
3	Actividades de Control	CCI - ACC 4/4	56%	44%
4	Información y Comunicación	CCI - IC 3/3	96%	4%
5	Monitoreo y Seguimiento	CCI - MS 3/3	71%	29%
TOTAL			73%	27%

GRÁFICO N° 28 RESUMEN DEL RIESGO DE CONTROL INTERNO COSO I



Fuente: Cuadro resume del Riesgo de Control Interno COSO I
Elaborado por: Tania Morocho Pucha

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	27/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	23/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INTEGRAL AL CONTROL
INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**CCI-RRCCI
2/2**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25% ✓	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

INTERPRETACIÓN:

El GAD Parroquial Rural de San Luis en la evaluación del control interno posee un Nivel de Confianza Moderado del 73% y un 27% Nivel de Riesgo Moderado, esto permite que la entidad está cumpliendo en parte con sus metas institucionales, mostrando que su mayor falencia es en la Actividad de Control.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	27/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	23/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 1
1/7

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	CCI-AC 1/5 CCI-MS 1/3	La Entidad no cuenta con un Código de Ética.	Norma de Control Interno 200-01 Integridad y Valores Éticos La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control Interno. La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción-, estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.	Esta situación surge porque las Autoridades y directivos del GAD, no establecieron los principios y valores éticos, para poder regir la conducta de su personal, orientación y compromiso con el ambiente laboral, procurando que toda actividad se desarrolle de manera ética y responsable.	La entidad parroquial está incumpliendo con la norma de Control Interno del Sector Público 200-01 Integridad y Valores Éticos, lo que ocasiona que el personal que se encuentra laborando en la entidad no cuente con la debida información sobre las pautas de conducta y comportamiento frente a las actividades que se encuentre desarrollando.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	30/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	24/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 1
2/7

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
2	CCI-AC 2/5 CCI-ACC 2/4 CCI-ACC 3/4	No se hacen Capacitaciones al Personal de la Institución.	Norma de Control Interno 407-06 Capacitación y Entrenamiento continuo. Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.	La falta de presupuesto hace que los directivos del GAD no planifiquen Capacitaciones al personal de la institución, impidiendo al personal capacitarse de forma periódica y de acorde a sus necesidades para poder actualizar sus conocimientos en pro de un mejor desempeño en sus funciones.	Al no generar capacitaciones al Personal de la entidad no se pondrá contribuir al mejoramiento y desarrollo de la entidad impidiendo que el personal no tenga conocimientos actualizados, disminuyendo su rendimiento y calidad de su trabajo a desarrollarse.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	30/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	24/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 1
3/7

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
3	CCI-AC 3/5	No existe un Manual de Funciones	<p>Norma de Control Interno 407-02 Manual de Clasificación de puestos.</p> <p>La entidad contará con un manual que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura y organizativa. El documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal.</p>	<p>Esta situación surge porque las Autoridades y directivos del GAD, no establecieron un Manual de Funciones, para poder describir las tareas, responsabilidades de cada uno de sus empleados deberán desempeñar en la entidad.</p>	<p>La entidad parroquial no cumple con la norma de Control Interno del Sector Público 407-02 Manual de Clasificación de puestos, lo que ocasiona que el personal que se encuentra laborando en la entidad no cuente con la debida información sobre la descripción de las tareas, responsabilidades que se deberá desarrollar dentro de la entidad.</p>

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	30/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	24/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 1
4/7

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
4	CCI-AC 4/5	No se convoca a concurso de méritos y oposición para la selección del personal.	Norma de Control Interno 407-03 Incorporación de Personal. Las unidades de administración de talento humano seleccionarán al personal, tomando en cuenta los requisitos exigidos en el manual de clasificación de puestos y considerando los impedimentos legales y éticos para su desempeño.	La falta de una previa convocatoria, evaluación y selección del personal a través de concurso de méritos y oposición no permite identificar a quienes por su conocimiento, experiencia, destreza y habilidades sea el más idóneo y que cumpla con los requisitos establecidos para desempeño de un puesto a desempeñar.	Al no existir un concurso de méritos y oposición para la asignación de un puesto de trabajo no se conocerá la experiencia, destreza y habilidades de la persona que va desempeñar dicho cargo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	30/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	24/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 1
5/7

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
5	CCI-ER 2/3	El GAD Parroquial no cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgo.	<p>Norma de Control Interno 300-02 Plan de Mitigación de Riesgos.</p> <p>Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.</p> <p>En el plan de mitigación de riesgos se desarrollará una estrategia de gestión, que incluya su proceso e implementación.</p>	La falta de un Plan de Mitigación de Riesgos, ocasiona que en la gestión institucional no se valore los riesgos, impidiendo el logro de sus objetivos, generando obstáculos que imposibiliten el cumplimiento de sus metas organizacionales.	Al no contar con un Plan de Mitigación de Riesgos, en la entidad no establecen los mecanismos necesarios para identificar y controlar los riesgos, imposibilitando el cumplimiento de objetivos y metas.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	30/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	24/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 1
6/7

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
6	CCI-ER 2/3	No Existen medidas de precaución para actuar ante un riesgo.	Norma de Control Interno 300-03 Valoración de los Riesgos. La valoración del riesgo estará ligada a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis le permitirá a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos, realizando un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar.	La falta de implementación de medidas de precaución para actuar ante un riesgo tanto interno como externo afectara al logro de sus objetivos institución.	Al no existir medidas de precaución para actuar ante un riesgo impide enfrentar los factores que ponen en peligro los procesos claves de la institución y el logro eficiente de los objetivos establecidos en la institución.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	30/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	24/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

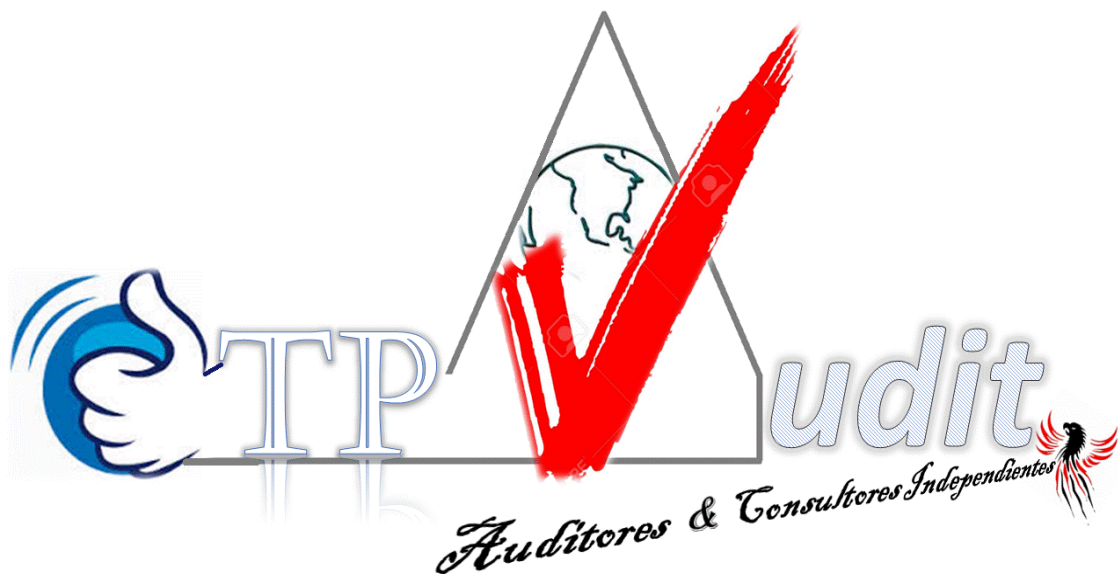
PCI 1 7/7

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
7	CCI-ACC 2/4	El GAD Parroquial no cuenta con la debida separación de funciones.	Norma de Control Interno 4001-01 Separación de funciones y rotación de labores. La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción de riesgo de errores o acciones irregulares.	La falta de un Manual de Funciones hace que los integrantes del GAD Parroquial Rural de San Luis, no saben qué actividades deben realizar dentro de la entidad.	Al no existir un Manual de Funciones en la entidad da como resultado la duplicidad, evasión y arrogación de funciones y la intervención de las actividades no asignadas por parte de los integrantes del GAD.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	30/08/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	24/11/2016

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

4.1.2.4.2. Auditoría Financiera **AF**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PAF
1/2

Objetivo General:

Determinar la razonabilidad de los estados financieros del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de San Luis.

Objetivos Específicos:

- ✓ Verificar las cuentas de mayor relevancia de los Estados Financieros.
- ✓ Aplicar los índices financieros de mayor relevancia.

Nº	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Solicite los Estados Financieros del Año a Auditar.	EF	TPMP	02/09/2016
2	Realice un Análisis Vertical del Balance General.	AVBG	TPMP	05/09/2016
3	Realice un Análisis Vertical del Estado de Resultados.	AVER	TPMP	09/09/2016
4	Analice la Cuenta del Disponible.	AD	TPMP	12/09/2016
5	Analice la Cuenta de Activos Fijos.	AF	TPMP	20/09/2016
6	Analice la Cuenta de Ingresos.	AI	TPMP	26/09/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	01/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PAF
2/2

7	Aplique Financieros.	Indicadores	IF	TPMP	29/09/2016
8	Plantee los Puntos de Control Interno.		PCI 2	TPMP	30/09/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	01/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE
GENERAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AVBG
1/5

CUENTAS	DENOMINACIÓN	VALOR	(%)
ACTIVO			
CORRIENTE			
111.01	Cajas Recaudadoras	25,70	0,02%
111.03	Banco Central del Ecuador Moneda Nacional	32.374,92	20,55%
112.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo "A"	2,99	0,00%
112.01.03	Anticipos de Remuneraciones Tipo "C"	170,00	0,11%
1112.5	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	12.466,64	7,91%
124.98.01	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	113.291,12	71,91%
134.08.02	Existencia de Vestuario Lenceria Pendas de Protec	250,88	0,16%
Subtotal: CORRIENTE		158.582,25	100,65%
FIJO			
141.01.03	Mobiliario	8.198,42	5,20%
141.01.04	Maquinarias y Equipos	8.856,68	5,62%
141.01.07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	14.303,60	9,08%
141.99.03	(-) Depreciación Acumulada- Bienes Muebles	-5.569,25	-3,53%
141.99.04	(-) Depreciación Maquinaria y Equipo	-6.520,55	-4,14%
141.99.07	(-) Depreciación Acumulada- Equipos, Sist y Paq Inf	-21.754,27	-13,81%
Subtotal: FIJO		-2.485,37	-1,58%
OTROS			
125.02.04	Prepagados por Edición, Impresión, Reproducción	1.118,88	0,71%
125.31.01	Cargos diferidos por Estudio y Diseño de Proyecto	336,00	0,21%
Subtotal: OTROS		1.454,88	0,92%
TOTAL ACTIVO		157.551,76	100%

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE
GENERAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AVBG
2/5

PASIVO

CORRIENTE

212.11	Garantías Recibidas	2.723,29	18,36%
224.98.01	Cuentas por Pagar Años Anteriores	12.110,92	81,64%
Subtotal: CORRIENTE		14.834,21	100%
TOTAL PASIVO		14.834,21	

PATRIMONIO

PATRIMONIO

611.09	Patrimonio Gobierno Seccionales	204.422,23	143,24%
618.03	Resultad Ejercicio Vigente	-61.704,68	-43,24%
Subtotal: Patrimonio		142.717,55	100%
TOTAL PATRIMONIO		142.717,55	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		157.551,76	

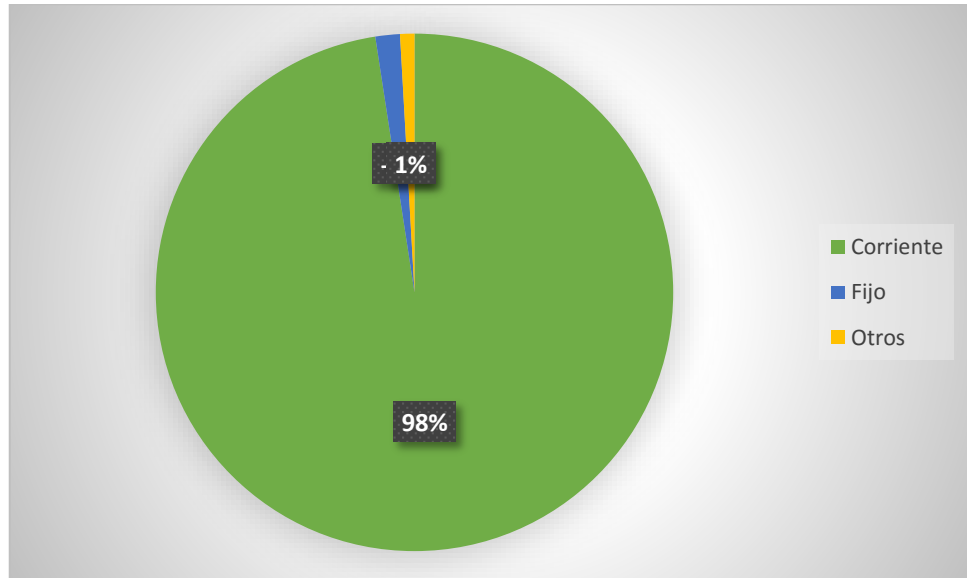
	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE
GENERAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AVBG 3/5

GRÁFICO N° 29 Activos



Fuente: Análisis Vertical del Balance General.
Elaborado por: Tania Morocho Pucha.

Interpretación:

Al realizar el análisis vertical, he encontrado que mayor movimiento tiene en el activo Corriente, en la Cuenta Banco Central del Ecuador Moneda Nacional con un 20,55%, seguida de las cuentas por cobrar años anteriores con un total del 71,91% de los activo, lo que denota que la entidad posee dinero para hacer frente a la ejecución de obras para el bienestar de los habitantes de San Luis.

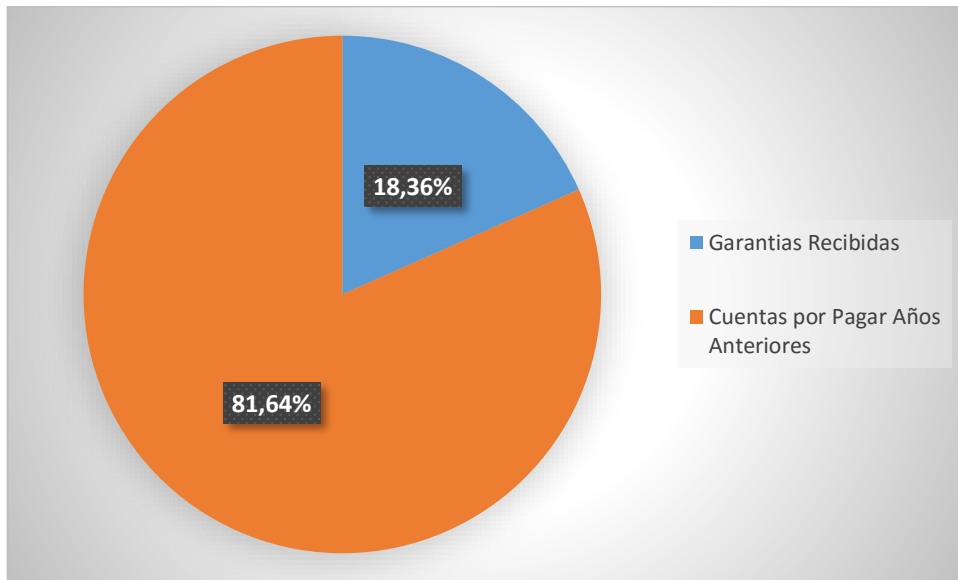
	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE
GENERAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AVBG 4/5

GRÁFICO N° 30 Pasivo



Fuente: Análisis Vertical del Balance General.
Elaborado por: Tania Morocho Pucha.

Interpretación:

Al realizar el respectivo análisis vertical, podemos comprobar que el 81,64% del Pasivo Corriente Cuentas por Pagar Años Anteriores, seguida de la cuenta Garantías Recibidas con un total del 18,36% de los Pasivos, lo que denota que la entidad tiene obligaciones con terceros por las inversiones realizadas para la ejecución de obras para el bienestar y el buen vivir de los habitantes de San Luis.

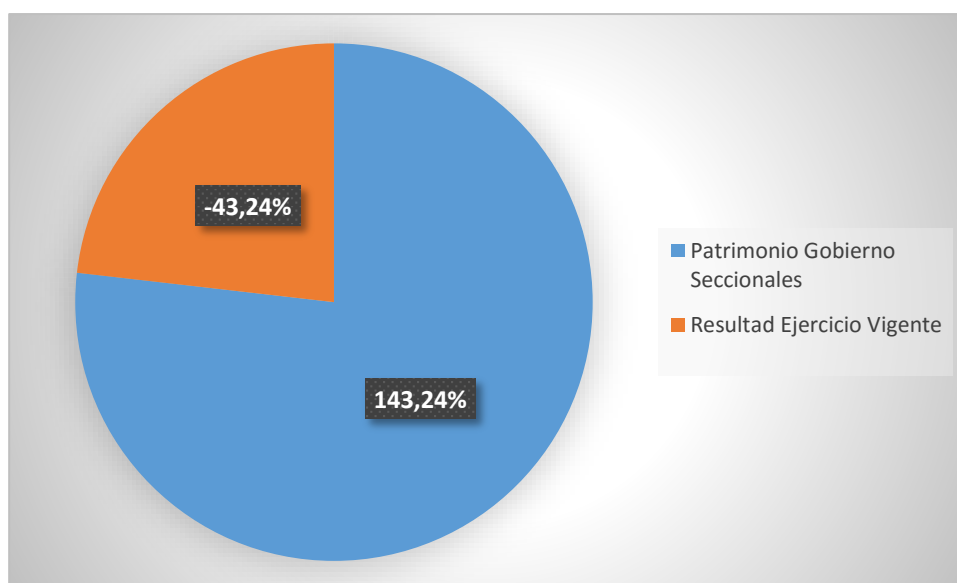
	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE
GENERAL
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AVBG
5/5

GRÁFICO N° 31 Patrimonio



Fuente: Análisis Vertical del Balance General.
Elaborado por: Tania Morocho Pucha.

Interpretación:

Al realizar el análisis vertical, podemos verificar que un 143,24% corresponde a la cuenta Gobiernos Seccionales y el -43,24% es de los Resultado Ejercicio Vigente, lo que denota que el GAD posee su patrimonio en base a lo designado en conformidad con la ley.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE
RESULTADOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AVER
1/4

CUENTAS	DENOMINACIÓN	VALOR	(%)
RESULTADO DE OPERACIONES			
631.51	Inversiones de Desarrollo Social	-487.145,24	84,98%
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	-58.008,95	10,12%
633.02.03	Décimo Tercer Sueldo	-5.195,74	0,91%
633.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	-2.388,52	0,42%
633.06.01	Aporte Patronal IESS	-6.760,11	1,18%
633.06.02	Fondos de Reserva	-2.552,76	0,45%
634.01.04	Energía Eléctrica	-985,04	0,17%
634.01.05	Telecomunicaciones	-1.637,55	0,29%
634.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	-1.120,00	0,20%
634.02.99	Otros Servicios Generales	-2.051,54	0,36%
634.07.04	Mantenim. Sistemas Informáticos.	-868,68	0,15%
634.08.02	Vestuario Lencería y Prendas de Protección	-1.724,80	0,30%
634.08.04	Materiales de Oficina	-984,70	0,17%
634.08.05	Materiales de Aseo	-1.051,33	0,18%
635.04.01	Póliza de Seguros	-660,53	0,12%
635.04.03	Comisiones Bancarias	-143,07	0,02%
TOTAL: RESULTADO DE OPERACIÓN		-573.278,56	100%
TRANSFERENCIAS NETAS			
626.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	89.641,20	17,55%
626.21.01	Del Gobierno Central	224.928,86	44,03%
626.26.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	209.162,80	40,94%
236.01.01	Al Gobierno Central	-2.268,64	-0,44%
636.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	-10.624,73	-2,08%
TOTAL: TRANSFERENCIAS NETAS		510.839,49	100%
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
625.24.99	Otros Ingresos no Especificados	4.844,00	659,60%
638.51	Depreciación Bienes de Administración	-4.109,61	-
TOTAL: OTROS INGRESOS Y GASTOS		734,39	100%
RESULTADO DEL EJERCICIO		-61.704,68	

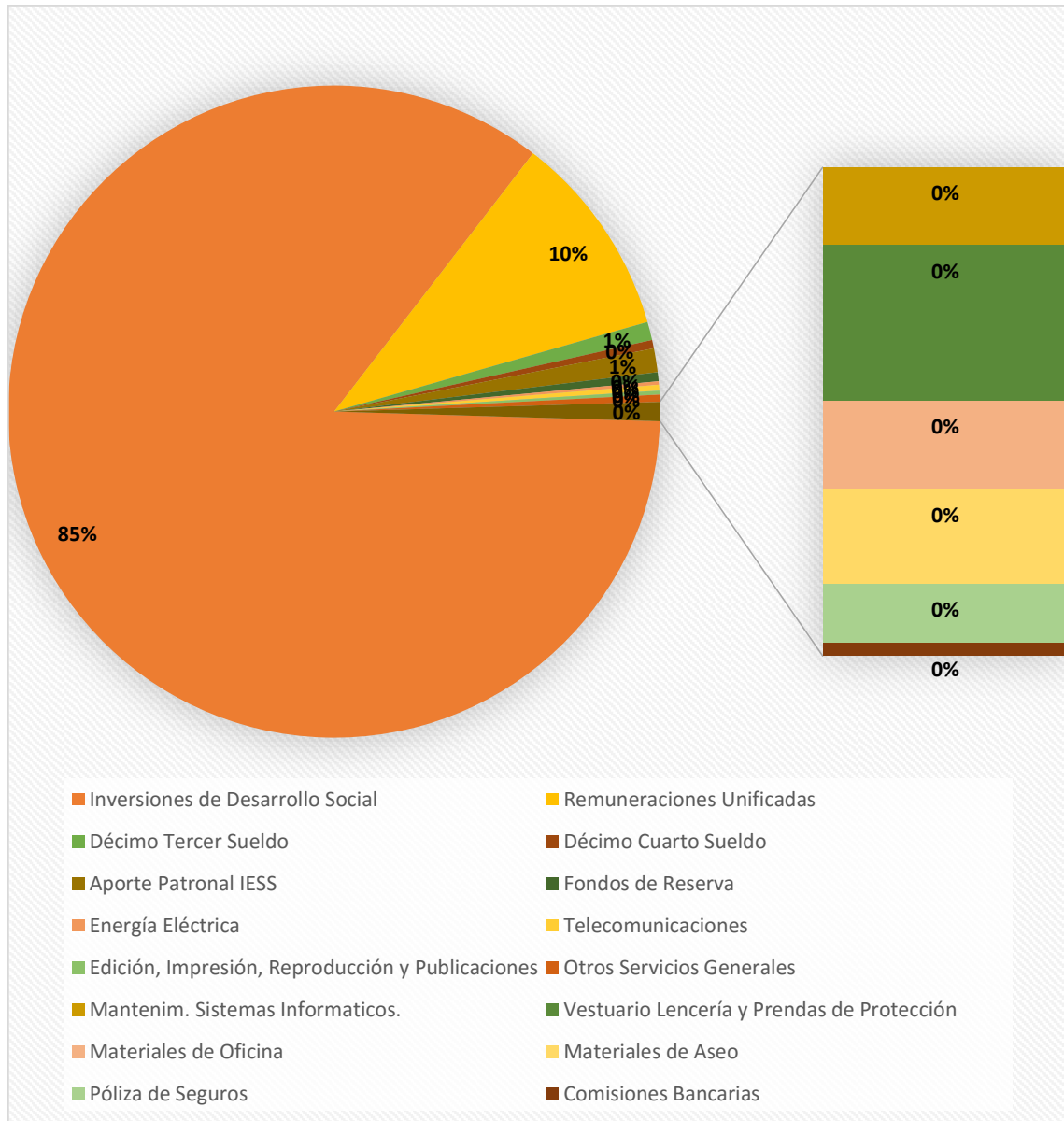
	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	09/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE
RESULTADOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AVER
2/4**

GRÁFICO N° 32 Resultado de Operación.



Fuente: Análisis Vertical del Estado de Resultados.
Elaborado por: Tania Morocho Pucha.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	09/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE
RESULTADOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AVER
3/4

Interpretación:

Al realizar el análisis vertical al Estado de Resultados, en cuanto al Resultado de Operación encontramos que la cuenta de mayor representación es la de Inversiones de Desarrollo Social con un 84,98% lo que demuestra que el GAD Parroquial Rural de San Luis realiza grandes inversiones que en la mayoría de estas inversiones es para la debida ejecución de las obras al presupuesto aprobado por la entidad.

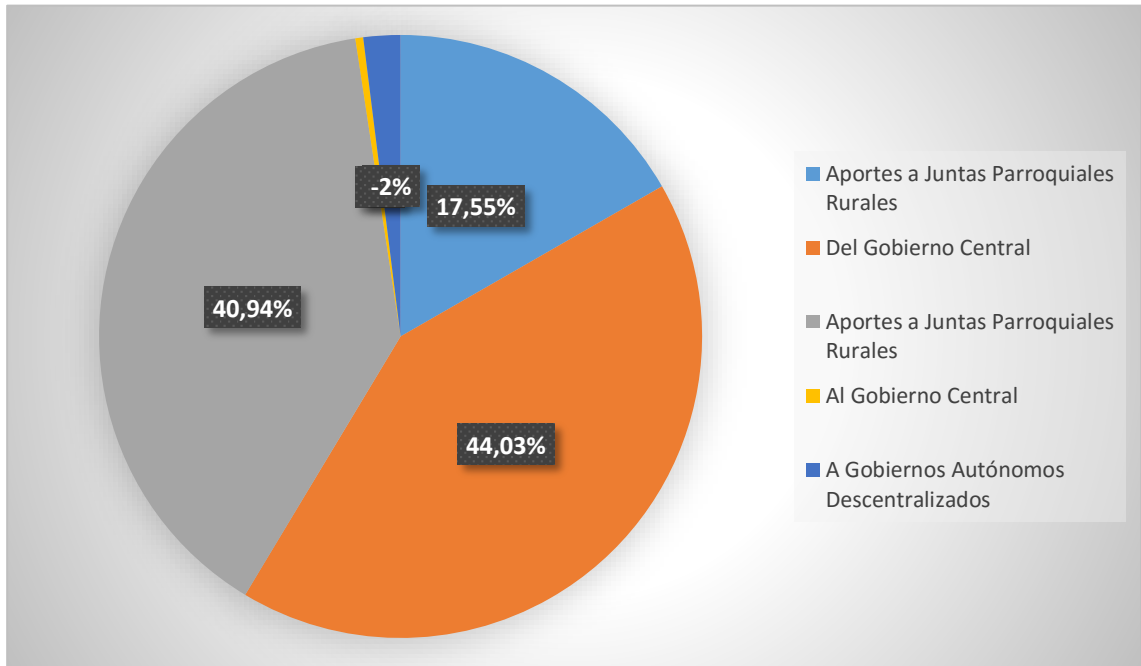
	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	09/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE
RESULTADOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**AVER
4/4**

GRÁFICO N° 33 Transferencias Netas



Fuente: Análisis Vertical del Estado de Resultados.
Elaborado por: Tania Morocho Pucha.

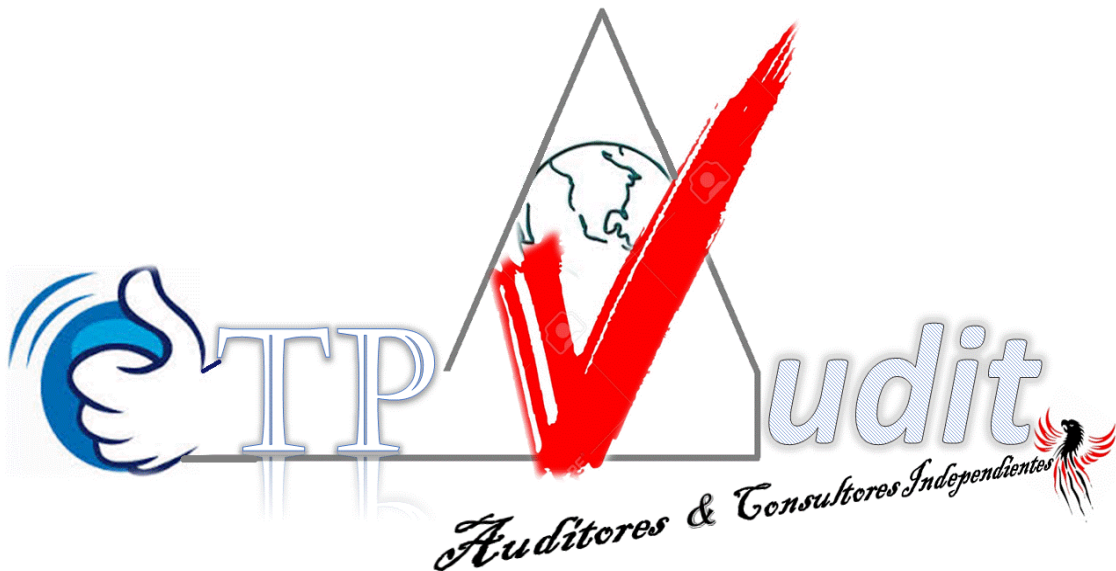
Interpretación:

Al realizar el análisis vertical del Estado de Resultados, en cuanto a las Transferencias Netas encontramos que la cuenta de mayor representación es la del Gobierno Central con un 44,03% lo que demuestra que este dinero corresponde a la respectiva transferencia que el Estado otorga a la Junta Parroquial Rural de San Luis en base a lo presupuestado para la ejecución de las respectivas obras.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	09/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	25/11/2016

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE LA CUENTA DEL DISPONIBLE

4.1.2.4.2.1. Auditoría de la Cuenta del Disponible **AD**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA DISPONIBLE
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PAD
1/2

Objetivos:

- ✓ Determinar la razonabilidad del disponible.
- ✓ Verificar las cuentas de mayor relevancia de los Estados Financieros.

Aplicar la veracidad del saldo de la cuenta Banco Central.

N°	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Realice cuestionarios de Control Interno para la cuenta del Disponible.	CCI-A	TPMP	13/09/2016
2	Determine el nivel de Confianza y Riesgo del Control Interno.	NC/NR-A	TPMP	15/09/2016
3	Elabore una Cédula Sumaria de la cuenta del Disponible	A	TPMP	16/09/2016
4	Examine la ejecución presupuestaria de la cuenta del Disponible.	EP-A	TPMP	19/09/2016
5	Requiera los Estados de las Cuentas Bancarias.	ECB	TPMP	19/09/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	12/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	28/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA DISPONIBLE
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PAD 1/2

6	Elabore la hoja de Puntos de Control Interno	PCI 2	TPMP	30/09/2016
----------	--	--------------	-------------	-------------------

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	12/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	28/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL DISPONIBLE
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-A
1/2

COMPONENTE: Cuenta del Disponible.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿La entidad cuenta con condiciones apropiadas para las operaciones del área contable?	X		10	9	
2	¿Se ha definido y comunicado los procedimientos de las operaciones financieras?	X		10	10	
3	¿Se ha definido y comunicado los procedimientos de los registros y depósitos de los ingresos propios?	X		10	9	
4	¿Se realizan las conciliaciones bancarias?	X		10	10	
5	¿Se contabilizan los ingresos propios de la entidad?	X		10	10	
6	¿Se elaboran periódicamente los reportes financieros?	X		10	10	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	13/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	28/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL DISPONIBLE
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-A
2/2

7	¿Los estados de cuentas bancarias se encuentran debidamente archivados y ordenados?	X		10	10	
8	¿Las transferencias bancarias se encuentran debidamente legalizadas y autorizadas?	X		10	10	
9	¿Los desembolsos que realiza el GAD Parroquial son a través de transferencias bancarias a las cuentas de los proveedores?	X		10	10	
TOTAL		9	0	90	88	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	13/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	28/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO DEL
CONTROL INTERNO DEL DISPONIBLE
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

NC/NR-A
1/1

COMPONENTE: Cuenta del Disponible.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 98\%$$

$$NC = \frac{88}{90} \times 100$$

$$NR = 2\%$$

$$NC = 98\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar el cuestionario del control interno de la Cuenta Disponible del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alto del 98% y un 2% de nivel de Riesgo Bajo, lo que nos da a conocer que en la entidad cuenta con un excelente porcentaje en el manejo de esta cuenta, esto se debe a que se lleva de manera efectiva y confiable la contabilidad de la entidad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	15/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	28/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENTA: DISPONIBLE
SUMARIA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

A
1/1

CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Banco Central del Ecuador Moneda Nacional	32.374,92	0,00	0,00	32.374,92
Total Disponibilidad	Σ 32.374,92	0,00	0,00	Σ 32.374,92

}

©

}

√

√ Valores verificados con el Estado de Situación Financiera.

© Datos tomados del Estado del Flujo del Efectivo.

Σ Sumatoria.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	16/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	28/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENTA: DISPONIBLE
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

EP-A
1/1

Cuenta	Cédula Presupuestaria Ingresos	Balance de Comprobación			Estado de Situación Financiera
	Saldo Inicial Presupuestado	SUMAS EJECUTADO		Total Presupuestado	
		Débitos	Créditos		
Banco Central del Ecuador Moneda Nacional	102408,98	672477,83	640102,91	32.374,92 Σ	32.374,92 \checkmark

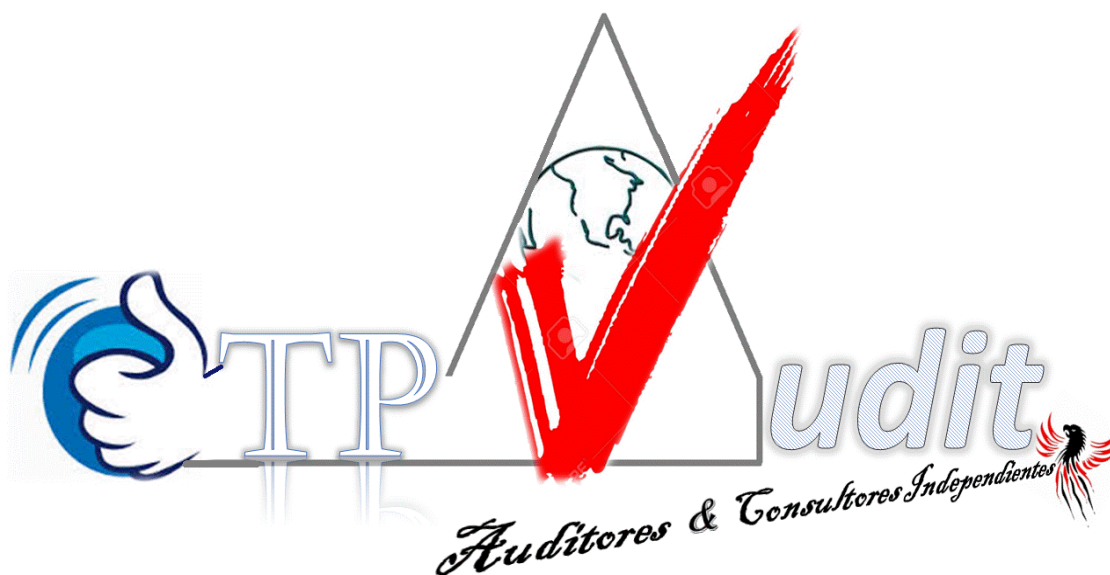
©

- \checkmark Valores verificados con el Estado de Situación Financiera.
- © Datos tomados del Balance de Comprobación, Estado de Situación Financiera.
- Σ Sumatoria.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	19/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	28/11/2016

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE LA CUENTA ACTIVOS FIJOS

4.1.2.4.2. Auditoría de la Cuenta Activo Fijo **AF**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA ACTIVOS
FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PAD
1/2

Objetivos:

- ✓ Determinar la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros de la Cuenta Activos Fijos.
- ✓ Verificar la existencia física de los Activos Fijos dentro de la entidad.
- ✓ Comprobar que todas las transacciones realizadas en la entidad se encuentren registradas adecuadamente.

Nº	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Realice cuestionarios de Control Interno para la cuenta Activos Fijos.	CCI-B	TPMP	21/09/2016
2	Determine el nivel de Confianza y Riesgo del Control Interno de la cuenta Activos Fijos.	NC/NR-B	TPMP	21/09/2016
3	Elabore una Cédula Sumaria de la cuenta Activos Fijos.	B	TPMP	22/09/2016
4	Solicite el listado de los bienes de la entidad.	BE	TPMP	23/09/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	29/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA ACTIVOS
FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PAD
2/2

5	Observe el uso y destino de los bienes.	UDB	TPMP	25/09/2016
6	Elabore la hoja de Puntos de Control Interno	PCI 2	TPMP	30/09/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	29/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-B
1/2

COMPONENTE: Cuenta Activo Fijo.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿El GAD Parroquial Rural de San Luis, cuenta con las políticas para el registro, custodia y mantenimiento de los bienes de larga duración?	X		10	10	
2	¿Se registra de forma individual los bienes de larga duración?	X		10	10	
3	¿Los registros individuales de los activos fijos incluyen los costos de adquisición respectivos?	X		10	10	
4	¿El presidente de la entidad es el encargado de autorizar la adquisición de los bienes de larga duración?	X		10	10	
5	¿La adquisición de los bienes de larga duración son adquiridos por el proceso de catálogo electrónico?	X		10	10	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	30/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-B
2/2

6	¿Se realiza constataciones físicas de los bienes de larga duración en forma periódica?	X	10	0	No se realiza constataciones físicas de los bienes de larga duración. @
7	¿Se encuentran codificados los viene de larga duración?	X	10	10	
8	¿Los bienes de larga duración son entregados a los custodios a través de actas legalmente formalizadas?	X	10	10	
TOTAL		7	1	80	70

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	30/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO DEL
CONTROL INTERNO ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

NC/NR-B
1/1

COMPONENTE: Cuenta Activo Fijo.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{70}{80} \times 100$$

$$NR = 100\% - 88\%$$

$$NR = 12\%$$

$$NC = 88\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar el cuestionario de control interno para la cuenta Activos Fijos del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alta del 88% y un 12% de nivel de Riesgo Bajo, lo que nos da a conocer que en la entidad no se realizan las constataciones físicas de sus bienes de larga duración en forma constante.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	21/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	30/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENTA: ACTIVOS FIJOS
CÉDULA SUMARIA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

B
1/1

CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Bienes Muebles	8198,42	0,00	0,00	8198,42
Depreciación Acumulada	(5569,25)	0,00	0,00	(5569,25)
Bienes Inmuebles	8856,68	0,00	0,00	8856,68
Depreciación Acumulada	(6520,55)	0,00	0,00	(6520,55)
Total	4965,30 Σ	0,00 Σ	0,00 Σ	4965,30 Σ

- ✓ Valores verificados con el Estado de Situación Financiera.
- © Datos tomados del Estado de Situación Financiera.
- Σ Sumatoria.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	22/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	30/11/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
1/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
Equipos Y Sistemas Informáticos			
1	Teclado Color Blanco Marca Hurricane	Vida Útil Terminada	Bodega
2	Impresora Marca Epson Color Negra 4 Colores Workforce 320	En Buen Estado	Tesorería-U. Planificación
1	Impresora Marca Epson Color Ploma Matricial	En Buen Estado	Tesorería
1	Monitor Color Blanco Marca LG	Vida Util Terminada	Bodega
5	CPU Color Negro Marca Saz EPSON	En Buen Estado	Bodega Elvia
2	Monitores Color Negro Marca Hp	En Buen Estado	Teso-Secretaria
2	CPU Color Negro Marca Hp	En Buen Estado	Teso-Secretaria
2	Mouse Color Negro Marca Hp	En Buen Estado	Teso-Secretaria
1	Laptop Marca Dell Color Ploma	En Buen Estado	Presidencia
1	Cargador Para La Laptop	En Buen Estado	Presidencia
1	Maleta Para La Laptop	En Buen Estado	Presidencia
2	Par De Parlantes Color Negro Marca Genius	En Buen Estado	Secret-P.Cibv

}

✓

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
2/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Monitor Color Negro Marca LG	En Buen Estado	Elvia Mae
1	CPU Color Negro Marca Saz EPSON	En Buen Estado	Bodega Elvia Mae
1	Mouse Color Negro Marca LG	En Buen Estado	
1	CPU Color Negro Con Plomo Marca LG	En Buen Estado	P.Cibv
8	Monitor Marca NOC Color Negro Con Plomo	En Buen Estado	P.Cibv Bodega
1	Mouse Color Negro Con Plomo Marca GENIUS	En Buen Estado	P.Cibv
7	Teclado Color Negro Marca GENIUS	En Buen Estado	P.Cibv Bodega
1	Impresora MULTI Uso Marca Epson Color Negra De Colores	En Buen Estado	Secretaria
1	Portátil Color Negra Hp Core I5	En Buen Estado	U. Planificación
1	Ventilador Para La Portátil Color Negro	En Buen Estado	U. Planificación
4	CPU Color Negros Con Plomo Marca RW 52.32.52	Donada	Fisioterapia
1	CPU Color Blanco Marca Samsun	En Buen Estado	Bodega
7	MAUS Marca GENIUS Color Negro	En Buen Estado	Bodega

✓

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**BE
3/16**

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Teclado Marca Altek Color Negro	En Buen Estado	Bodega
1	Impresora Marca Epson 4 Colores WORFORCE 315	En Buen Estado	P.Cibv
1	Portátil Color Ploma Marca Toshiba	En Buen Estado	U.Planificacion
1	Impresora Marca Lexmark Color Plomo Con Blanco Mx -310	En Buen Estado	Secretaria
1	Escáner Color Blanco Marca Visiooner	En Mal Estado	Bodega
1	Impresora Color Negra Marca CANON	En Mal Estado	Bodega
1	Impresora Color Ploma Marca CANON	En Mal Estado	Bodega
2	Impresora Color Ploma Marca Samsung Grandes	En Mal Estado	Bodega
4	CPU Rw 523252 Color Negros	En Buen Estado	Bodega
2	Teclados Color Negro Marca HP	En Buen Estado	Bodega
1	Impresora Color Ploma Oscura Marca Canon	Donada	Bodega
1	Parlantes Pequeños Marca Genius Rojos	En Buen Estado	Elvia Mae
1	Parlantes Pequeños Marca Genius Azul	En Buen Estado	Bodega
1	Memoria Externa Color Negro Marca Wd	En Buen Estado	U. Planificación

Red bracket on the right side of the table, with a red checkmark (✓) next to it.

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
4/16

Cant	Descripción De Los Bienes	Estado	Ubicación
1	Monitor Lg De 20" Marca Led	En Buen Estado	Comu. Social
1	CPU Color Negro Con Plomo Marca Deluz	En Buen Estado	Comu. Social
1	Teclado Color Negro Marca Deluz	En Buen Estado	Comu. Social
1	Par De Parlantes Color Negro Marca Deluz	En Buen Estado	Comu. Social
1	Mouse Color Negro Marca Deluz	En Buen Estado	Comu. Social
1	Impresora Multifuncional Marca Lexmar Color	En Buen Estado	Proyecto Mae
1	Laptop Marca Dell Color Gris	En Buen Estado	Proyecto Mae
1	Mochila Para La Laptop Dell	En Buen Estado	Proyecto Mae
1	Mouse Marca Gama Color Rojo	En Buen Estado	Proyecto Mae
1	Ventilados Color Negro Para La Dell	En Buen Estado	Proyecto Mae
Maquinaria Y Equipo			
1	Sumadora Color Blanca Eléctrica Marca Global	En Buen Estado	Tesoreria
2	Teléfono Inalámbrico Marca Panasonic Color Plomo	En Buen Estado	Secre-Presi
2	Base Del Teléfono Inalámbrico Color Plomo	En Buen Estado	Secre-Presi

}

✓

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
5/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Cafetera WESTBEND Color Ploma	En Buen Estado	Secre-Presi
3	Regulador De Voltaje Color Negro Marca ALTEK	En Buen Estado	Bodega
2	Parlantes Grandes Negros Marca Polo	En Buen Estado	Bodega
2	Teléfono Fijo Color Negro Marca Panasonic	En Buen Estado	U. Planificación
5	Regulador De Voltaje Color Negro Marca VIPASS	En Buen Estado	P. Cyber Tesfio Bodega
1	Cargador De La Portátil HP	En Buen Estado	U. Planificación
1	Cargador De La Portátil TOSHIBA	En Buen Estado	U. Planificación
1	Concreteira Color Verde Marca	En Buen Estado	Bodega
1	Cafetera Color Ploma Con Negro	En Mal Estado	Bodega
1	Desbrozadora Sp-43w Equipado(Guaraña)	En Buen Estado	Bodega
1	Pedestal De Caja Color Negro Marca Hércules	En Buen Estado	Bodega
1	Micrófono De Estudio Color Negro Akg 220	En Buen Estado	Bodega
1	Caja Amplificadora Beta Three 15"	En Buen Estado	Bodega

Red bracket on the right side of the table, with a checkmark (✓) next to it.

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**BE
6/16**

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Micrófono Con Alambre	En Buen Estado	Bodega
2	Ups Color Negras Black-650	En Mal Estado	Bodega
1	Planta De Luz Color Roja	En Buen Estado	Bodega
1	Tractorcito Podador Color Verde Con Amarillo	En Buen Estado	Bodega
1	Podadora De Hierba Color Roja Manual	En Buen Estado	Bodega
1	Cámara De Fotos Color Ploma Marca Samsung	En Buen Estado	Bodega
1	Cargador De La Cámara De Fotos Color Plomo	En Buen Estado	Bodega
1	Telefax Color Negro Marca Panasonic	En Buen Estado	Bodega
1	GPS Marca Garmin 62s Color Negro	En Buen Estado	Bodega
2	USB Inalámbricos	En Buen Estado	Bodega
1	Mode Color Blanco CNT	En Buen Estado	Bodega
1	Retroproyector Color Blanco Plomo Marca Epson	En Buen Estado	Bodega
1	Regulador De Voltaje Negro Maraca Toll 1200	En Buen Estado	Fisioterapia
1	Regulador De Voltaje Color Toll Marca Ups	En Buen Estado	Fisioterapia
1	Control Remoto Retroproyector Blanco Epson	En Buen Estado	Bodega
1	Base De Micrófono De Estudio Marca Channel	En Buen Estado	Bodega

✓

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
7/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Bocina Color Ploma	En Buen Estado	Bodega
1	Mescladora Color Negra Americanstren	En Buen Estado	Bodega
1	Engrasadora Color Plomo	En Buen Estado	Bodega
1	Remachadora Color Amarillo	En Buen Estado	Bodega
1	Metro Color Amarillo	En Buen Estado	Bodega
1	Regulador De Voltaje Marca Forza Color Negro	En Buen Estado	Comu.Social
1	Grabador De Voz Marca Sony D3200 2 Mp	En Buen Estado	Comu.Social
1	Cargador Sony Pilas 4 Recargables	En Buen Estado	Secretaria
1	Cámara Fotográfica Nikon Color Negra	En Buen Estado	U. Planificación
1	Micrófono Inalámbrico	En Buen Estado	Bodega
1	Pedestal Para El Micrófono Inalámbrico	En Buen Estado	Bodega
1	GPS Marca Oregón Color Con Estuche	En Buen Estado	Proyecto Mae
1	Cargador De Batería De La Cámara Marca Nikon	En Buen Estado	U. Planificación
Mobiliario			
3	Anaqueles Archivador Metálico Color Negro Con Vidrio	En Buen Estado	Bodega

}

√

√ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
8/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Mesa Redonda De Plástico Color Blanca Pequeña	En Buen Estado	UPC
4	Escritorios Metálico Color Café Con Negro	En Buen Estado	N-M-PRAC
6	Sillas Giratorias Color Negras	En Buen Estado	Bodega
1	Archivador Color Café Dos Puertas De Vidrio	En Buen Estado	Presidencia
1	Papelera De Metal Color Negra	En Buen Estado	Secretaria
2	Juegos De 3 Sillas Color Negras Con Madera	En Buen Estado	Salón Actos
1	Juego De 3 Sillas Color Negra Metálica	En Buen Estado	Fisioterapia
32	Sillas Metálicas Color Conchevino	En Buen Estado	Salón Actos
1	Mesa Redonda De Madera Color Café	En Buen Estado	Sesiones
33	Sillas Metálicas De Madera Color Amarrillas	En Buen Estado	Salón Actos
85	Sillas Metálicas Color Rojo	En Buen Estado	Salón Actos
1	Pizarrón De Tiza Liquida De Metal Color Plomo	En Buen Estado	Salón Actos
98	Sillas Plásticas Color Blancas	En Buen Estado	Salón Actos
1	Archivador De Madera De Vidrio Tres Puertas	En Buen Estado	U. Planificación
1	Archivador De Madera 4 Gavetas Color Café Oscuro	En Buen Estado	U. Planificación
1	Estación Total De Madera Negro, Azul Con Café Melanimico	En Buen Estado	U. Planificación
1	Escritorio Melanimico Color Café Pequeño	En Buen Estado	U. Planificación

}

√

√ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
9/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Escritorio Café Oscuro Pequeño	En Buen Estado	P.Cibv
13	Sillas Color Negras Individuales	En Buen Estado	Bodega
1	Escritorio Melanimico Color Café	En Buen Estado	Juana
1	Archivador 4 Gavetas De Metal Color Café Madera	En Buen Estado	Secretaria
1	Archivador De Vidrio Color Plomo Con Negro	En Buen Estado	Presidencia
1	Archivador 4 Gavetas De Metal Color Conchevino	En Buen Estado	U. Planificación
1	Juego De Muebles Color Tomate	En Buen Estado	Presidencia
1	Archivador 4 Gavetas De Metal Color Negro	En Buen Estado	Sesiones
1	Escritorio De Presidencia	En Buen Estado	Presidencia
1	Silla Giratoria Grande Color Negra Con Madera	En Buen Estado	Presidencia
40	Sillas Plásticas Color Crema	En Buen Estado	Bodega
47	Mesas Plásticas Color Crema	En Buen Estado	Bodega
2	Sillas Negras Individuales	En Mal Estado	Bodega
1	Papelera De Madera Color Café	En Buen Estado	Presidencia
1	Mesa Pequeña De Vidrio	En Buen Estado	Presidencia
1	Cargador De Pilas Color Blanco Marca SONY	En Buen Estado	Bodega

✓

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

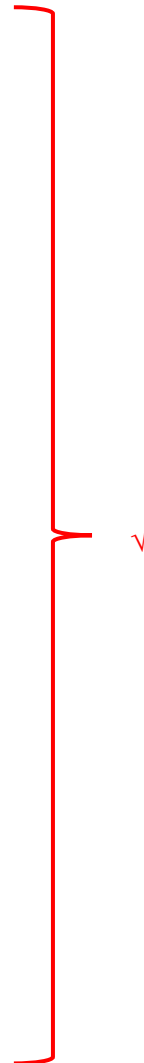
	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
10/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Counter Café Con Negro	En Buen Estado	Secretaria
1	Silla Giratoria Color Negra Secretaria	En Buen Estado	Secretaria
1	Juego De Oficina Color Café	En Buen Estado	Proyecto Mae
1	Sillas Giratoria Color Negra	En Buen Estado	Proyecto Mae
1	Archivador Modular Con Vidrio Color Café	En Buen Estado	Proyecto Mae
10	Mesas De Trabajo Color Cafés De 9*80	En Buen Estado	Comunidades
10	Anaqueles Archivadores Color Café 180*70	En Buen Estado	Bodega
50	Sillas De Espera Color Negras	En Buen Estado	Bodega
10	Pizarrones De Tiza Liquida	En Buen Estado	Bodega
3	Sillas Blancas Con Espaldar Verde	En Mal Estado	Salón Actos
Bienes De Administración			
3	Basureros Pequeños Color Verdes Oscuros	En Buen Estado	Bodega
2	Dispensador De Agua Plástico Color Azul	En Buen Estado	Cocina Y Fisioterapia
2	Botellón Transparente	En Buen Estado	Secretaria
3	Basureros Plomos Medianos	En Buen Estado	Secretaria
2	Basurero Verdes Grandes Con Ruedas	En Buen Estado	Secretaria



✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
11/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
Bienes Artísticos Y Culturales			
1	Bandera De La Parroquia	En Buen Estado	Presidente
1	Bandera Del Ecuador	En Buen Estado	Presidente
2	Cuadro Del Escudo Del Ecuador	En Buen Estado	Presidente
2	Astas Para Las Banderas	En Buen Estado	Presidente
3	Manteles Color Amarillo	En Buen Estado	Bodega
3	Manteles Color Verdes	En Buen Estado	Bodega
2	Manteles Color Rojo	En Buen Estado	Bodega
1	Manteles Color Blanco	En Buen Estado	Bodega
Libros Y Colecciones			
1	Coitad Actualizado	En Buen Estado	Secretaria
Herramientas			
1	Combo Mediano Con Mango Plástico Marca Comins	En Buen Estado	Bodega
1	Llave De Pico 10" Color Plomo Marca Century	En Buen Estado	Bodega
3	Cepillo 6 Filas Mango De Madera Marca Germany	En Buen Estado	Bodega
1	Par De Guantes De Cuero	En Buen Estado	Bodega

}

√

√ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
12/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Codo 4" 90º color plomo marca Tumisa	En buen estado	Bodega
3	Abrazadera 2" de presión de bronce marca Titan	En buen estado	Bodega
2	Mascarilla con filtro	En buen estado	Bodega
1	Juego tarraja 1/2 a 1 1/2 marca Japón	En buen estado	Bodega
1	Brocha 2T color café picazo nº 7	En buen estado	Bodega
1	Brocha 2T color café picazo nº 2	En buen estado	Bodega
1	Brocha 2T color café picazo nº 1	En buen estado	Bodega
1	Engrapadora metálica color verde	En buen estado	Bodega
5	Rodillo color amarillo marca picazo	En buen estado	Bodega
4	Espátulas 4 cm color café marca Famastil	En buen estado	Bodega
2	Machete 24" color plomo arca bellota	En buen estado	Bodega
1	Rastrillo grande con cabo rojo	En buen estado	Bodega
1	Barra 12 Lb color plomo marca Herragro	En buen estado	Bodega
1	Combo 1 kg cabo de madera	En buen estado	Bodega
2	Tijeras podadoras plomas marca Famastil	En buen estado	Bodega
1	Desarmador plano	En buen estado	Bodega

} ✓

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
13/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Desarmador Estrella	En Buen Estado	Bodega
1	Playo Cabo Amarillo	En Buen Estado	Bodega
1	Playo Cabo Rojo	En Buen Estado	Bodega
2	Llaves N° 13 Y N° 12	En Buen Estado	Bodega
1	Llave De Paso 2"	En Buen Estado	Bodega
2	Escobillas Color Rojas	En Buen Estado	Bodega
2	Vailejo Económico	En Buen Estado	Bodega
1	Par De Botas N° 38	En Buen Estado	Bodega
1	Lima Grande Plana	En Buen Estado	Bodega
1	Rastrillo Mediano	En Buen Estado	Bodega
1	Asador	En Buen Estado	Bodega
1	Pala	En Buen Estado	Bodega
2	Rollos De Mangueras De Agua Color Tomate	En Buen Estado	Bodega
2	Rollos De Mangueras De Agua Color Negras	En Buen Estado	Bodega
2	Piucha Con Cabo De Madera	En Buen Estado	Bodega
1	Segueta Color Tomate(Cortar Madera)	En Buen Estado	Bodega

} ✓

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
14/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Cierra (Cortar Fierro)	En Buen Estado	Bodega
1	Pistola Plástica De Silicona Color Amarilla	En Buen Estado	Bodega
1	Formón (Sacar Sobras De Madera)	En Buen Estado	Bodega
1	Paleta De Madera	En Buen Estado	Bodega
1	Escuadra	En Buen Estado	Bodega
1	Llave Para Bomba N° 11	En Buen Estado	Bodega
1	Carretilla Color Tomate	En Buen Estado	Bodega
1	Martillo Con Mango De Madera	En Buen Estado	Bodega
2	Puntas De Hierro	En Buen Estado	Bodega
1	Bomba Eléctrica	En Buen Estado	Bodega
1	Llave De Tubo 18" Segó	En Buen Estado	Bodega
1	Taladro Trupper 3/8"	En Buen Estado	Bodega
1	Juego De Llaves Hexagonal Y Brocas	En Buen Estado	Bodega
1	Flexómetro 5h Century	En Buen Estado	Bodega
5	Conos Grandes Color Tomate	En Buen Estado	Bodega



✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
15/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
MATERIALES DE OFICINA			
3	Sellos De Varias Identificaciones Junta Parroquial, Anulado, Recibí Conforme	En Buen Estado	Secretaria
3	Sellos De Metal Varias Denominaciones	En Buen Estado	Secretaria
5	Perforadora Color Negra Mediana	En Buen Estado	Bodega
5	Grapadoras Medianas Color Negras	En Buen Estado	Secretaria
4	Saca Grapas Color Negro	En Buen Estado	Bodega
2	Porta Maskin Color Negra	En Buen Estado	Bodega
1	Sacapuntas Automático Color Negro	En Buen Estado	Bodega
1	Porta Tarjetas	En Buen Estado	Bodega
1	Sello Redondo Del GAD Parroquial	En Buen Estado	Bodega
1	Perforadora Grande Color Blanca	En Buen Estado	Bodega
1	Guillotina Color Negro Con Plomo	En Buen Estado	Bodega
1	Anilladora Color Ploma	En Buen Estado	Bodega
1	Sello Unidad De Planificación	En Buen Estado	Bodega
1	Sello Se Secretaria	En Buen Estado	Bodega
5	Sellos Vocales	En Buen Estado	Bodega



✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DEL USO Y DESTINO DE
LOS BIENES ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

BE
16/16

CANT	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESTADO	UBICACIÓN
1	Sello De La Unidad De Turismo	En Buen Estado	Bodega
1	Sello De Tesorería	En Buen Estado	Bodega
1	Grapadora Color Gris Grande	En Buen Estado	Bodega
1	Grapadora Color Negra Pequeña	En Buen Estado	U. Planificación
1	Perforadora Color Negra Pequeña	En Buen Estado	U. Planificación
1	Almohadillas Color Azul	En Buen Estado	Bodega
3	Estiletes Color Tomate	En Buen Estado	Bodega
3	Tijeras Con Mago Azul Grandes	En Buen Estado	Bodega
2	Numeradoras Color Plomas Con Mango Negro	En Buen Estado	Bodega
1	Apoya Manos Color Azul	En Buen Estado	Bodega
13	Apoya Manos Colores	En Buen Estado	BODEGA
1	Pizarra De Tiza Liquida Blanca	En Buen Estado	Proyecto MAE

}

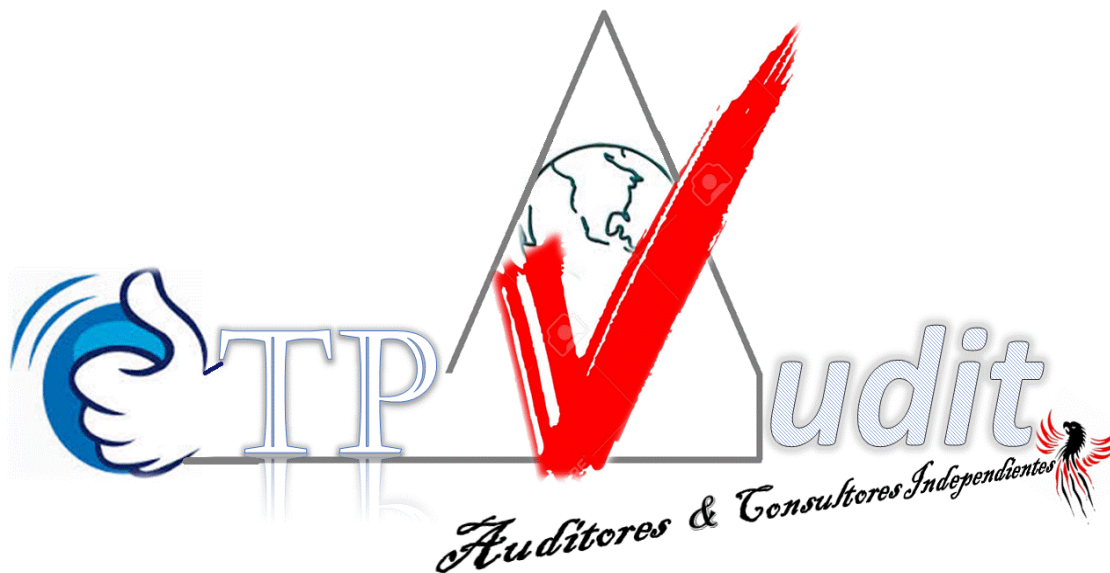
✓

✓ Verificados Físicamente sin novedad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	23/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	01/12/2016

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE LA CUENTA INGRESOS

4.1.2.4.2.3. Auditoría de la Cuenta Ingresos **AI**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA INGRESOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PAD
1/1

Objetivos:

- ✓ Determinar la razonabilidad de la Cuenta Ingresos.
- ✓ Verificar la veracidad del saldo de la Cuenta Ingresos.

N°	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Realice cuestionarios de Control Interno para la Cuenta Ingresos.	CCI-I	TPMP	27/09/2016
2	Determine el nivel de Confianza y Riesgo del Control Interno de la Cuenta Ingresos.	NC/NR-I	TPMP	27/09/2016
3	Elabore una Cédula Sumaria de la Cuenta Ingresos.	I	TPMP	28/09/2016
4	Elabore una Cédula Sumaria de la Cédula Presupuestaria de Ingresos.	CPI	TPMP	28/09/2016
5	Elabore Indicadores Financieros	IF	TPMP	29/09/2016
6	Elabore la hoja de Puntos de Control Interno	PCI 2	TPMP	30/09/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	26/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	02/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
INGRESOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-I
1/2

COMPONENTE: Cuenta Ingresos.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿En los Ingresos Corrientes del GAD Parroquial Rural de San Luis, consta la asignación del estado?	X		10	9	
2	¿Las Transferencias y Donaciones Corrientes son registradas a tiempo?	X		10	9	
3	¿Se registran todos los Ingresos que adquiere el GAD Parroquial Rural de San Luis?	X		10	9	
4	¿Los depósitos por ingresos del GAD Parroquial Rural de San Luis son registrados en la cuenta de la entidad?	X		10	9	
5	¿Se contabilizan los Ingresos propios?	X		10	10	
6	¿Las tasas son reguladas mediante ordenanzas?	X		10	9	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	27/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	02/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
INGRESOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-I
2/2

7	¿Al establecer los valores a cobrar por el servicio público brindado se considera lo que establece la COOTAD?	X		10	10	
TOTAL		7	0	70	65	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	27/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	02/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO DEL
CONTROL INTERNO INGRESOS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

NC/NR-I
1/1

COMPONENTE: Cuenta Ingresos.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{65}{70} \times 100$$

$$NR = 100\% - 93\%$$

$$NR = 7\%$$

$$NC = 93\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar el cuestionario de control interno para la Cuenta Ingresos del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alta de 93% y un 7% de nivel de Riesgo Bajo, lo que nos da a conocer que las transferencias y donaciones corrientes son registradas a tiempo, como también se encuentran contabilizadas de excelente manera generando de esta forma que la entidad se encuentre bien fortalecida.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	27/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	02/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENTA: NGRESOS
CÉDULA SUMARIA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

I
1/1

CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Cuentas por Cobrar Transf. Y Donaciones Corrientes	89.641,20	0,00	0,00	89.641,20
Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	4.844,00	0,00	0,00	4.844,00
Total Disponibilidad	94485,20 Σ	0,00 Σ	0,00 Σ	94485,20 Σ



✓ Valores verificados con el Estado de Flujo del Efectivo.

© Datos tomados del Estado del Flujo del Efectivo.

Σ Sumatoria.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	28/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	02/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENTA: INGRESOS CORRIENTES
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CPI
1/1

CUENTA	PRESUPUESTADO	EFECUTADO	DIFERENCIA
Cuentas por Cobrar Transf. Y Donaciones Corrientes	111053,12	89641,20	21411,92
Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	5000,00	4844,00	156,00
Total	116053,12 Σ	94485,20 Σ	21567,92 Σ



√

√ Valores verificados con el Estado de Flujo del Efectivo.

© Datos tomados del Estado del Flujo del Efectivo, Estado de Ejecución Presupuestaria y de la Cédula de Ingresos.

Σ Sumatoria.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	28/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	02/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES FINANCIEROS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IF
1/3

Indicadores de Eficiencia del Ingresos Presupuestarios.

$$x = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Corrientes}}{\text{Monto de Ingresos Estimados Corrientes}} \times 100\%$$

$$x = \frac{94485,20 \text{ §}}{116053,12 \text{ §}} \times 100\%$$

$x = 81,42\%$ 1

Interpretación:

Este indicador muestra que en el periodo analizado se cumplió con el 81,42% del presupuesto de ingresos que es en sí el 100%, esta correcto en vista que se utilizó la mayor parte de los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, cumpliendo con el presupuesto establecido al GAD.

Indicadores de Eficiencia de Gatos Presupuestarios.

$$x = \frac{\text{Monto de Ejecución de Gastos Corrientes}}{\text{Monto de Gastos Estimados Corrientes}} \times 100\%$$

$$x = \frac{99935,63 \text{ §}}{115644,39 \text{ §}} \times 100\%$$

$x = 86,42\%$ 2

Interpretación:

Establece que en el periodo analizado se ejecutó el 86,42% del presupuestado de Gasto Programados para el año 2015, siendo un porcentaje aceptable en vista que el GAD Parroquial cumple con sus obligaciones que en su mayoría se caracteriza por los Gastos de Inversión propios para el mejoramiento de la parroquia mediante la realización de obras públicas.

§ Cotejado con Documento. **VD-IF 1/2**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	29/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	05/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES FINANCIEROS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IF
2/3

INDICADOR DE LIQUIDEZ

Razón Corriente.

$$x = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$
$$x = \frac{158582,25 \text{ §}}{14834,21 \text{ §}}$$

3

$$x = 10,70$$

Interpretación:

Este indicador nos indica que por cada dólar en obligaciones corrientes el GAD Parroquial Rural de San Luis, cuenta con 10,70 USD para cubrir sus obligaciones con terceras personas, haciendo frente a las deudas que contrae para la ejecución de las obras públicas, esto se debe a que la entidad se maneja con un presupuesto.

Capital de Trabajo.

$$x = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$
$$x = 158582,25 \text{ §} - 14834,21 \text{ §}$$

4

$$x = 143748,04$$

Interpretación:

El GAD Parroquial Rural de San Luis, al cubrir con todas sus obligaciones a corto plazo cuenta con un capital neto de \$143748,04 manifestando que la mayor parte de dinero se encuentra en cuentas por cobrar años anteriores, con poco financiamiento a corto plazo.

§ Cotejado con Documento. **VD-IF 2/2**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	29/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	05/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES FINANCIEROS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IF
3/3

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Índice de Solidez.

$$x = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100$$

$$x = \frac{14834,21\text{§}}{157551,76\text{§}} * 100$$

5

$$x = 9,42\%$$

Interpretación:

El nivel de endeudamiento del GAD Parroquial, es del 9,42%; es decir que tan solo un 9% se encuentran los activos comprometidos para el total de las deudas que posee el GAD.

Índice de Pasivo a Patrimonio.

$$x = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} * 100$$

$$x = \frac{14834,21\text{§}}{142717,55\text{§}} * 100$$

6

$$x = 10,39\%$$

Interpretación:

El Patrimonio en relación al Pasivo está comprometido en un 10,39%; por lo que al cubrir las obligaciones con los fondos propios no tendrá mayor repercusión, ya que el nivel de endeudamiento es bajo.

§ Cotejado con Documento. **VD-IF 2/2**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	29/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	05/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE
LOS INDICADORES FINANCIEROS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

VD-IF
1/2

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS
 Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	111,053.12	89,641.20	21,411.92
19	OTROS INGRESOS	5,000.00	4,844.00	156.00
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		116,053.12	94,485.20	21,567.92
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	89,230.00	74,906.08	14,323.92
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12,458.49	11,542.52	915.97
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	900.59	593.66	306.93
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	13,055.31	12,893.37	161.94
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		115,644.39	99,935.63	15,708.76
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		408.73	-5,450.43	5,859.16
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	489,886.15	434,091.66	55,794.49
TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL		489,886.15	434,091.66	55,794.49
GASTOS DE INVERSIÓN				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	217,787.80	166,473.89	51,313.91
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	301,114.11	285,211.30	15,902.81
75	OBRA PUBLICAS	38,000.00	26,273.25	11,726.75
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSIÓN		556,901.91	477,958.44	78,943.47
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	16,695.13	14,156.74	2,538.39
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		16,695.13	14,156.74	2,538.39
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSIÓN		-83,710.89	-58,023.52	-25,687.37
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	102,408.98	0.00	102,408.98
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	47,362.20	0.00	47,362.20
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		149,771.18	0.00	149,771.18
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	62,469.02	9,048.68	53,420.34
TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		62,469.02	9,048.68	53,420.34
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSIÓN		87,302.16	-9,048.68	96,350.84
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		4,000.00	-72,522.63	76,522.63

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA

§ Cotejado con Documento. **IF 1/3**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	29/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	05/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE
LOS INDICADORES FINANCIEROS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

VD-IF
2/2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.01	CAJAS RECAUDADORAS	25.70
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	32,374.92
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	2.99
112.01.03	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "C"	170.00
124.97.05	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES -	12,466.64
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	113,291.12
134.08.02	EXISTENCIA DE VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTEC	250.88
	Subtotal : CORRIENTE	158,582.25
FIJO		
141.01.03	MOBILIARIOS	8,198.42
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8,856.68
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	14,303.60
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA -BIENES MUEBLES	-5,569.25
141.99.04	(-) DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	-6,520.55
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-21,754.27
	Subtotal : FIJO	-2,485.37
OTROS		
125.02.04	PREPAGADOS POR EDICION,IMPRESION,REPRODUCCION Y PU	1,118.88
125.21.05	CARGOS DIFERIDOS POR ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTO	336.00
	Subtotal : OTROS	1,454.88
TOTAL ACTIVO		157,551.76
PASIVO		
CORRIENTE		
212.11	GARANTIAS RECIBIDAS	2,723.29
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	12,110.92
	Subtotal : CORRIENTE	14,834.21
TOTAL PASIVO		14,834.21
PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
611.09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONALES	204,422.23
618.03	RESULTADO EJERCICIO VIGENTE	-61,704.68
	Subtotal : PATRIMONIO	142,717.55
TOTAL PATRIMONIO		142,717.55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		157,551.76

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA

§ Cotejado con Documento. **IF 2/3; IF 3/3**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	29/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	05/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

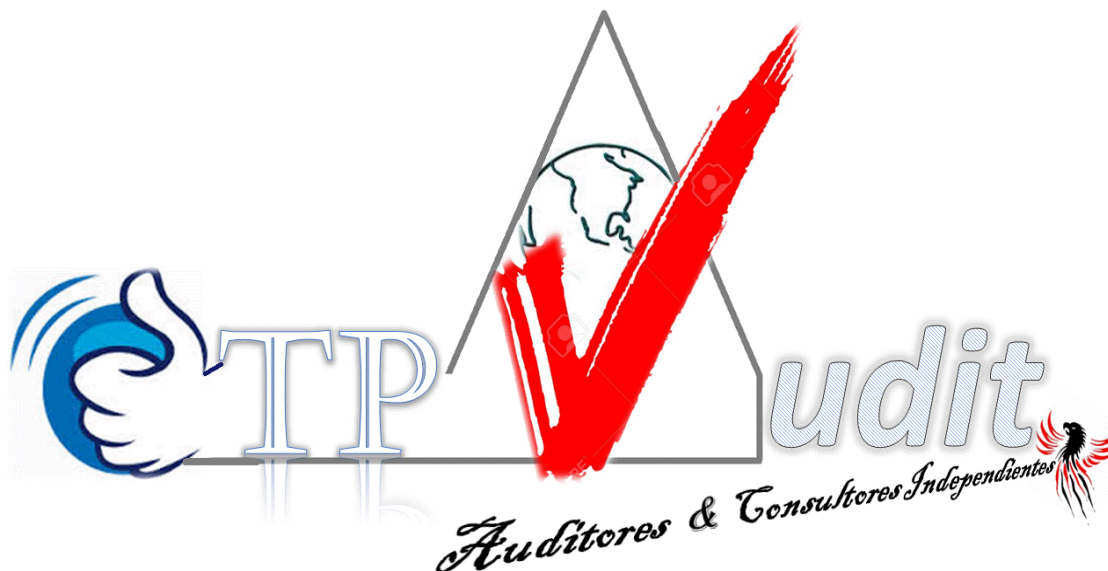
PCI 2
1/1

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	CCI-B 2/2	No se realiza constataciones físicas de los bienes de larga duración.	<p>Norma de Control Interno 406-10</p> <p>Constataciones física de existencias y bienes de larga duración.</p> <p>La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración.</p> <p>Se efectuaran constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año.</p>	La falta de constataciones físicas a los bienes de larga duración en forma periódica impide identificar los bienes que se encuentran fuera de su uso, en mal estado impidiendo que la entidad efectué una partida presupuestaria ironía por la compra de nuevos bienes.	Mal uso de los bienes de larga duración.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	30/09/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	05/12/2016

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

4.1.2.4.3. Auditoría de Gestión **AG**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015**

**PAG
1/2**

Objetivo General:

- ✓ Evaluar la gestión y desempeño institucional para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de la institución para medir el nivel de eficiencia, eficacia de sus recursos.

Objetivos Específicos:

- ✓ Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Determinar la eficiencia, eficacia y economía de los recursos que maneja la institución.
- ✓ Evaluar la gestión mediante la aplicación de indicadores cualitativos y cuantitativos.

N°	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Evalúe la Gestión y Desempeño del GAD Parroquial Rural de San Luis.	EGD	TPMP	04/10/2016
2	Analice la Misión de la Entidad mediante la Ejecución de Encuestas.	AM	TPMP	05/10/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	03/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	06/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PAG
2/2

3	Analice la Visión de la Entidad mediante la Ejecución de Encuestas.	AV	TPMP	06/10/2016
4	Realice la Matriz FODA.	FODA	TPMP	07/10/2016
5	Realice la matriz de Correlación FO.	MC-FO	TPMP	10/10/2016
6	Realice la Matriz de Correlación DA.	MC-DA	TPMP	10/10/2016
7	Realice la Matriz de Prioridades.	MP	TPMP	11/10/2016
8	Realice la Matriz de Perfil Estratégico Interno.	MPEI	TPMP	12/10/2016
9	Realice la Matriz de Perfil Estratégico Externo.	MPEI	TPMP	13/10/2016
10	Aplice Indicadores para Medir la Gestión del GAD Parroquial Rural de San Luis.	IG	TPMP	14/10/2016
11	Plantee los Puntos de Control Interno en los Hallazgos encontrados.	PCI 3	TPMP	17/10/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	03/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	06/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

EGD
1/3

Funcionarios: Todos (11)

Hora de Inicio: 9h00 AM

Fecha: 04 de Octubre del 2016

Hora de Finalización: 10h00 AM

Procedimiento: Entrevista

N°	Preguntas	Respuestas			Observación
		SI	NO	Total	
1	¿Examinan con frecuencia los manuales, reglamentos, procedimientos, políticas para la ejecución adecuada de sus actividades?	7	4	11	
2	¿Dentro de la Institución se encuentra establecidos la misión, visión y objetivos?	10	1	11	
3	¿En la entidad se ha implementado y se encuentra en aplicación la planificación estratégica?	8	3	11	La entidad se encamina de acuerdo al Plan de Desarrollo y al Ordenamiento Territorial.
4	¿Es de su conocimiento el reglamento que define de manera detallada las funciones de cada empleado y los niveles de autoridad y responsabilidad?	7	4	11	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	04/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	06/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

EGD
2/3

5	¿Se encuentra cumpliendo funciones según el puesto para el cual fue contratado?	6	5	11	Existe duplicidad de funciones del personal. @
6	¿Informa continuamente las actividades realizadas a su jefe inmediato?	9	2	11	
7	¿Goza de los Beneficios Sociales que por derecho le corresponde?	11	0	11	
8	¿La entidad cuenta con parámetros e indicadores de Gestión para medir resultados y evaluar su gestión en términos de eficiencia, eficacia, y economía?	2	9	11	La entidad no Cuenta con parámetros de medición para medir resultados y evaluar la gestión. @
9	¿Para evaluar la gestión institucional se prepara el Plan Operativo Anual, Informe de actividades en cumplimiento de sus metas?	10	1	11	Se realizan Informes Mensuales.
10	¿La entidad cuenta con la respectiva capacitación a los servidores públicos?	0	11	11	No se hacen Capacitaciones al Personal de la Institución. @
TOTAL		70	40	110	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	04/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	06/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO DEL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

EGD
3/3

Procedimiento: Entrevista

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{70}{110} \times 100$$

$$NR = 100\% - 71\%$$

$$NR = 36\%$$

$$NC = 64\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25% ✓	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar el cuestionario de control interno para la Cuenta Auditoría de Gestión, mediante la entrevista realizada a los miembros del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Moderado del 64% y un 36% de nivel de Riesgo Moderado, lo que nos da a conocer que la entidad pertinente está cumpliendo correctamente su servicio y atención a los habitantes de la parroquia de San Luis.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	04/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	06/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENSTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: MISIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AM
1/3

COMPONENTE: Misión.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿Dentro de la entidad se encuentra definida la Misión Institucional?	X		10	9	
3	¿Es de su conocimiento la Misión Institucional para su respectivo cumplimiento?	X		10	9	
4	¿La Misión Institucional realmente es una guía u orientación a seguir?	X		10	9	
5	¿La Misión de la entidad expresa realmente su razón de ser y existir?	X		10	9	
6	¿La Misión Institucional se encuentra orientada a satisfacer las necesidades de la parroquia?	X		10	9	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	06/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENSTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: MISIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AM
2/3

7	¿Se encuentra comprometido en la realización de su trabajo contribuyendo al cumplimiento de la Misión Institucional?	X		10	9	
8	¿La entidad evalúa el cumplimiento de la Misión en términos de eficiencia y eficacia?	X		10	9	
9	¿Se elaboran informes de actividades que permitan evaluar y verificar el cumplimiento de Metas?		X	10	5	La entidad no realiza informes de cumplimiento de Metas. @
TOTAL		8	1	90	77	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	06/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENSTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: MISIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AM
3/3

COMPONENTE: Misión.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{77}{90} \times 100$$

$$NR = 100\% - 86\%$$

$$NR = 14\%$$

$$NC = 86\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar al componente Misión del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alta del 86% y un 14% de nivel de Riesgo Bajo, lo que nos da a conocer que la entidad cuenta con una Misión que contribuye al desarrollo y el Buen Vivir de los habitantes de la parroquia.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	05/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	06/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: VISIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AV
1/3

COMPONENTE: Visión.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿La entidad tiene definida la Visión Institucional que permita conocer las metas a largo plazo?	X		10	9	
2	¿Es de su conocimiento la Visión Institucional para su respectivo cumplimiento?	X		10	9	
3	¿La Visión Institucional facilita la creación de un escenario futuro?	X		10	10	
4	¿Las actividades realizadas en la entidad encaminan al futuro deseado?	X		10	9	
5	¿El desempeño que se realiza es de forma competitiva y sostenible en favor de la parroquia?	X		10	9	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	06/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENSTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: VISIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AV
2/3

6	¿Los programas, acciones, estrategias y demás prácticas dictadas por la administración se relacionan a la consecución de los objetivos?	X		10	8	
7	¿La Visión Institucional incluye los recursos que se emplearán para lograr sus objetivos?	X		10	9	
8	¿El contenido de la Visión Institucional indica que es factible alcanzarla?	X		10	10	
TOTAL		8	0	80	63	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	06/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
CUENSTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: VISIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AV
3/3

COMPONENTE: Visión.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{63}{80} \times 100$$

$$NR = 100\% - 79\%$$

$$NR = 21\%$$

$$NC = 79\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar el Control Interno al componente Visión del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alta del 79% y un 21% de nivel de Riesgo Bajo, lo que nos da a conocer que en la entidad cuenta con una Visión orientada al crecimiento y al desarrollo de la parroquia, por parte de los miembros del GAD Parroquial viene desempeñando bien los actividades cumpliendo a cabalidad la Visión Institucional.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	06/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ FODA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

FODA
1/2

ANÁLISIS INTERNO			
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
N°	Factores	N°	Factores
1	Miembros y directivos con capacidades de liderazgo y motivados.	1	La entidad no establece mecanismos para identificar y mitigar los riesgos.
2	Ejecución de Proyectos y Obras.	2	Falta de un Código de Ética aprobado por los directivos de la entidad.
3	Su favorable ubicación geográfica de la entidad, permitiendo el acceso a toda la comunidad.	3	Falta de un Manual de funciones aprobado por los directivos de la entidad.
4	Responsabilidad en el manejo de la contabilidad.	4	Falta de separación de funciones al personal de la entidad.
5	Buena comunicación entre funcionarios de la entidad.	5	Falta de capacitación al personal.
6	Buena imagen Corporativa del GAD Parroquial.	6	Impuntualidad del personal en el trabajo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	07/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ FODA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

FODA
2/2

ANÁLISIS EXTERNO			
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
N°	Factores	N°	Factores
1	Financiamiento del Gobierno Central.	1	Desastres Naturales.
2	Presentación de proyectos socioeconómicos.	2	Crisis económica por ende la disminución del presupuesto.
3	Gente trabajadora y capaz de obtener productos de calidad, mitigando la migración.	3	Las instituciones relacionadas con la parroquia no dan importancia a los pedidos de obras que necesita la parroquia.
4	Tecnología disponible.	4	Incumplimiento de convenios por falta de presupuesto.
5	Convenios Institucionales.	5	Bajo nivel de cobertura y calidad de conectividad de telefonía fija e internet.
6	La creación de la asociación de la Junta.	6	Poca satisfacción de los habitantes de la parroquia.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	07/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE CORRELACIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MC
1/1

La matriz de correlación permitió determinar la relación que se da entre los factores internos y externos en donde se pudo identificar claramente cada uno de los factores, permitiendo así priorizar los hechos más importantes que permitan el logro de los objetivos del GAD Parroquial Rural de San Luis.

A continuación la ponderación que se realizó de acuerdo a lo siguiente.

MATRIZ DE CORRELACIÓN	
Matriz FO	Matriz DA
1) Si la Fortaleza tiene relación con la Oportunidad:2	1) Si la Debilidad tiene relación con la Amenaza:1
2) Si la Fortaleza no tiene relación con la Oportunidad:3	2) Si la Debilidad no tiene relación con la Amenaza:5
3) Si la Fortaleza y la Oportunidad tiene mediana relación:5	3) Si la Debilidad y la Amenaza tiene mediana relación:6

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE CORRELACIÓN
FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MC-FO
1/3

O F	F1 Miembros directivos y capacidades de liderazgo motivados.	F2 Ejecución de Proyectos y Obras.	F3 Su ubicación favorable geográfica de la entidad, permitiendo el acceso a toda la comunidad.	F4 Responsabilidad en el manejo de la contabilidad.	F5 Buena comunicación entre funcionarios de la entidad.	F6 Buena imagen Corporativa del GAD Parroquial.	TOTAL
O1 Financiamiento del Gobierno Central.	3	5	1	5	5	3	22

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE CORRELACIÓN
FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MC-FO 2/3

O2							
Presentación de proyectos socioeconómicos.	5	5	3	1	5	3	22
O3							
Gente trabajadora y capaz de obtener productos de calidad, mitigando la migración.	1	5	1	1	1	1	10

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE CORRELACIÓN
FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MC-FO 3/3

O4 Tecnología disponible.	3	1	1	3	1	1	10
O5 Convenios Institucionales.	3	5	1	3	5	3	20
O6 La creación de la asociación de la Junta.	5	1	1	1	5	3	16
TOTAL	20	22	8	14	22	14	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE CORRELACIÓN
DEBILIDADES Y AMENAZAS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MC-DA
1/3

A D	D1 La Entidad no establece mecanismos para identificar y mitigar los riesgos.	D2 Falta de un Código de Ética aprobado por los directivos de la entidad.	D3 Falta de un Manual de Funciones aprobado por los directivos de la entidad.	D4 Falta de separación de funciones al personal de la entidad.	D5 Falta de capacitación al personal.	D6 Impuntualidad del personal en el trabajo.	TOTAL
A1 Desastres Naturales.	5	1	1	1	1	1	10

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE CORRELACIÓN
DEBILIDADES Y AMENAZAS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MC-DA 2/3

A2							
Crisis económica por ende la disminución del presupuesto.	5	1	1	1	1	1	10
A3							
Las instituciones relacionadas con la parroquia no dan importancia a los pedidos de obras que necesita la parroquia.	1	1	1	1	1	1	6

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE CORRELACIÓN
DEBILIDADES Y AMENAZAS
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MC-DA 3/3

A4 Incumplimiento de convenios por falta de presupuesto.	3	1	1	3	1	1	10
A5 Bajo nivel de cobertura y calidad de conectividad de telefonía fija e internet.	1	1	1	1	3	1	8
A6 Poca satisfacción de los habitantes de la parroquia.	5	1	3	3	3	3	18
TOTAL	20	6	8	10	10	8	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	10/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE PRIORIDADES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MP
1/2

INTERNO			
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Cód.	Variable	Cód.	Variable
F2	Ejecución de Proyectos y Obras.	D1	La entidad no establece mecanismos para identificar y mitigar los riesgos.
F5	Buena comunicación entre funcionarios de la entidad.	D4	Falta de separación de funciones al personal de la entidad.
F1	Miembros y directivos con capacidades de liderazgo y motivados.	D5	Falta de capacitación al personal.
F4	Responsabilidad en el manejo de la contabilidad.	D3	Falta de un Manual de Funciones aprobado por los directivos de la entidad.
F6	Buena imagen Corporativa del GAD Parroquial.	D6	Impuntualidad del personal en el trabajo.
F3	Su favorable ubicación geográfica de la entidad, permitiendo el acceso a toda la comunidad.	D2	Falta de un Código de Ética aprobado por los directivos de la entidad.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	11/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE PRIORIDADES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MP
2/2

EXTERNO			
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Cód.	Variable	Cód.	Variable
O1	Financiamiento del Gobierno Central.	A6	Poca satisfacción de los habitantes de la parroquia.
O2	Presentación de proyectos socioeconómicos.	A1	Desastres Naturales.
O5	Convenios Institucionales.	A2	Crisis económica por ende la disminución del presupuesto.
O6	La creación de la asociación de la Junta.	A4	Incumplimiento de convenios por falta de presupuesto.
O3	Gente trabajadora y capaz de obtener productos de calidad, mitigando la migración.	A5	Bajo nivel de cobertura y calidad de conectividad de telefonía fija e internet.
O4	Tecnología disponible.	A3	Las instituciones relacionadas con la parroquia no dan importancia a los pedidos de obras que necesita la parroquia.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	11/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS MATRIZ DE PRIORIDADES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

AMP
1/1

La matriz de prioridades permitió determinar una serie de fortalezas con las que cuenta el GAD Parroquial Rural de San Luis, entre las más destacadas esta la ejecución de Proyectos y Obras, esto se debe a que la entidad cuenta con un personal responsable, y emprendedor en el desarrollo de nuevas estrategias cumpliendo a cabalidad todo lo que se proyecta. La entidad posee también debilidades, por tal razón se deberá incurrir en medidas correctivas que ayuden a disminuir el peligro que estas pueden causar.

En cuanto a las oportunidades son aspectos externos, factores positivos que la entidad puede aprovechar, ayudando al desarrollo del GAD Parroquial Rural de San Luis, las amenazas son problemas externos dificultando conseguir los objetivos y metas de la entidad, considerándose como un riesgo atentando a la estabilidad del GAD Parroquial Rural de San Luis.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	11/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

<p>MPEI 1/2</p>

Aspectos Internos		Clasificación de Impactos				
		Debilidad		Normal	Fortaleza	
		Gran Debilidad	Debilidad	Equilibrio	Fortaleza	Gran Fortaleza
Cód.	Variable	1	2	3	4	5
D1	La entidad no establece mecanismos para identificar y mitigar los riesgos.	●				
D4	Falta de separación de funciones al personal de la entidad.		●			
D5	Falta de capacitación al personal.		●			
D3	Falta de un Manual de Funciones aprobado por los directivos de la entidad.	●				
D6	Impuntualidad del personal en el trabajo.		●			
D2	Falta de un Código de Ética aprobado por los directivos de la entidad.	●				

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	12/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

<p>MPEI</p> <p>2/2</p>

Aspectos Internos		Clasificación de Impactos				
		Debilidad		Normal	Fortaleza	
		Gran Debilidad	Debilidad	Equilibrio	Fortaleza	Gran Fortaleza
Cód.	Variable	1	2	3	4	5
F2	Ejecución De Proyectos y Obras.					●
F5	Buena comunicación entre funcionarios de la entidad.				●	
F1	Miembros y Directivos con capacidades de liderazgo y motivados.					●
F4	Responsabilidad en el manejo de la contabilidad.				●	
F6	Buena imagen Corporativa del GAD Parroquial.				●	
F3	Su favorable ubicación geográfica de la entidad, permitiendo el acceso a toda la comunidad.				●	
Total		3	3		4	2
Porcentaje		25%	25%		33%	17%

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	12/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MPEE 1/2

Aspectos Externos		Clasificación de Impactos				
		Amenaza		Normal	Oportunidad	
		Gran Amenaza	Amenaza	Equilibrio	Oportunidad	Gran Oportunidad
Cód.	Variable	1	2	3	4	5
A6	Poca satisfacción de los habitantes de la parroquia.	●				
A1	Desastres Naturales.		●			
A2	Crisis económica por ende la disminución del presupuesto.	●				
A4	Incumplimiento de convenios por falta de presupuesto.	●				
A5	Bajo nivel de cobertura y calidad de conectividad de telefonía fija e internet.		●			
A3	Las instituciones relacionadas con la parroquia no dan importancia a los pedidos de obras que necesita la parroquia		●			

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	13/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MPEE
2/2

Aspectos Externos		Clasificación de Impactos				
		Amenaza		Normal	Oportunidad	
		Gran Amenaza	Amenaza	Equilibrio	Oportunidad	Gran Oportunidad
Cód.	Variable	1	2	3	4	5
O1	Financiamiento del Gobierno Central.					●
O2	Presentación de proyectos socioeconómicos.					●
O5	Convenios Institucionales.				●	
O6	La creación de la asociación de la Junta.				●	
O3	Gente trabajadora y capaz de obtener productos de calidad, mitigando la migración.				●	
O4	Tecnología disponible.				●	
Total		3	3		4	2
Porcentaje		25%	25%		33%	17%

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	13/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	07/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
APLICACIÓN DE INDICADORES DE
GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IG
1/7

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Cálculo	Resultado	Interpretación
EFICIENCIA				
Proyectos Ejecutados	$\frac{\text{Número de Proyectos Ejecutados en el año 2015}}{\text{Total de Proyectos Planificados en el año 2015}} \times 100$	$\frac{8}{8} \times 100$	100%	Se han ejecutado seis proyectos planificados, es decir el 100% del adecuamiento, mantenimiento y mejoramiento de estadios, del cementerio, de casas comunales, de canchas de uso múltiple, dotación de mobiliarios a las casas comunales, Construcción de bordillos y adoquinado en las vías de varias comunidades y cabecera parroquial de la parroquia.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	14/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
APLICACIÓN DE INDICADORES DE
GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IG
2/7

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Cálculo	Resultado	Interpretación
Eficiencia en Gastos Corrientes	$\frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Total de Gastos}} \times 100$	$\frac{15708,76 \$}{97190,62 \$} \times 100$ <div style="text-align: right; margin-top: -10px;"> </div>	16,16%	Como se puede observar se tuvo una eficiencia del 16,16%, lo anterior nos sirve para aclarar que la gestión se encuentra fuera del rango de gestión, que significa que la institución está teniendo gastos inesperados.
Nivel de Gasto Corriente	$\frac{\text{Nivel de Gastos Corrientes Ejecutados}}{\text{Nivel de Gastos Corrientes presupuestados}} \times 100$	$\frac{99935,63 \$}{115644,39 \$} \times 100$ <div style="text-align: right; margin-top: -10px;"> </div>	86,42%	El GAD Parroquial, en relación a los Gastos Corrientes no cumplió con lo presupuestado únicamente en un 86,42%; lo que significa un incumplimiento del 13,58%

§ Cotejado con Documento. **VD-IG 1/1**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	14/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
APLICACIÓN DE INDICADORES DE
GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IG
3/7

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Cálculo	Resultado	Interpretación
EFICACIA				
Presupuesto de Gastos de Inversión	$\frac{\text{Valor de Inversión Ejecutados en el año 2015}}{\text{Total de Presupuesto designado en el año 2015}} \times 100$	$\frac{477958,44}{556901,91} \times 100$ <div style="text-align: right; margin-top: -10px;"> </div>	86%	Se ha ejecutado el 86% del total de la inversión, este indicador demuestra que existe un incumplimiento del 14% en obras públicas y bienes y servicios para la inversión.
Recaudación por Autogestión	$\frac{\text{Valor de Ingresos por autogestión Ejecutados en el año 2015}}{\text{Valor de Ingresos por autogestión Proyectado en el año 2015}} \times 100$	$\frac{89641,20}{111053,12} \times 100$ <div style="text-align: right; margin-top: -10px;"> </div>	80,71%	Del valor presupuestado a recibido por ingresos de autogestión se ha cumplido en un 80,71% por lo que el nivel de incumplimiento es de 19,29%.

§ Cotejado con Documento. **VD-IG 1/1**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	14/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
APLICACIÓN DE INDICADORES DE
GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IG
4/7

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Cálculo	Resultado	Interpretación
Adquisición de Activos de larga Duración	$\frac{\text{Valor en activos de larga duración Ejecutados en el año 2015}}{\text{Valor en activos de larga duración Presupuestado en el año 2015}} \times 100$	$\frac{14156,74 \text{ §}}{16695,13 \text{ §}} \times 100$	84,80% 5	Con respecto a los activos de larga duración del valor presupuestado gastar por concepto a este rubro se ha cumplido en un 84,80% por lo que el nivel de incumplimiento es del 15,20%
Evaluación del Desempeño del Presidente.	$\frac{\text{Número de Funciones Ejecutadas en el año 2015}}{\text{Total de Funciones Asignadas en el año 2015}} * 100$	$\frac{18}{23} \times 100$	78,26%	Al emplear este indicador nos damos cuenta que en un 78,26% se está cumpliendo con las funciones designadas al presidente del GAD Parroquial Rural de San Luis, este porcentaje es aceptable ya que se está garantizando el cumplimiento de las metas organizacionales dentro de la entidad.

§ Cotejado con Documento. **VD-IG 1/1**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	14/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
APLICACIÓN DE INDICADORES DE
GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IG
5/7

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Cálculo	Resultado	Interpretación
Evaluación del Desempeño de los Vocales.	$\frac{\text{Número de Funciones Ejecutadas en el año 2015}}{\text{Total de Funciones Asignadas en el año 2015}} \times 100$	$\frac{5}{7} \times 100$	71,43%	La evaluación del desempeño de los vocales del GAD Parroquial Rural de San Luis, es de un 71,43%, en vista que se está cumpliendo con 5 de las 7 funciones asignadas.
ECONOMÍA				
Capacitación Personal.	$\frac{\text{Número del Personal Capacitado en el año 2015}}{\text{Total del Personal Contratado en el año 2015}} \times 100$	$\frac{1}{11} \times 100$	9,10%	Este indicador nos da a conocer que solo un 9,10% del personal a recibido capacitación debido a la falta de planificación de las autoridades.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	14/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
APLICACIÓN DE INDICADORES DE
GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IG
6/7

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Cálculo	Resultado	Interpretación
Ahorro Corriente	<i>Ingresos corrientes – Gastos Corrientes</i>	21567,92 \$ – 15708,76 \$	5859,16 6	La diferencia entre los ingresos corrientes y gastos corrientes es de 5859,16 saldo positivo, es decir existe recursos para un futuro financiamiento.
ÉTICA				
Formación Profesional.	$\frac{\text{Número de Trabajadores titulados en el año 2015}}{\text{Total de Trabajadores Contratados en el año 2015}} * 100$	$\frac{8}{11} \times 100$	72,72%	Del total del personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, el 72,72% cuentan con títulos de tercer nivel, lo que denota que están en la capacidad de cumplir con sus obligaciones asignadas.

§ Cotejado con Documento. **VD-IG 1/1**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	14/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
APLICACIÓN DE INDICADORES DE
GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

IG
7/7

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Cálculo	Resultado	Interpretación
Puntualidad de los Trabajadores.	$\frac{\text{Número de Trabajadores Atrasados en el año 2015}}{\text{Total de Trabajadores Contratados en el año 2015}} * 100$	$\frac{5}{11} \times 100$	45,45%	El 45,45% de los trabajadores son impuntuales a las actividades asignadas, lo que ocasiona retraso en lo que se tiene planificado ejecutar.
ECOLOGÍA				
Hojas recicladas y reutilizadas	$\frac{\text{Número de hojs recicladas y Reutilizadas en el año 2015}}{\text{Total de Hojas deterioradas en el año 2015}} * 100$	$\frac{300}{500} \times 100$	60%	El 60% de las hojas de papel bond, son recicladas, esto es de mucha ayuda para cuidar el medio ambiente evitando la tala de árboles.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	14/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE
LOS INDICADORES DE GESTIÓN
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

VD-IG
1/1

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS
 Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	111,053.12	89,641.20	21,411.92
19	OTROS INGRESOS	5,000.00	4,844.00	156.00
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		116,053.12	94,485.20	21,567.92
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	89,230.00	74,906.08	14,323.92
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12,458.49	11,542.52	915.97
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	900.59	593.66	306.93
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	13,055.31	12,893.37	161.94
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		115,644.39	99,935.63	15,708.76
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		408.73	-5,450.43	5,859.16
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	489,886.15	434,091.66	55,794.49
TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL		489,886.15	434,091.66	55,794.49
GASTOS DE INVERSIÓN				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	217,787.80	166,473.89	51,313.91
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	301,114.11	85,211.30	15,902.81
75	OBRA PUBLICAS	38,000.00	26,273.25	11,726.75
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSIÓN		556,901.91	477,958.44	78,943.47
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	16,695.13	14,156.74	2,538.39
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		16,695.13	14,156.74	2,538.39
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSIÓN		-83,710.89	58,023.52	-25,687.37
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	102,408.98	0.00	102,408.98
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	47,362.20	0.00	47,362.20
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		149,771.18	0.00	149,771.18
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	62,469.02	9,048.68	53,420.34
TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		62,469.02	9,048.68	53,420.34
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSIÓN		87,302.16	-9,048.68	96,350.84
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		4,000.00	-72,522.63	76,522.63

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA

§ Cotejado con Documento. **IG 2/7; IG 3/7; IG 4/7; IG 6/7.**

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	14/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 3
1/4

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
1	EGD 1/3	Existe duplicidad de funciones del personal.	<p>Norma de Control Interno 401-01 Separación de funciones y rotación de labores.</p> <p>La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurarla rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares.</p>	Esto se debe a que la entidad no tiene un manual de funciones que delimite las actividades que deben cumplir cada uno de los integrantes del GAD Parroquial Rural de San Luis.	La duplicidad de funciones, da como resultado la inadecuada ejecución de las actividades que se realiza en la institución, por ende hay un desperdicio del recurso humano.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	17/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 3
2/4

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
2	EGD 2/3	La entidad no Cuenta con parámetros de medición para medir resultados y evaluar la gestión.	<p>Norma de Control Interno</p> <p>200-02 Administración Estratégica.</p> <p>Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.</p>	La institución no ha establecido indicadores de gestión que permita evaluar el cumplimiento de los objetivos, y la eficiencia y eficacia de la gestión institucional.	La falta de indicadores de gestión, no emitió medir la gestión institucional y realizar sus correctivos necesarios.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	17/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 3 3/4

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
3	AM 2/3	La entidad no realiza informes de cumplimiento de Metas.	<p>Norma de Control Interno 200-02 Administración Estratégica.</p> <p>Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.</p> <p>Las entidades del sector público y las personas jurídicas, de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión la implantación de un sistema de planificación.</p>	La entidad no ha realizado una adecuada planificación de un sistema de seguimiento y evaluación de metas.	El personal de la entidad generalmente incumple con los objetivos de la institución en vista que no hay ningún sistema que evalúe sus accionar en cuanto a su trabajo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	17/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	09/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

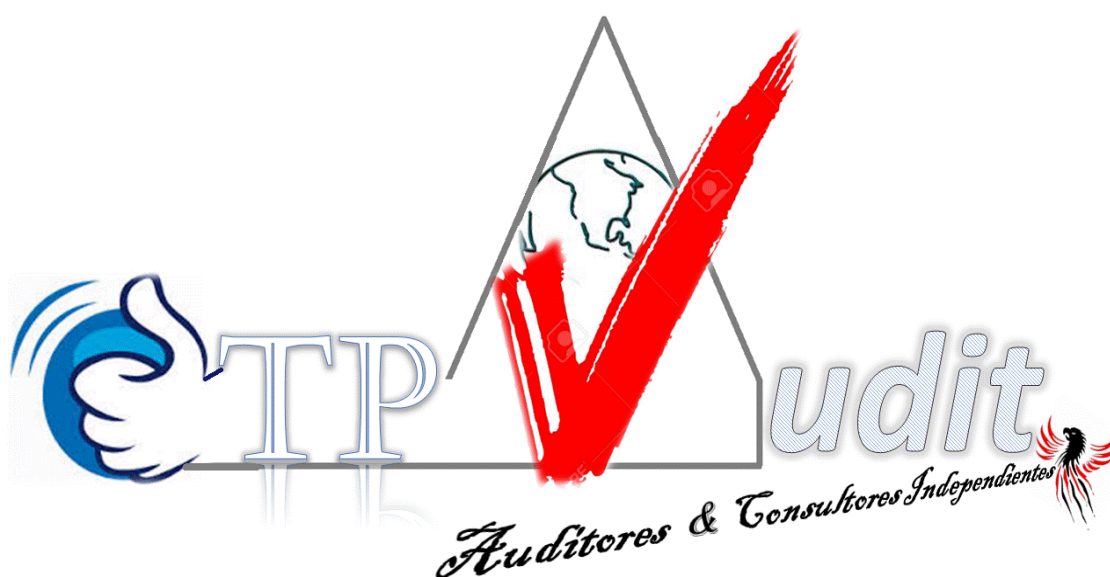
PCI 3 4/4

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
4	FODA 1/2	D6 Impuntualidad del personal en el trabajo.	Norma de Control Interno 200-01 Integridad y Valores Éticos. La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno.	Esto se debe a que la institución carece de un Código de Ética que establezca los valores y principios organizacionales.	Incumplimiento de objetivos y metas institucionales, y esto a su vez produce descontento de la población.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	17/10/2016
REVISADO POR:	LRBEMMEP	09/12/2016

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1.2.4.4. Auditoría de Cumplimiento **AC**



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE
CUMPLIMIENTO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PAC
1/1

Objetivo General:

Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que regulan las actividades del GAD Parroquial Rural de San Luis.

Objetivos Específicos:

- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa Interna y Externa.
- ✓ Establecer si las operaciones administrativas, financieras y operativas de la entidad se realizaron conforme lo establecen las leyes y reglamentos.

Nº	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Realice la Narrativa de la Constatación Documental del Régimen Jurídico que le es Aplicable al GAD.	NCD	TPMP	19/10/2016
2	Aplique cuestionarios de Control Interno para determinar el nivel de cumplimiento de las leyes y regulaciones referente a la estructura interna del GAD.	CCI	TPMP	24/10/2016
3	Elabore la Matriz de Resultados de cumplimiento.	MR	TPMP	27/10/2016
4	Plantee los Puntos de Control Interno.	PCI 4	TPMP	31/10/2016

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	18/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	12/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
NARRATIVA DE LA CONSTATACIÓN
DOCUMENTAL DEL RÉGIMEN JURÍDICO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

NCD
1/1

Miércoles 19 de Octubre del 2016, siendo las 10h00, se procede a realizar la constatación documental del reglamento jurídico legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, para lo cual se solicitó el estatuto de la entidad, en donde no indica de manera detallada la constitución, la forma de administración y operación de la entidad.

Verificando así que la entidad cuenta con un reglamento interno aprobado, para el cumplimiento de sus funciones y operaciones se rigen a las siguientes normativas vigentes:

Leyes que regulan a los GAD Parroquiales Rurales:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador.
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Leyes Tributarias:

- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retención y Documentos.

Leyes Laborales:

- ✓ Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).
- ✓ Ley de Seguridad Social.

Ley de acceso a la Información Pública

- ✓ Ley Orgánica y Transparencia y Acceso a la Información Pública.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	19/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	12/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA INTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-RI
1/2

COMPONENTE: Reglamento Interno.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿La entidad ha diseñado su estructura orgánica de acuerdo a lo que se establece en el Reglamento Interno?	X		10	9	
2	¿En el GAD Parroquial de San Luis, existe un Manual de Procedimientos?	X		10	8	
3	¿En la entidad se verifica el cumplimiento de los objetivos estratégicos?	X		10	9	
4	¿Se evalúa de forma periódica al personal de la entidad para verificar el cumplimiento de sus actividades?	X		10	9	
5	¿Se sanciona al personal por el incumplimiento de la reglamentación interna establecida?		X	10	9	
TOTAL		4	1	50	44	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	12/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA INTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-RI
2/2

COMPONENTE: Reglamento Interno.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{44}{50} \times 100$$

$$NR = 100\% - 88\%$$

$$NR = 12\%$$

$$NC = 88\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar al componente Reglamento Interno de la Evaluación del Control Interno del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alta del 88% y un 12% de nivel de Riesgo Bajo, lo que nos da a conocer que en la entidad si se está cumpliendo con lo que se encuentra establecido en el reglamento interno.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	12/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA INTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-A
1/2

COMPONENTE: Administración.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿Los registros contables y financieros se registran de acuerdo a las normativas emitidas por el Ministerio de Finanzas?	X		10	9	
2	¿La contabilidad que se realiza en la entidad se lleva por el sistema de partida doble, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados?	X		10	9	
3	¿En la entidad existe un control adecuado de los Activos Fijos?	X		10	9	
4	¿Se archivan los documentos completos y actualizados de los procesos administrativos que se realizan en la entidad?	X		10	9	
5	¿El archivo de los documentos se encuentra debidamente ordenados en forma secuencial?	X		10	9	
TOTAL		5	0	50	45	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	12/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA INTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-A
2/2

COMPONENTE: Administración.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{45}{50} \times 100$$

$$NR = 100\% - 90\%$$

$$NR = 10\%$$

$$NC = 90\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar al componente Administración de la Evaluación del Control Interno del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alta del 90% y un 10% de nivel de Riesgo Bajo, lo que nos da a conocer que en la entidad si se contribuye al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos por parte de los miembros del GAD Parroquial garantizando un buen cumplimiento de las funciones de cada uno de los empleadores.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	20/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	12/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-P
1/2

COMPONENTE: Personal.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
1	¿Para la contratación de un nuevo personal se realiza concurso de mérito y oposición?		X	10	5	
2	¿Previo al ingreso de nuevo personal se verifica que exista la correspondiente partida presupuestaria?	X		10	9	
3	¿Los Contratos del personal son debidamente registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales?	X		10	9	
4	¿En los contratos de trabajo se define de manera clara los ingresos y descuentos que va a percibir el empleado?	X		10	9	
5	¿Los empleados hacen uso de sus vacaciones anuales?	X		10	9	
6	¿En caso de que el empleado labore horas extras el GAD Parroquial, reconoce dichos valores?	X		10	9	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	12/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-P
2/2

7	¿Los trabajadores y empleados que laboran en la institución por contrato o nombramiento se encuentran afiliados al IESS y perciben beneficios sociales?	X		10	9	
8	¿Los empleados reciben sus beneficios sociales en el tiempo estipulado en la ley?	X		10	9	
9	¿Se cancela dentro de los primeros quince días de cada mes los valores correspondientes a aportes del IESS de todo el personal?	X		10	9	
10	¿Se vela por el cumplimiento de los deberes y derechos del trabajador según lo establece el Código de Trabajo?	X		10	9	
TOTAL		9	1	100	86	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	12/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-P
2/2

COMPONENTE: Personal.

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{86}{100} \times 100$$

$$NR = 100\% - 86\%$$

$$NR = 14\%$$

$$NC = 86\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar al componente Administración de la Evaluación del Control Interno del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alta del 86% y un 14% de nivel de Riesgo Bajo, lo que nos da a conocer que en la entidad si se contribuye al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos por parte de los miembros del GAD Parroquial garantizando un buen cumplimiento de las funciones de cada uno de los empleadores.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	12/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
1/15

COMPONENTE: Normativa.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
LEY ORGÁNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS						
1	Art.4 ¿Los servidores de la institución están sujetos al Código del Trabajo?	X		10	9	
2	Art.10 ¿Se revisó que el personal no tenga ningún impedimento para el desempeño de sus funciones?	X		10	9	
3	Art.21 ¿El personal que desempeña funciones de inversión, control, administración y custodia de recursos públicos, previo a sumir su puesto, presentaron la caución a favor de la institución?	X		10	9	
4	Art.22 ¿El personal de la institución cumple con sus deberes y gozan de los derechos que legalmente les corresponden?	X		10	9	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
2/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
5	Art.24 ¿Se evita incurrir en acciones contempladas dentro de las prohibiciones a las que se sujetan los servidores y trabajadores?	X		10	10	
6	Art.25 ¿La jornada de trabajo es ordinaria, con ocho horas diarias, durante los cinco días de cada semana, con cuarenta horas semanales, con períodos de descanso de 30 min a 2 horas para el almuerzo?	X		10	10	
7	Art.42 ¿En caso de que el personal incurriese en acciones u omisiones que contravengan las disposiciones del ordenamiento jurídico vigente, serán sancionados de acuerdo a su gravedad?	X		10	10	
8	Art.65 ¿El ingreso a un puesto público se efectuó mediante un concurso de merecimientos y oposición, que evalúe y se garantice el libre acceso a los mismos?		X	10	5	Ingreso de personal sin un concurso de merecimiento y oposición. @

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
3/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
9	Art.97, 98, 99 ¿Son pagados de forma puntual y completa la décima y cuarta remuneración, así como los fondos de reserva, al personal del GAD Parroquial Rural de San Luis?	X		10	9	
10	Art.116 ¿Los servidores están prohibido de aceptar pagos en efectivo, especie u otros valores, por el cumplimiento de sus actividades?	X		10	9	
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS						
11	Art.96 ¿Se cumple con ciclo presupuestario que consta de:					
	Programación Presupuestaria.	X		10	9	
	Formulación Presupuestaria.	X				
	Aprobación Presupuestaria.	X				
	Ejecución Presupuestaria.	X				
	Evaluación y Seguimiento del Presupuesto.	X				
Clausura y Liquidación del Presupuesto.	X					

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
4/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
12	Art.97 ¿La programación presupuestaria está en base a los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias, se define los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, identificar metas, recursos necesarios, y los plazos para su ejecución?	X		10	10	
13	Art.98 ¿La información presupuestaria consta de proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios?	X		10	10	El presupuesto se realiza en base a estimaciones del año anterior.
14	Art.110 ¿El ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año?	X		10	10	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
5/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
15	Art.115 ¿Antes de celebrar compromisos, celebrar contratos, autoriza o contraer obligaciones, se emiten la respectiva certificación presupuestaria?	X		10	10	
16	Art.118 ¿Todo incremento del presupuesto aprobado cuenta con su respectivo financiamiento?	X		10	10	
17	Art.119 ¿La institución ha efectuado una medición de resultados físicos financieros obtenidos y los efectos producidos en la ejecución presupuestaria?	X		10	10	
18	Art.153 ¿Los hechos económicos se contabilizan en la fecha que ocurre?	X		10	10	
19	Art.156 ¿El departamento de contabilidad conserva durante siete años los registros financieros junto con los documentos de respaldo correspondientes?	X		10	10	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
6/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
20	Art.162 ¿Los recursos públicos se manejan a través de instituciones bancarias públicas?	X		10	10	
LEY DE SEGURIDAD SOCIAL						
21	Art.9 ¿El personal de la institución se encuentra afiliado al IEES?	X		10	10	
22	Art.15 ¿El cálculo de las aportaciones al seguro general obligatorio se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes?	X		10	10	
23	Art.73 ¿Está inscrito el personal de la institución como afiliado del Seguro General Obligatorio desde el primer día laboral?	X		10	10	
24	Art.73 ¿Se informó al IEES el aviso de entrada de los miembros de la institución, dentro de los primeros quince días del inicio de labores?	X		10	10	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
7/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
25	Art.73 ¿Se informa al IEES de la modificación del sueldo, enfermedad, la separación del trabajador, u otra novedad relevante para la historia laboral del asegurado, dentro del término de tres días posteriores a la ocurrencia?	X		10	10	
26	Art.83 ¿Se descuentan mensualmente al personal de la institución, el valor de los aportes personales y otros descuentos por concepto de IEES al efectuar los pagos de sueldos salarios?	X		10	10	
27	Art.88 ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis como empleador, se encuentra a días en el pago de sus obligaciones patronales?	X		10	10	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
8/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO						
28	Art.20 ¿La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares americanos?	X		10	9	
29	Art.43 ¿Los pagos al personal se sujetan a retenciones en la fuente con base en las tarifas estipuladas en la Ley?	X		10	9	
30	Art.50 ¿Se declara y deposita mensualmente los valores retenidos en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos, en las fechas previstas?	X		10	9	
31	Art.60 ¿El IVA que deben pagar por sus adquisiciones a sus proveedores de bienes y/o servicios, se evidencia en el comprobante de ventas?	X		10	9	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
9/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
32	Art.67 ¿Cómo sujeto pasivo del IVA se declara el impuesto de las operaciones que realice mensualmente dentro del mes siguiente?	X		10	10	
33	Art.104 ¿Se entrega comprobantes de retención que reúnan los requisitos legales establecidos?	X		10	10	
LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO						
34	Art.10 ¿Para un efectivo, eficiente y económico control interno, las actividades institucionales se organizarán en administrativas o de apoyo, financieras y operativas?	X		10	9	
35	Art.12 ¿El GAD realiza un control previo, continuo y posterior de cada una de las actividades que se desarrollan en las diferentes áreas?	X		10	9	
36	Art.40 ¿Los servidores de la institución actúan con diligencia, empeño y responsabilidad por sus acciones u omisiones, de conformidad con lo estipulado en la Ley?	X		10	9	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
10/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
37	Art.41 ¿Los servidores públicos objetan por escrito, las órdenes de sus superiores, expresando las razones para tal objeción?	X		10	8	
38	Art.45 ¿Se aplican indicadores de gestión y medidas de desempeño para evaluar la gestión institucional y el rendimiento individual de sus servidores?	X		10	8	
39	Art.77 ¿El presidente del GAD ha indicado los correspondientes reglamentos y demás normas secundarias necesarias para el eficiente, efectivo y económico funcionamiento de la institución?	X		10	8	
40	Art.60 ¿El financiero se encarga de organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las actividades de administración financiera de la institución?	X		10	8	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
11/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA						
41	Art.7 ¿El GAD dispone de un portal de información o página web donde se publique información actualizada, que para efectos de esta Ley se la considera de naturaleza obligatoria?	X		10	9	
42	Art.8 ¿Según las competencias posibilidades presupuestarias de la institución se han organizado programas de difusión y capacitación dirigidos a los servidores públicos, como a las organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de garantizar una mayor y mejor participación ciudadana?	X		10	9	
43	Art.9 ¿Se garantiza la publicidad de la información pública así como su libre acceso, previa solicitud de acceso a la información pública?	X		10	9	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
12/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
44	Art.10 ¿Se mantiene registros públicos de manera profesional para que el derecho a la información se pueda ejercer a plenitud?	X		10	10	
45	Art.10 ¿Los documentos públicos se conservan de acuerdo al tiempo determinado por la Ley?	X		10	10	
REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTAS, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS						
46	Art.5 ¿Se solicita al SRI la autorización para impresión y emisión, de los comprobantes de ventas, documentos complementarios, otros documentos autorizados y comprobantes de retención a través de los establecimientos autorizados?	X		10	10	
47	Art.8 ¿Se entrega un comprobante de retención en el momento del pago y se entrega dentro de los cinco días siguientes establecidos en el reglamento	X		10	10	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
13/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
48	Art.18 ¿Se verifica que los comprobantes recibidos cumplan con los requisitos legales?	X		10	10	
49	Art.39 ¿Los comprobantes de retención que se emiten cumplen con los requisitos legales?	X		10	10	
50	Art.41 ¿Los comprobantes de ventas, documentos complementarios, otros documentos autorizados y comprobantes de retención se archivan y se conserva durante 7 años?	X		10	10	
51	Art.42 ¿Los comprobantes de Ventas, documentos complementarios, otros documentos autorizados y comprobantes de retención son impresos y llenados dando cumplimiento a las disposiciones legales?	X		10	10	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
14/15

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pon.	Cal.	
52	Art.49 ¿Los comprobantes de ventas, documentos complementarios, otros documentos autorizados, que por alguno de los motivos detallados en el presente, no se haya utilizado son dados de baja?	X		10	10	
53	Art.50 ¿Los comprobantes de ventas, documentos complementarios, otros documentos autorizados y comprobantes de retención emitidos con errores y que hayan sido anulados, son conservados por siete años en los archivos de la institución?	X		10	10	
TOTAL		52	1	530	500	

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
NORMATIVA EXTERNA
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

CCI-N
15/15

COMPONENTE: Normativa

Fórmula:

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{500}{530} \times 100$$

$$NR = 100\% - 94\%$$

$$NR = 6\%$$

$$NC = 94\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5% ✓
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al evaluar al componente Normativa de la Evaluación del Control Interno del GAD Parroquial Rural de San Luis da como resultado un nivel de Confianza Alta del 94% y un 6% de nivel de Riesgo Bajo, lo que nos da a conocer que en la entidad si está cumpliendo con lo dispuesto en las diferentes leyes que la regulan contribuyendo al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del GAD Parroquial garantizando un buen prestigio ante los moradores del sector.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	24/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	13/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE RESULTADOS DE
CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MR
1/2

N°	Ley o Reglamento	Ref. P/T	Total Aspectos Considerados	Total Respuestas		Cumplimiento %
				SI	NO	
NORMATIVA INTERNA						
1	Reglamento Interno	CCI-RI 1/2	5	5	5	100%
2	Administración	CCI-A 1/2	5	5	5	100%
NORMATIVA EXTERNA						
3	Ley Orgánica de Servicios Público.	CCI-N 1/15	10	9	1	90%
4	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.	CCI-N 3/15	10	10	10	100%
5	Ley de Seguridad Social.	CCI-N 6/15	7	7	7	100%
6	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.	CCI-N 8/15	6	6	6	100%
7	Ley Orgánica de la Contratación General del Estado.	CCI-N 9/15	7	6	1	85.71%
8	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	CCI-N 11/15	5	5	5	100%
9	Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retención y Documentos Complementarios.	CCI-N 12/15	8	8	8	100%
Total			63	61	2	97,30%

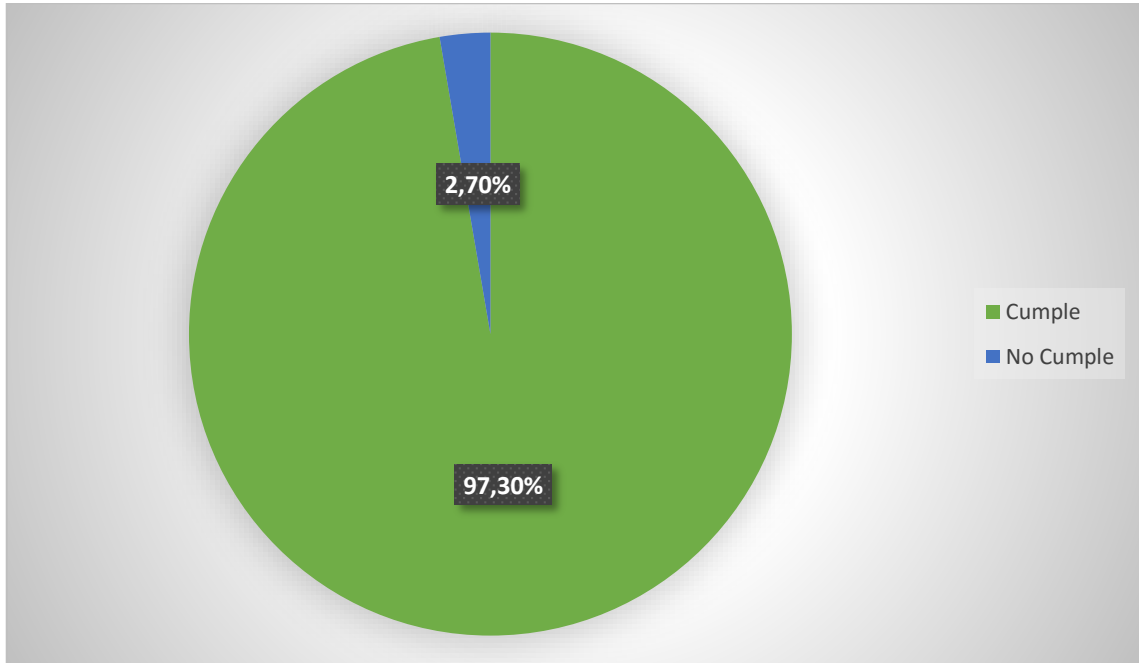
	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	27/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	14/12/2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE RESULTADOS DE
CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

MR 2/2

GRÁFICO N° 34 Cumplimiento de Leyes y Reglamentos Externos.



Fuente: Cumplimiento de Leyes y Reglamentos Externos.
Elaborado por: Tania Morocho Pucha.

En los resultados encontrados mediante la aplicación de los cuestionarios, el 97,30% indica el cumplimiento de las normativas vigentes externos por el GAD Parroquial Rural de San Luis, mientras que un 2,70% son las irregularidades detectadas en las mismas.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	27/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	14/12/2016



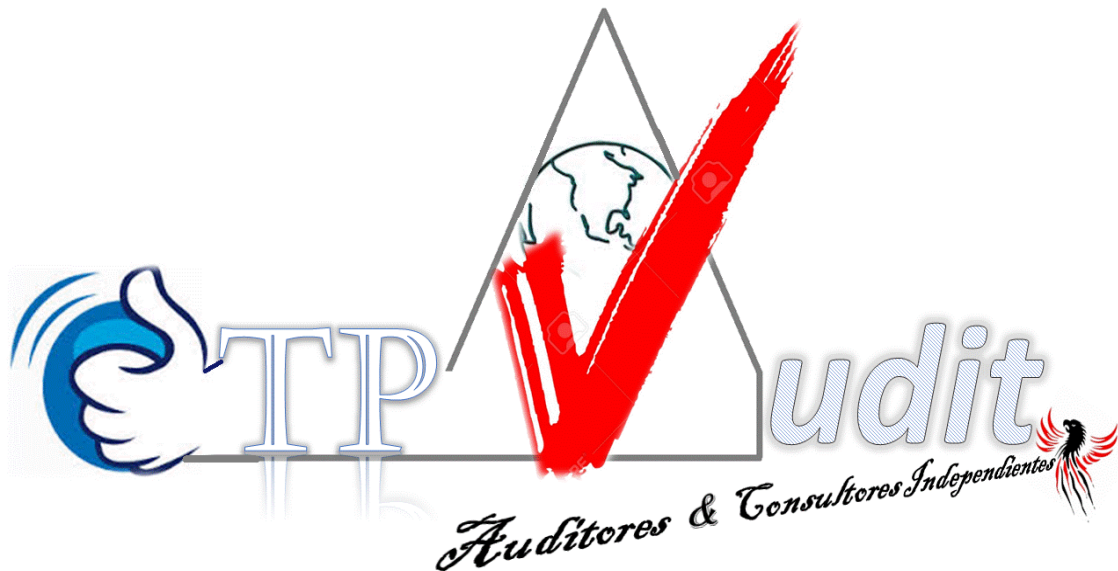
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS
AUDITORÍA INTEGRAL
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
PERÍODO: Enero – Diciembre 2015

PCI 4 1/1

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	CCI-N 2/15	Ingreso del personal sin un concurso de merecimiento y oposición	Ley Orgánica de Servicios Público. Art. 5.- Requisitos para el Ingreso. h) Haber sido declarado triunfador en el concurso de méritos y oposición, salvo en los casos de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción.	En la institución existe compromiso político que impide que se realice un concurso para el ingreso del personal, eligiendo así individuos que no poseen las competencias y habilidades necesarias para cada vacante.	Al no realizar un concurso de méritos y oposición para la contratación de nuevo personal, debido a que existe compromisos políticos, provocando que los objetivos institucionales no sean alcanzados ya que no se cumple con los perfiles, habilidades y aptitudes requeridos para cada puesto de trabajo.

	INICIALES	FECHA
ELABORADO POR:	T.P.M.P	31/10/2016
REVISADO POR:	LKEM/MEHP	14/12/2016

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL



AUDITORÍA INTEGRAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón
Riobamba.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.



“TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES”

INFORME:	Auditoría Integral.
CLIENTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.
DIRECCIÓN:	Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Parroquia Rural de San Luis; Calle Chimborazo, frente al Parque Central.
EQUIPO	Ing. Letty Karina Elizalde Marín.
AUDITOR:	Lic. Msc. María Elena Hidalgo Proaño. Srta. Tania Pamela Morocho Pucha

DICTAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL



San Luis, 22 de Noviembre del 2016.

Señores:

PRESIDENTE Y VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS.

Presente.-

De mi consideración:

Se ha efectuado la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, perteneciente al Cantón Riobamba, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, la cual cubre las siguientes temáticas: evaluación integral de los controles internos existentes; revisión de las cuentas principales de los estados financieros; evaluación del grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos a través de los indicadores de gestión, y el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables a la institución.

La Administración es responsable de mantener una estructura efectiva del control Interno para el logro de los objetivos de la entidad, de la preparación, integridad y prestación razonable de los estados financieros; del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias, y del cumplimiento de leyes y regulaciones que afecten a la institución para la conducción ordenada y eficiente de la misma.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera, el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y el cumplimiento de las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables, expresar conclusiones sobre cada uno de los componentes de la Auditoría Integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencias suficientes y competentes, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestro informe de Auditoría.

La auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado; y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la institución. Estas normas requieren que la

Auditoría sea planificada, ejecutada y supervisada para obtener certeza y seguridad razonable. Las principales cuentas de los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, la aplicación del sistema de control interno sea la apropiada, la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y los recursos disponibles previstos por la institución sean óptimos.

En nuestra opinión, excepto por los hechos adjuntados posteriormente, la evaluación del control interno de la entidad se la realizó utilizando el Método del COSO I, de esta manera se identificaron nudos críticos y se determinó un nivel de confianza moderado, por lo que deberán mejorar el sistema acogiendo a las recomendaciones emitidas posteriormente. Con las cuentas más importantes se procedió a auditarles de manera minuciosa.

La evaluación de la gestión institucional se la realizó partiendo del análisis FODA, aplicando cuestionarios de control interno e indicadores, los mismos que nos ayudaron a determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos y la utilización óptima de los recursos.

En lo que corresponde a verificar al cumplimiento de la normativa externa e interna se evidenció que todas las operaciones administrativas, financieras y operativas se las realiza basadas en la ley vigente, excepto el desconocimiento por parte del personal sobre el cumplimiento de manuales y reglamentos.

Atentamente,



Srta. Tania Pamela Morocho Pucha.

AUDITORA “TP AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES”.

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

MOTIVO DEL EXAMEN.

El examen al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, se lo realizó en cumplimiento al programa de graduación de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría (CPA) de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y al tema aprobado por el Decano de la Facultad.

Determinar si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, ha realizado sus procesos, procedimientos financieros, administrativos y de gestión de forma legal, oportuna y correcta en los plazos establecidos y cumpliendo todas las leyes, normas, reglamentos y ordenanzas que le son aplicables.

Emitir el Informe Final de Auditoría con la inclusión de todos los hallazgos encontrados con sus respectivas recomendaciones que ayudarán a mejorar la eficiencia, eficacia y económica administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.

Para el efecto se emitió una solicitud con fecha 30 de Marzo del 2016, para realizar la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, ante lo cual, el presidente de dicha entidad, dio la autorización correspondiente para efectuar el examen según oficio de 01 de Abril del 2016.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.

Objetivo General:

- ✓ Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2015, a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

Objetivos Específicos:

- ✓ Realizar un conocimiento global del GAD Parroquial Rural de San Luis, y de su estructura organizacional que nos permita direccionar la Auditoría Integral.
- ✓ Diseñar los Papeles de Trabajo necesarios para la ejecución de la Auditoría Integral.
- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el sistema de evaluación COSO I.
- ✓ Determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar la gestión y desempeño de la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas que le rigen al GAD Parroquial Rural de San Luis.
- ✓ Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la entidad.
- ✓ Emitir el Informe de la Auditoría Integral

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la Auditoría Integral se efectuará de conformidad con las Normas de Auditoría y demás disposiciones legales que regulen las actividades de la institución y en consecuencia, incluirá todas las pruebas que sean necesarias y oportunas en vistas de las circunstancias.

Dichas pruebas serán de carácter selectivo, suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a la información que contiene los registros contables principales y otros datos fuentes para obtener evidencias suficientes y válidas para formar y justificar el informe. Se realizarán pruebas selectivas que sirvan de soporte a las conclusiones y recomendaciones en el informe de Auditoría.

NATURALEZA DE LA AUDITORÍA.

La naturaleza de nuestro trabajo es la ejecución de una Auditoría Integral compuesta por:

- ✓ Auditoría de Control Interno.
- ✓ Auditoría Financiera.
- ✓ Auditoría de Gestión.
- ✓ Auditoría de Cumplimiento.

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL.

Reseña Histórica.

Antes de la llegada de los Españoles el lugar donde hoy se asienta La Parroquia San Luis, fue dominio de la aguerrida raza de los Puruháes comprobado por los hallazgos en excavaciones realizadas en zonas denominadas Changañag, Aguizacte, Llallas Llacta, pertenecientes a la parcialidad de los Llallas, súbditos de los Puruháes; en sus inmediaciones se hallaba la parcialidad de los Asquis que habitaban el Yayaloma y se comunicaban mediante señales de luces con las tribus de Licán.

Luego de la conquista española, la población de San Luis no tiene fecha determinada de fundación. Al fundar la Aldea de Riobamba el 9 de Julio de 1575, la Real Audiencia comisionó a Don Juan Clavijo para que recorriera el Distrito entre las provincias de Tungurahua y Chimborazo; el Sr. Clavijo en su recorrido fue reuniendo a los indígenas en lugares cómodos y fundando poblaciones pequeñas siendo una de ellas San Luis.

La primera población como tal, tuvo su asiento en la planicie de la colonia norte pero la aridez y la sequía de los terrenos como también la falta de agua obligó a los habitantes a realizar un segundo asentamiento a orillas del Río Chibunga aproximadamente en el año 1700 el cual prevalece hasta nuestros días.

La conformación y organización de las comunidades integrantes de la Parroquia actual deviene de épocas posteriores.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis se encuentra ubicado en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, tierra de los Puruháes, limitando:

Al **NORTE** con el Barrio la Libertad de la Ciudad de Riobamba.

Al **SUR** con la Parroquia Punín.

Al **ESTE** con el Río Chambo y Cantón Chambo, y;

Al **OESTE** con la Parroquia Yaruquíes.

Las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, se encuentran ubicadas en las calles Chimborazo, frente al Parque Central.

JUNTA PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS.

La Junta Parroquial de San Luis fue creada el 29 de Mayo de 1861 según la Ley de División Territorial en la Presidencia del Dr. Gabriel García Moreno, con el fin de incentivar la participación activa de la población, re-significar la Obra Pública desde una visión de sostenibilidad y empoderamiento de los espacios públicos, optimizar el limitado presupuesto para solucionar incluyentemente las demandas de los pobladores, fortalecer la capacidad organizativa de los moradores en la parroquia, e incentivar la producción local de los pobladores de San Luis, formando diferentes comisiones que sirvan de apoyo para el desarrollo y el bienestar de toda la Parroquia.

BASE LEGAL

Leyes que Regulan al GAD Parroquial San Luis.

- ✓ Constitución de la Republica.
- ✓ Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

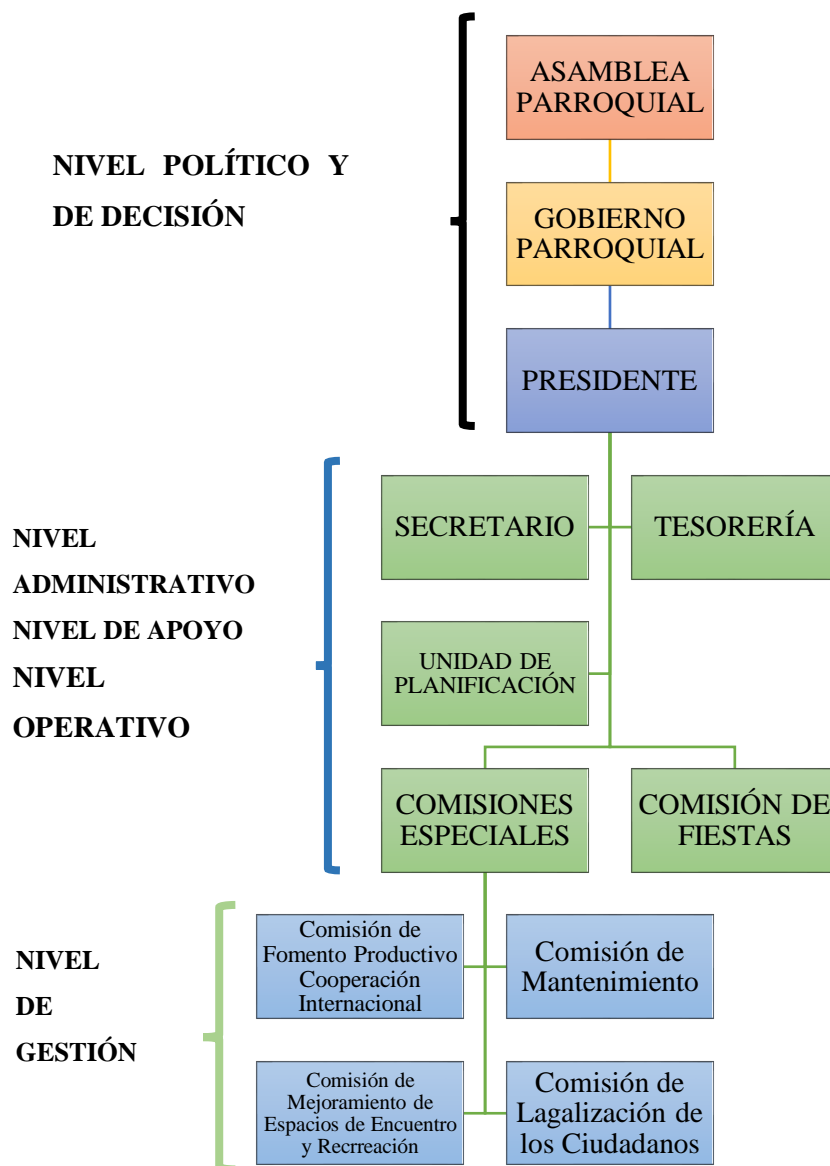
Leyes Tributarias:

- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retenciones y Documentos.

Leyes Laborales:

- ✓ Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).
- ✓ Ley de Seguridad Social.
- ✓ Ley de Acceso a la Información Pública
- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL.



Fuente: GAD Parroquial "San Luis"

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LUIS.

Objetivo General:

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Parroquia San Luis, adoptando nuevas formas de convivencia, manteniendo el respeto al ser humano en todas sus

dimensiones y a los recursos naturales, sin pasar por alto la democracia, igualdad, equidad y el compromiso de desarrollo.

Objetivos Estratégicos:

Componente Biofísico

- ✓ Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.

Componente Sociocultural

- ✓ Auspiciar la igualdad y cohesión social con énfasis a la atención a grupos vulnerables.
- ✓ Fortalecer la cultura y tradición promoviendo la inclusión y equidad social del territorio.

Componente Económico

- ✓ Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad y sostenibilidad con énfasis en el sector primario.

Componente de Asentamientos Humanos

- ✓ Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos con infraestructura adecuada, garantizando el buen vivir.

Componente de Movilidad, Energía y Conectividad

- ✓ Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potencializar la actividad económica.

MISIÓN.

El Gobierno Parroquial de San Luis es una institución autónoma que impulsa el desarrollo social dotando obras de infraestructura y equipamientos básicos para la población local, con el enfoque intercultural, solidario, promoviendo la producción y comercialización de los productos agropecuarios y eco turísticos, mediante la gestión financiera nacional e internacional.

VISIÓN.

El Gobierno Parroquial de San Luis será una institución competitiva con un modelo de gestión alternativo de desarrollo parroquial, de manera participativa, social, eficiente, eficaz y de calidad, para lograr el cambio y desarrollo de la Parroquia y así mejorar las condiciones de vida.

VALORES.

Los funcionarios y empleados del GAD Parroquial de “San Luis” mantienen una serie de valores éticos y morales, fundamentales para el cumplimiento de su trabajo y su vínculo con la comunidad de San Luis, como también en el diario vivir con sus compañeros de trabajo.



Fuente: GAD Parroquial “San Luis”
Elaborador por: Tania Morocho Pucha

POLÍTICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

En la actualidad el Gobierno Parroquial cuenta con una normativa legal interna que permite una mejor planificación del territorio, además de coordinar varias actividades con el Municipio, Conagopare y Gobierno Provincial, ajustándose a la normativa que el Gobierno Nacional ha establecido, en este caso el COOTAD, es la normativa a la cual se rigen y de acuerdo a ésta desempeñan sus funciones, con base en las competencias establecidas en el Art 267 del COOTAD, el cual menciona:

Los Gobiernos Parroquiales Rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- ✓ Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- ✓ Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e Incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- ✓ Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- ✓ Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- ✓ Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno.
- ✓ Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- ✓ Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

- ✓ Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL EXAMINADO, PERÍODO 2015.

INGRESOS CORRIENTES

Transferencias y Donaciones Corrientes	111053,12
Otros Ingresos	5000,00
Total: Ingresos Corrientes	\$ 116053,12

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS.

N°	Nombre	Cargo
1	Ing. Leonardo Arturo Santillán Garcés	Presidente
2	Dr. Luis Enrique Morocho Moncayo	Vicepresidente
3	Sr. Segundo Alberto Aucancela Tuquinga	Primer Vocal
4	Sr. Ecuador Ramírez León	Segundo Vocal
5	Ing. Cesar Eduardo Alboleda Andrade	Tercer Vocal
6	Ing. María del Carmen Manzano Prieto	Tesorera
7	Srta. Fátima Chapalbay	Promotora de los CIBV
8	Sra. María Cristina Muñoz	Fisioterapista
9	Sr. Víctor Manuel León Cargua	Personal de Aseo.
10	Eco. Nicolás Urquiza Caín	Técnico de la Unidad de Planificación
11	Sr. Juan Carlos Pérez Pérez	Promotor Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial San Luis.

Elaborador por: Tania Morocho Pucha

**INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME DE AUDITORES & CONSULTORES
INDEPENDIENTES**



San Luis, 30 de Noviembre del 2016.

Ing. Leonardo Santillán

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del GAD Parroquial Rural de San Luis, que comprenden las principales cuentas de los estados de situación financiera y el estado de resultados del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, así como el análisis de los controles internos verificamos el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente de la institución.

Responsabilidad de la máxima autoridad por los estados financieros.

La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos son de responsabilidad del Ing. Leonardo Santillán por el periodo 2014-2017 el GAD Parroquial Rural de San Luis, de conformidad a las Normativas Internacionales de Información Financiera y de Control Interno que la Administración considere necesario para una adecuada preparación de dichos estados financieros.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad como auditores es formular una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de auditoría Generalmente Aceptadas aplicables en el Sector Público, las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores significativos, así como el análisis de los controles internos existentes, evaluación del nivel de eficiencia,

eficacia y economía de sus operaciones y verificamos el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

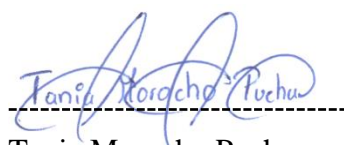
Una auditoria comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a su fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de los estados financieros del GAD Parroquial Rural de San Luis, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del GAD Parroquial Rural de San Luis. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considerando que la evidencia de auditoria que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión como auditora de la Institución.

Opinión.

En nuestra opinión los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes, la situación financiera del GAD Parroquial Rural de San Luis, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, así como su estado de resultados se presentan de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas aplicables en el Sector Público, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,



Tania Morocho Pucha

AUTORA DE TESIS

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL DEL PERIODO 2015.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.

1. LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN CÓDIGO DE ÉTICA.

La entidad no cuenta con un Código de Ética en el que se establece los principios y valores éticos como elementos fundamentales para el desarrollo de las distintas actividades propias de la institución, incumpliendo de esta forma con la norma de control interno 200-01 Integridad y valores éticos. Esta situación se produce por cuanto el Presidente del GAD Parroquial Rural de San Luis, no estableció los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional que rijan la conducta del personal de la institución, provocando de esta forma que la entidad no cuente con un código de ética en el que se detalle minuciosamente las normas, valores y principios éticos y morales necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Conclusión

La entidad no ha elaborado un Código de Ética en el que se encuentren los valores y principios éticos para la socialización y apuesta en práctica en la entidad.

Recomendación N°1

Al Presidente:

Elaborar conjuntamente con los vocales del Gobierno Parroquial un Código de Ética para incorporar e implementar en la entidad, con la finalidad de obtener beneficios, con un desarrollo social sostenible y respetuoso con el ambiente laboral, procurando que toda su actividad se desarrolle de manera ética y responsable.

2. NO SE HACEN CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.

El GAD Parroquial Rural de San Luis, no cuenta con plan de capacitación que responda a las necesidades de los servidores que ocupan los diferentes puestos de trabajo, causando errores en la ejecución de sus labores, e incumpliendo de esta manera con la Norma de Control Interno 407-06 Capacitación y Entrenamiento continuo, que señala que los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación,

entrenamiento y desarrollo profesional de los y las servidoras en todos los niveles de la entidad.

Conclusión

La entidad no cuenta con planes de capacitación y motivación permanente y continua para el personal de la entidad impidiendo al mejoramiento y desarrollo de la entidad, que el personal no tenga conocimientos actualizados, disminuyendo su rendimiento y calidad de su trabajo a desarrollarse.

Recomendación N°2

Al Presidente:

Elaborar y difundir un plan de capacitación acorde a las necesidades de los empleados, que permitan la actualización de conocimientos, a fin de obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

3. NO EXISTE UN MANUAL DE FUNCIONES.

En el GAD Parroquial Rural de San Luis, no cumple Norma de Control Interno del Sector Público 407-02 Manual de Clasificación de puestos, LA entidad contara con un manual que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura organizativa, que señale que los directivos de la entidad no cuenta con la debida información sobre la descripción de las tareas, responsabilidades que se deberá desarrollar dentro de la entidad.

Conclusión

El manual de funciones no garantiza una adecuada administración, evaluación y control del talento humano de la institución, ya que en el documento constan las funciones del Presidente, sin definir las funciones del resto del personal que labora en la institución.

Recomendación N°3

Al Presidente:

Elaborar el Manual de Funciones de acuerdo a las necesidades de cada área de trabajo; así mismo, dar a conocer el organigrama estructural incluyendo las funciones de cada uno

de los mismos. Esto permitirá que los empleados tengan un claro conocimiento de las funciones que deben cumplir y de los aspectos que se considerarán en caso de su incumpliendo.

4. EL GAD PARROQUIAL NO CUENTA CON UN PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGO.

El GAD Parroquial no cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgos; este hecho se produce que el presidente y vocales del GAD, no han establecidos hasta el momento los mecanismos necesarios para identificar y controlar los riesgos que se pudieren presentar, incumpliendo con la Norma de Control Interno 300-02 Plan de Mitigación de Riesgos, en la que se indica que los directivos de las entidades del sector público, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentado una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad, impidiendo el logro de sus objetivos.

Conclusión

No existe un Plan de Mitigación de Riesgos en la entidad donde se establezca los mecanismos necesarios para identificar y controlar los riesgos, imposibilitando el cumplimiento de los objetivos y metas. No se identifican si los riesgos son de factores internos y/o externos al momento de analizarlos, lo cual permitiría solucionarlos con mayor seguridad por ello no se ha implementado procedimientos para identificar potenciales riesgos, tantos internos como externos y dentro de cada una de las actividades detalladas. Por ejemplo: Si el presidente en un plazo corto no define el Código de Ética, se corre el riesgo de que los empleados actúen bajo su criterio.

Recomendación N°4

Al Presidente y Vocales:

Realizar un plan de mitigación de riesgos, desarrollar y documentar una estrategia clara, organizada e interactiva en caso de presentarse algún riesgo, identificar los riesgos internos y externos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas institucionales, Identificar los riesgos que puedan afectar al logro de los objetivos institucionales debido a factores internos y externos.

5. NO EXISTEN MEDIDAS DE PRECAUCIÓN PARA ACTUAR ANTE UN RIESGO.

En el GAD Parroquial no existen medidas de precaución para actuar ante un riesgo; este hecho se produce que el presidente y vocales del GAD, no han establecidos hasta el momento los mecanismos necesarios para identificar y controlar los riesgos que se pudieren presentar, incumpliendo con la Norma de Control Interno 300-03 Valoración de los Riesgos, en la que se indica que la valoración del riesgo se encuentra ligada a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, permitiendo a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos.

Conclusión

No existe medidas de precaución para actuar ante un riesgo en la entidad donde se establezca los mecanismos necesarios para identificar y controlar los riesgos, imposibilitando el cumplimiento en el logro de los objetivos institucionales.

Recomendación N°5

Al Presidente y Vocales:

Realizar las medidas de precaución para actuar ante un riesgo desarrollando y documentado una estrategia clara, organizada e interactiva.

Estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis permitirá identificar como los riesgos pueden afectar al logro de los objetivos.

Ejecutar las estrategias para aplicar la respuesta al riesgo considerando su probabilidad y el impacto que genere este.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA.

6. NO SE REALIZA CONSTATAIONES FÍSICAS DE LOS BENES DE LARGA DURACIÓN.

En el GAD Parroquial Rural de San Luis, no se ha realizado contrataciones físicas de los bienes de larga duración, por la razón no se cuenta con información real y oportuna sobre el estado de los bienes y su ubicación, incumpliendo con la Norma de Control Interno 406-10 Constataciones Físicas de Existencias y Bienes de Larga Duración, que señale: La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones de los bienes se realizaran por lo menos una vez al año.

Conclusión

Existe ausencia de control y registro de los bienes de larga duración del GAD Parroquial Rural de San Luis.

Recomendación N°6

Al Presidente:

Disponer a la Secretaria- Tesorera, ejecutar el debido control de los bienes de la entidad, para que de esta manera dé paso a la constatación física de los bienes dos veces al año como lo exige la ley o por lo menos una vez al año.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR DE EFICIENCIA

Indicadores de Eficiencia del Ingresos Presupuestarios.

$$x = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestaría de Ingresos Corrientes}}{\text{Monto de Ingresos Estimados Corrientes}} \times 100\%$$
$$x = \frac{94485,20}{116053,12} \times 100\%$$
$$x = \mathbf{81,42\%}$$

Interpretación:

Este indicador muestra que en el periodo analizado se cumplió con el 81,42% del presupuesto de ingresos que es en sí el 100%, esta correcto en vista que se utilizó la mayor

parte de los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, cumpliendo con el presupuesto establecido al GAD.

Indicadores de Eficiencia de Gatos Presupuestarios.

$$x = \frac{\text{Monto de Ejecución de Gastos Corrientes}}{\text{Monto de Gastos Estimados Corrientes}} \times 100\%$$

$$x = \frac{99935,63}{115644,39} \times 100\%$$

$$x = \mathbf{86,42\%}$$

Interpretación:

Establece que en el periodo analizado se ejecutó el 86,42% del presupuestado de Gasto Programados para el año 2015, siendo un porcentaje aceptable en vista que el GAD Parroquial cumple con sus obligaciones que en su mayoría se caracteriza por los Gastos de Inversión propios para el mejoramiento de la parroquia mediante la realización de obras públicas.

INDICADOR DE LIQUIDEZ

Razón Corriente.

$$x = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$x = \frac{158582,25}{14834,21}$$

$$x = \mathbf{10,70}$$

Interpretación:

Este indicador nos indica que por cada dólar en obligaciones corrientes el GAD Parroquial Rural de San Luis, cuenta con 10,70 USD para cubrir sus obligaciones con terceras personas, haciendo frente a las deudas que contrae para la ejecución de las obras públicas, esto se debe a que la entidad se maneja con un presupuesto.

Capital de Trabajo.

$$x = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$x = 158582,25 - 14834,21$$

$$x = \mathbf{143748,04}$$

Interpretación:

El GAD Parroquial Rural de San Luis, al cubrir con todas sus obligaciones a corto plazo cuenta con un capital neto de \$143748,04 manifestando que la mayor parte de dinero se encuentra en cuentas por cobrar años anteriores, con poco financiamiento a corto plazo.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO**Índice de Solidez.**

$$x = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100$$
$$x = \frac{14834,21}{157551,76} * 100$$
$$x = 9,42\%$$

Interpretación:

El nivel de endeudamiento del GAD Parroquial, es del 9,42%; es decir que tan solo un 9% se encuentran los activos comprometidos para el total de las deudas que posee el GAD.

Índice de Pasivo a Patrimonio.

$$x = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} * 100$$
$$x = \frac{14834,21}{142717,55} * 100$$
$$x = 10,39\%$$

Interpretación:

El Patrimonio en relación al Pasivo está comprometido en un 10,39%; por lo que al cubrir las obligaciones con los fondos propios no tendrá mayor repercusión, ya que el nivel de endeudamiento es bajo.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.

7. EXISTE DUPLICIDAD DE FUNCIONES DEL PERSONAL.

En la institución no se realiza la debida separación de funciones, esto se debe a que no se encuentran bien delimitadas las funciones y responsabilidades que deben cumplir cada uno de los funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Luis, incumpliendo de esta forma con la Norma de Control Interno 401-01 Separación de Funciones y Rotación de Labores, que es su parte pertinente, indica: que la máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores.

Conclusión

Dentro del GAD Parroquial Rural de San Luis, no existe una correcta delimitación y separación de funciones.

Recomendación N°7

Al Presidente:

Elaborar y socializar un Manual de Funciones en el que se especifiquen las tareas acorde con el puesto que desempeña cada empleado, garantizando así la correcta realización del trabajo encomendado.

8. LA ENTIDAD NO CUENTA CON PARÁMETROS DE MEDICIÓN PARA MEDIR RESULTADOS Y EVALUAR LA GESTIÓN.

En el GAD Parroquial Rural de San Luis, no cuenta con parámetros de medición para medir resultados y evaluar la gestión, por la razón no se ha establecido indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos, y la eficiencia y eficacia de la gestión institucional, incumpliendo con la Norma de Control Interno 200-02 Administración Estratégica, que señala: las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Conclusión

Al no establecer indicadores de gestión, la institución no ha podido determinar la economía, eficacia, eficiencia, de las operaciones y programas ejecutados en la institución.

Recomendación N°8

Al Presidente:

Establecer los indicadores de gestión que permita evaluar la gestión y desempeño institucional a través de indicadores de economía, eficacia, eficiencia, con el fin de dar seguimiento a los proyectos y programas establecido en el Plan Operativo Anual.

9. LA ENTIDAD NO REALIZA INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE METAS.

La entidad no realiza informes de cumplimiento de metas, esto se debe a que el GAD Parroquial Rural de San Luis, no cuenta con una adecuada planificación que le permita poseer un sistema de seguridad y evaluación de metas, incumpliendo de esta manera con la Norma de Control Interno 200-02 Administración Estratégica que señala que las entidades del sector público, implantarán, así como establecerán indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Conclusión

En el GAD Parroquial Rural de San Luis, no se realiza informes de cumplimiento de las metas.

Recomendación N°9

Al Presidente y A la Secretaria - Tesorera:

Elaborar y aplicar indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y determinar la eficiencia de la gestión institucional, garantizando de esta forma el cumplimiento de las metas institucionales por parte de los trabajadores del GAD Parroquial Rural de San Luis.

INDICADORES DE GESTIÓN

EFICIENCIA

Proyectos Ejecutados

$$x = \frac{\text{Número de Proyectos Ejecutados en el año 2015}}{\text{Total de Proyectos Planificados en el año 2015}} \times 100$$
$$x = \frac{8}{8} \times 100$$
$$x=100\%$$

Interpretación:

Se han ejecutado seis proyectos planificados, es decir el 100% del adecuamiento, mantenimiento y mejoramiento de estadios, del cementerio, de casas comunales, de canchas de uso múltiple, dotación de mobiliarios a las casas comunales, Construcción de bordillos y adoquinado en las vías de varias comunidades y cabecera parroquial de la parroquia.

Eficiencia en Gastos Corrientes

$$x = \frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Total de Gastos}} \times 100$$
$$x = \frac{15708,76}{97190,62} \times 100$$
$$X=16,16\%$$

Interpretación:

Como se puede observar se tuvo una eficiencia del 16,16%, lo anterior nos sirve para aclarar que la gestión se encuentra fuera del rango de gestión, que significa que la institución está teniendo gastos inesperados.

Nivel de Gasto Corriente

$$X = \frac{\text{Nivel de Gastos Corrientes Ejecutados}}{\text{Nivel de Gastos Corrientes presupuestados}} \times 100\%$$
$$X = \frac{99935,63}{115644,39} \times 100$$
$$X=86,42\%$$

Interpretación:

El GAD Parroquial, en relación a los Gastos Corrientes no cumplió con lo presupuestado únicamente en un 86,42%; lo que significa un incumplimiento del 13,58%

EFICACIA**Presupuesto de Gastos de Inversión**

$$x = \frac{\text{Valor de Inversión Ejecutados en el año 2015}}{\text{Total de Presupuesto designado en el año 2015}} \times 100$$
$$x = \frac{477958,44}{556901,91} \times 100$$
$$x=86\%$$

Interpretación:

Se ha ejecutado el 86% del total de la inversión, este indicador demuestra que existe un incumplimiento del 14% en obras públicas y bienes y servicios para la inversión.

Recaudación por Autogestión

$$x = \frac{\text{Valor de Ingresos por autogestión Ejecutados en el año 2015}}{\text{Valor de Ingresos por autogestión Proyectado en el año 2015}} \times 100$$
$$x = \frac{89641,20}{111053,12} \times 100$$
$$x=80,71\%$$

Interpretación:

Del valor presupuestado a recibido por ingresos de autogestión se ha cumplido en un 80,71% por lo que el nivel de incumplimiento es de 19,29%.

Adquisición de Activos de larga Duración

$$x = \frac{\text{Valor en activos de larga duración Ejecutados en el año 2015}}{\text{Valor en activos de larga duración Presupuestado en el año 2015}} \times 100$$
$$x = \frac{14156,74}{16695,13} \times 100$$
$$x=84,80\%$$

Interpretación:

Con respecto a los activos de larga duración del valor presupuestado gastar por concepto a este rubro se ha cumplido en un 84,80% por lo que el nivel de incumplimiento es del 15,20%

Evaluación del Desempeño del Presidente.

$$x = \frac{\text{Número de Funciones Ejecutadas en el año 2015}}{\text{Total de Funciones Asignadas en el año 2015}} * 100$$

$$x = \frac{18}{23} * 100$$

$$x=78,26\%$$

Interpretación:

Al emplear este indicador nos damos cuenta que en un 78,26% se está cumpliendo con las funciones designadas al presidente del GAD Parroquial Rural de San Luis, este porcentaje es aceptable ya que se está garantizando el cumplimiento de las metas organizacionales dentro de la entidad.

Evaluación del Desempeño de los Vocales.

$$x = \frac{\text{Número de Funciones Ejecutadas en el año 2015}}{\text{Total de Funciones Asignadas en el año 2015}} * 100$$

$$x = \frac{5}{7} * 100$$

$$x=71,43\%$$

Interpretación:

La evaluación del desempeño de los vocales del GAD Parroquial Rural de San Luis, es de un 71,43%, en vista que se está cumpliendo con 5 de las 7 funciones asignadas.

ECONOMÍA

Capacitación al Personal.

$$x = \frac{\text{Número del Personal Capacitado en el año 2015}}{\text{Total del Personal Contratado en el año 2015}} * 100$$

$$x = \frac{1}{11} * 100$$

$$x=9,10\%$$

Interpretación:

Este indicador nos da a conocer que solo un 9,10% del personal a recibido capacitación debido a la falta de planificación de las autoridades.

Ahorro Corriente

$$x = \text{Ingresos corrientes} - \text{Gastos Corrientes}$$

$$x = 21567,92 - 15708,76$$

$$x=5859,16$$

Interpretación:

La diferencia entre los ingresos corrientes y gastos corrientes es de 5859,16 saldo positivo, es decir existe recursos para un futuro financiamiento.

ÉTICA**Formación Profesional.**

$$x = \frac{\text{Número de Trabajadores titulados en el año 2015}}{\text{Total de Trabajadores Contratados en el año 2015}} * 100$$

$$x = \frac{8}{11} \times 100$$

$$x=72,72\%$$

Interpretación:

Del total del personal del GAD Parroquial Rural de San Luis, el 72,72% cuentan con títulos de tercer nivel, lo que denota que están en la capacidad de cumplir con sus obligaciones asignadas.

Puntualidad de los Trabajadores.

$$x = \frac{\text{Número de Trabajadores Atrasados en el año 2015}}{\text{Total de Trabajadores Contratados en el año 2015}} * 100$$

$$x = \frac{5}{11} \times 100$$

$$x=45,45\%$$

Interpretación:

El 45,45% de los trabajadores son impuntuales a las actividades asignadas, lo que ocasiona retraso en lo que se tiene planificado ejecutar.

ECOLOGÍA**Hojas recicladas y reutilizadas**

$$x = \frac{\text{Número de hojs recicladas y Reutilizadas en el año 2015}}{\text{Total deHojas deterioradas en el año 2015}} * 100$$

$$x = \frac{300}{500} * 100$$

$$x=60\%$$

Interpretación:

El 60% de las hojas de papel bond, son recicladas, esto es de mucha ayuda para cuidar el medio ambiente evitando la tala de árboles.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.

10. INGRESO DEL PERSONAL SIN UN CONCURSO DE MERECEIMIENTO Y OPOSICIÓN.

No todo el personal que labora en el GAD Parroquial Rural de San Luis, ingreso mediante un concurso de merecimiento y oposición, incumpliendo con el Artículo 65 de la Ley Orgánica de Servicio Público, que en su parte principal indica que el ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimiento y oposición que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso de los mismos.

Conclusión

No todo el personal que labora en el GAD Parroquial Rural de San Luis, ingreso mediante el oportuno concurso de merecimiento. La institución de acuerdo al COOTAD cuenta con un Reglamento para el reclutamiento, selección y contratación de personal, el mismo que no es puesto en práctica, lo que incide en la idoneidad del nuevo personal.

Recomendación N°10

Al Presidente:

Realizar el respectivo concurso de méritos y oposición al generarse cualquier vacante de trabajo, a fin de realizar una contratación idónea de la persona indicada para el desenvolvimiento correcto de las funciones encomendadas en el GAD Parroquial Rural de San Luis.

Cumplir con el Reglamento para el reclutamiento, selección y contratación del Personal y las Políticas de promoción e incentivos para los empleados, con la finalidad de garantizar que el personal contratado, cumpla con el perfil profesional e idoneidades requeridas, así como un adecuado proceso de reconocimiento y promoción del personal.

**ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
CONTENIDOS EN EL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL PRACTICADO
AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2015.**

En la Parroquia Rural de San Luis, Canto Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los treinta días del mes de Noviembre del dos mil dieciséis, siendo las 13:00 PM, los suscritos: Ing. Letty Karina Elizalde Marín y Srta. Tania Pamela Morocho Pucha, Auditores Calificados, se constituyen en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, con el objeto de dejar constancia de la comunicación final d resultados, mediante la lectura del informe de Auditoría Integral, por el período comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil quince, que fue realizado por el equipo de auditoría de conformidad a la orden de trabajo N° 001.

En cumplimiento del inciso fina del artículo 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, se convocó a personas relacionadas con la auditoría, para que asistan a la presente diligencia, misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y las normas profesionales existentes sobre la materia.

Al efecto, en presencia de los abajo firmantes, se procedió a la lectura del informe y se analizaron los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para constancia de lo actuado, las personas asistentes suscriben la presente acta en dos ejemplares de igual tenor.

N°	Nombre	Cargo
1	Ing. Leonardo Arturo Santillán Garcés	Presidente
2	Dr. Luis Enrique Morocho Moncayo	Vicepresidente
3	Sr. Segundo Alberto Aucancela Tuquina	Primer Vocal
4	Sr. Ecuador Ramírez León	Segundo Vocal
5	Ing. Cesar Eduardo Alboleda Andrade	Tercer Vocal
6	Ing. María del Carmen Manzano Prieto	Tesorera
7	Eco. Nicolás Urquiza Caín	Técnico de la Unidad de Planificación
8	Sr. Juan Carlos Pérez Pérez	Promotor Plan de Desarrollo y Ordenamiento

CONCLUSIONES

Al concluir el presente trabajo de investigación se emiten las siguientes recomendaciones:

- ✓ Al ejecutar la Auditoría Integral se pudo obtener información suficiente y competente misma que nos ha permitido evaluar cada uno de los procesos aplicados dentro de la institución, con el propósito de emitir las recomendaciones.
- ✓ En la evaluación del Control Interno, se pudo determinar que existe un nivel de riesgo bajo, dado que el GAD Parroquial no cuenta con un Código de Ética
- ✓ En la Auditoría Financiera se pudo verificar la razonabilidad de los estados financieros, determinando como hallazgo la no realización de constataciones físicas de los bienes de larga duración.
- ✓ Al ejecutar la Auditoría de Gestión se pudo determinar que la principal problemática, es que el GAD Parroquial, no ha establecido Indicadores de Gestión.
- ✓ Al verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen a la institución se pudo determinar que la normativa relacionada a la contratación del personal presenta incumplimiento, dado a que se realizan contrataciones del personal por participación política y no por concurso de méritos y oposición.

RECOMENDACIONES

- ✓ Aplicar todas las recomendaciones emitidas en el informe integral de auditoría para mejorar el desempeño en los procesos realizados dentro de la Institución, analizando cada una de las debilidades encontradas en la ejecución de la auditoría se pudo evitar las causas que provocaron dichos incumplimientos, con fin de elevar la satisfacción del servicio que brinda el GAD Parroquial.

- ✓ Elaborar un Código de Ética y socializar a todo el personal de la institución para su aplicación, de esta forma cada funcionario conocerá el límite y alcance de su actualización en cuanto a valores y principios morales y éticos en el ejercicio de sus funciones al interior del GAD Parroquial

- ✓ La entidad deberá disponer de un personal idóneo para poseer un historial actualizado de cada uno de los bienes para evitar el deterioro, realizar la respectiva constatación física al menos una vez al año como lo señala las normas de Control Interno.

- ✓ Establecer los indicadores de Gestión que permitan evaluar la gestión y desempeño institucional a través de indicadores de eficiencia, eficacia, economía, ética, y ecología.

- ✓ El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, deberá cumplir con todas las leyes, reglamentos, normativas y políticas tanto internas como externas, que lo rigen, a fin de evitar a futuro posibles sanciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens A., et al (2007). *Auditoría Un Enfoque Integral*. 11ª ed. México: Pearson Educación.
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación. Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. México: Pearson Educación.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. 2ª ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cook, J. W., & Winkle, G. M. (2000). *Fundamentos de Auditoría*. México: McGraw-Hill.
- Cortés Padilla, M. T. (2012). *Metodología de la Investigación*. México: Trillas.
- Franklin Finkowsky, E. B. (2013). *Auditoría Administrativa. Evaluación y Diagnóstico Empresarial*. 3ª ed. México: Pearson Educación.
- Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Maldonado E, M. K. (2011). *Auditoría de Gestión*. 4ª ed. Quito: Abya Yala.
- Medina Acosta, M. (2010). *Auditoría Financiera I*. México: Codeu.
- Mendivil Escalante, V. M. (2000). *Elementos de Auditoría*. México: E.C.A.F.
- Muñoz , C. (2011). *Auditoría de Sistemas Computacionales*. México: Pearson Educación.
- Amador Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa: Proceso y Aplicación*. México: McGraw-Hill

Tamayo Alzate, A. (2001). *Auditoría de Sistemas Computacionales*. México: Pearson Education.

Trigueros Pina, J. A. (2012). *Auditoría*. Madrid: Francis Lefebvre.

Whittington, R. O., & Pany, K. (2005). *Principios de Auditoría. 14ª ed.* México: McGraw Hill.

Zermeño Méndez, S. (2015). *El ABC de Investigar*. México: Pearson Educación.

Zorrilla Arena, S., (1997). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Contraloría General del Estado. (2009). *Manual Financiero*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manaudfin.pdf>

Contraloría General del Estado. (2009). *Auditoría de Gestión*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manual%20de%20auditoria%20de%20gestion.pdf>

ANEXOS



"Saber para ser"

ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

ANEXO N° 1 ENCUESTA APLICADA A LOS FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Como alumna de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, previo a optar el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría me he permitido estructurar la presente encuesta a usted, con la finalidad de recopilar y conocer aspectos relevantes para la realización del presente trabajo investigativo.

Objetivo: Obtener información confiable y segura de los aspectos relevantes del GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Nombre: _____

Cargo: _____

Marque con una X, según estime conveniente

Por lo que le solicito a usted leer y contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Anteriormente se ha realizado una Auditoría Integral, al GAD Parroquial Rural de San Luis?

SI NO

2. ¿Se ha determinado y es de conocimiento público la Misión y Visión institucional?

SI NO

3. ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis cuenta con un Manual de Procesos?

SI NO

4. ¿Considera necesario aplicar una auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de San Luis para determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución?

SI NO

5. ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis, ejerce sus actividades acorde al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?

SI NO

6. ¿El GAD Parroquial cuenta con Indicadores de Gestión?

SI NO

7. ¿La institución cuenta con planes preventivos para mitigar los riesgos internos y externos?

SI NO

8. ¿Se realiza un control adecuado de los Ingresos – Gastos Financieros?

SI NO

9. ¿Se elaboran presupuestos para la asignación de obras?

SI NO

10. ¿Al presupuestar, tienen prioridad las obras de mayor importancia?

SI NO

11. ¿El presupuesto asignado para cada obra es de total cumplimiento?

SI NO

12. ¿El presupuesto asignado al GAD Parroquial Rural de San Luis se utiliza para los fines inicialmente previstos?

SI NO

13. ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis cuenta con un manual de funciones?

SI NO

14. ¿Para el manejo de bienes de larga duración se aplican las disposiciones legales establecidas por la Contraloría General del Estado?

SI NO

15. ¿Los funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Luis disponen de las diferentes normativas internas y externas que les son aplicables?

SI NO

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ANEXO N° 2 ENTREVISTA APLICADA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Como alumna de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, previo a optar el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría me he permitido estructurar la presente entrevista a usted, con la finalidad de recopilar y conocer aspectos relevantes para la realización del presente trabajo investigativo.

Entrevistado: Ing. Leonardo Santillán. **Día Previsto:** 28 de Julio del 2016

Entrevistador: Tania Morocho Pucha. **Hora de Inicio:** 11:00 AM

Cargo: Presidente del GAD. **Hora de Finalización:** 12:00 AM



Objetivo: Obtener información confiable y segura de los aspectos relevantes del GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Solicito a usted contestar las siguientes preguntas:

- 1) ¿Usted conoce las actividades administrativas, financieras y económicas que se desarrollan en la presente entidad?
- 2) ¿Se realizan capacitaciones permanentes a los empleados y trabajadores del GAD Parroquial Rural de San Luis?
- 3) Se ha realizado anteriormente una Auditoría Integral, al GAD Parroquial Rural de San Luis?
- 4) ¿Usted como presidente del GAD Parroquial Rural de San Luis conoce la Misión y Visión institucional?
- 5) ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis cuenta con un Manual de Procesos?
- 6) ¿Considera necesario la aplicación de la presente Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de San Luis?

- 7) ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis, ejerce sus actividades acorde al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?
- 8) ¿El GAD Parroquial cuenta con Indicadores de Gestión?
- 9) ¿Se elaboran presupuestos para la asignación de las obras?
- 10) ¿Al presupuestar, tienen prioridad las obras de mayor importancia?
- 11) ¿El GAD Parroquial Rural de San Luis cuenta con un manual de funciones?
- 12) ¿Los funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Luis disponen de las diferentes normativas internas y externas que les son aplicables?

ANEXO N° 3 RUC.

	REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES	 <i>...le hace bien al país!</i>
NUMERO RUC:	00001360001	
RAZÓN SOCIAL:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS	
NOMBRE COMERCIAL:		
REPRESENTANTE LEGAL:	SANTILLAN GARCES LEONARDO ARTURO	
CONTADOR:	MANZANO PRIETO MARIA DEL CARMEN	
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SN	NÚMERO: SN
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/01/2001
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL		
ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.		
DOMICILIO TRIBUTARIO		
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: SAN LUIS Calle: CHIMBORAZO Edificio: CASA PARROQUIAL Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL SAN LUIS Celular: 0955968520 Email: learsan@hotmail.com Telefono- Trabajo: 032622138		
DOMICILIO ESPECIAL		
SN		
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA 		
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS 1
JURISDICCIÓN	ZONA 3/ CHIMBORAZO	CERRADOS 0



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 06681982001
RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 26/01/2001
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: SAN LUIS Calle: CHIMBORAZO Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL SAN LUIS Edificio: CASA PARROQUIAL Celular: 0985566520 Email: learsan@hotmail.com Telefono Trabajo: 032922138		

**ANEXO N° 4 ESTADO DE CUENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL
RURAL DE SAN LUIS.**

**ESTADO DE CUENTA
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS**

Banco :		BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA		mes :		DICIEMBRE - 2015		Saldo Anterior :		4,763.07
Cuenta :		BANCO CENTRAL (JUNTA PARROQUIAL) 79220022								
Fecha	Asiento	Doc.	Beneficiario	# Doc.	Creditos	Debitos	Saldos			
01/12/2015	714	NOTA/DEBITO	5 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	565564		8.85		4,754.22		
03/12/2015	715	NOTA/DEBITO	3 IEES	570678				1,246.90		
04/12/2015	716	SPI - PAGOS	0660819820001 GAD SAN LUIS	1	6,518.12			7,765.02		
	718	DEPOSITO	0660819820001 GAD SAN LUIS	8001	150.00			7,915.02		
07/12/2015	719	NOTA/DEBITO	0603469065001 MANZANO PRIETO MARIA DEL	578112		49.15		7,865.87		
08/12/2015	720	SPI - PAGOS	0690000512001 ERS A S.A	011		50.81		7,815.06		
16/12/2015	726	SPI - PAGOS	0603179292001 ARBOLEDA CESAR			595.00		7,220.06		
	723	SPI - PAGOS	0602564155001 SANTILLAN GARCES LEONARDO	86		141.67		7,078.39		
	724	SPI - PAGOS	0602564155001 SANTILLAN GARCES LEONARDO	86		29.50		7,048.89		
	725	SPI - PAGOS	0602108516001 MOROCHO LUIS	86		595.00		6,453.89		
	727	SPI - PAGOS	0603473448001 AJUNCANELA ALBERTO	86		595.00		5,858.89		
	728	SPI - PAGOS	0602781858001 LEON ECUADOR	86		595.00		5,263.89		
	729	SPI - PAGOS	0603469065001 MANZANO PRIETO MARIA DEL	86		590.00		4,673.89		
	730	SPI - PAGOS	0604221978001 SALTO INTY	86		245.13		4,428.76		
	731	SPI - PAGOS	0604280602001 MUÑOZ CRISTINA	86		527.00		3,901.76		
	732	SPI - PAGOS	0603606955001 PEREZ JUAN CARLOS	86		473.41		3,428.35		
	733	SPI - PAGOS	0602197766001 LEON MANUEL	86		290.08		3,138.27		
	734	SPI - PAGOS	0603860065001 CHAPALBAY FATIMA	86		290.08		2,848.19		
	735	SPI - PAGOS	0602832578001 URQUIZO NICOLAS	86		413.04		2,435.15		
	738	SPI - PAGOS	0602564155001 SANTILLAN GARCES LEONARDO	86		1,505.35		929.80		
	739	SPI - PAGOS	0602564155001 SANTILLAN GARCES LEONARDO	86		23.48		906.32		
	736	SPI - PAGOS	0604277640001 AUSAY ELVIA	87		267.89		638.43		
	737	SPI - PAGOS	0603914813001 RODRIGUEZ MARCELA	87		536.97		101.46		
Total en los Movimientos :					6,668.12	11,329.73				

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

ANEXO N° 5 BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS.

BALANCE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

Cód.	CUENTA	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
111.01	CAJAS RECAUDADORAS		25.70				25.70		25.70
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	102,408.98		570,068.85	640,102.91	672,477.83	640,102.91	32,374.92	
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	49.30		1,362.99	1,409.30	1,412.29	1,409.30	2.99	
112.01.03	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "C"	200.00		555.00	585.00	755.00	585.00	170.00	
112.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES	44.69		47,592.01	47,636.70	47,636.70	47,636.70		
113.18	CUENTAS POR COBRAR TRANSF. Y DONACIONES			89,641.20	89,641.20	89,641.20	89,641.20		
113.19	CXC OTROS INGRESOS			4,844.00	4,844.00	4,844.00	4,844.00		
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y			434,091.66	434,091.66	434,091.66	434,091.66		
124.97.05	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS			12,466.64		12,466.64		12,466.64	
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	47,362.20		65,928.92		113,291.12		113,291.12	
125.02.04	PREPAGADOS POR			1,118.88		1,118.88		1,118.88	
125.21.05	CARGOS DIFERIDOS POR ESTUDIO Y DISEÑO DE			336.00		336.00		336.00	
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	209.94			209.94	209.94	209.94		
134.08.02	EXISTENCIA DE VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE			250.88		250.88		250.88	
141.01.03	MOBILIARIOS	8,198.42				8,198.42		8,198.42	
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7,503.62		1,353.06		8,856.68		8,856.68	
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	11,273.60		3,030.00		14,303.60		14,303.60	
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA -BIENES MUEBLES		4,831.39		737.86		5,569.25		5,569.25
141.99.04	(-) DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO		5,723.45		797.10		6,520.55		6,520.55
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ		19,179.62		2,574.65		21,754.27		21,754.27
151.11.02	SALARIOS			72,586.46	72,586.46	72,586.46	72,586.46		
151.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS			51,318.32	51,318.32	51,318.32	51,318.32		
151.12.03	DECIMOTERCER SUELDO			531.00	531.00	531.00	531.00		
151.12.04	DECIMO CUARTO SUELDO			4,915.68	4,915.68	4,915.68	4,915.68		
151.15.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO			627.20	627.20	627.20	627.20		
151.16.01	APORTE PATRONAL			1,684.01	1,684.01	1,684.01	1,684.01		
151.16.02	FONDOS DE RESERVA			1,088.68	1,088.68	1,088.68	1,088.68		
151.32.01	TRANSPORTE DE PERSONAL			4,035.00	4,035.00	4,035.00	4,035.00		
151.32.04	EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y			5,647.20	5,647.20	5,647.20	5,647.20		
151.32.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES			15,901.60	15,901.60	15,901.60	15,901.60		
151.32.06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES			1,321.60	1,321.60	1,321.60	1,321.60		
151.32.07	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD			1,517.00	1,517.00	1,517.00	1,517.00		
151.32.23	SERVICIOS DE CARTOGRAFIA			1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00		
151.32.35	SERVICIOS DE ALIMENTACION			93,928.81	93,928.81	93,928.81	93,928.81		

Página 1 de 4

lunes, 31 de octubre de 2016

BALANCE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

Cód.	CUENTA	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
151.32.99	OTROS SERVICIOS GENERALES			407.01	407.01	407.01	407.01		
151.33.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR			962.84	962.84	962.84	962.84		
151.34.04	GASTO EN MAQUINARIA Y EQUIPOS			224.00	224.00	224.00	224.00		
151.34.18	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y VIAS INTERNAS			544.00	544.00	544.00	544.00		
151.34.19	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE			3,690.00	3,690.00	3,690.00	3,690.00		
151.35.04	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			29,089.04	29,089.04	29,089.04	29,089.04		
151.36.03	SERVICIOS DE CAPACITACION			5,199.50	5,199.50	5,199.50	5,199.50		
151.36.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS			15,325.11	15,325.11	15,325.11	15,325.11		
151.37.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y			1,342.60	1,342.60	1,342.60	1,342.60		
151.38.04	EXISTENCIA DE MATERIALES DE OFICINA			613.35	613.35	613.35	613.35		
151.38.05	EXISTENCIA DE MATERIALES DE ASEO			2,301.43	2,301.43	2,301.43	2,301.43		
151.38.11	MATERIALES DE CONST ELECT, PLOMERIA, CARPINTE			78,369.92	78,369.92	78,369.92	78,369.92		
151.38.12	EXISTENCIAS DE MATERIAL DIDACTICO			7,531.23	7,531.23	7,531.23	7,531.23		
151.38.13	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS			1,616.26	1,616.26	1,616.26	1,616.26		
151.38.19	EXISTENCIA DE ADQUISICION DE ACCESORIOS E			160.00	160.00	160.00	160.00		
151.41.03	MOBILIARIO (BIENES DE LARGA DURACION)			1,104.00	1,104.00	1,104.00	1,104.00		
151.41.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES DE LARGA			1,172.40	1,172.40	1,172.40	1,172.40		
151.41.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS			2,447.28	2,447.28	2,447.28	2,447.28		
151.46.15	PLANTAS			65.00	65.00	65.00	65.00		
151.51.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION Y			26,273.25	26,273.25	26,273.25	26,273.25		
151.92	ACUM DE COSTOS EN INVER EN OBRAS EN PROCESO			435,040.78	435,040.78	435,040.78	435,040.78		
151.98	APLICACION A GASTOS DE GESTION			435,040.78	435,040.78	435,040.78	435,040.78		
152.12.03	DECIMOTERCER SUELDO			7,535.13	7,535.13	7,535.13	7,535.13		
152.12.04	DECIMO CUARTO SUELDO			219.29	219.29	219.29	219.29		
152.15.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO			12,669.47	12,669.47	12,669.47	12,669.47		
152.16.01	APORTE PATRONAL			13,092.22	13,092.22	13,092.22	13,092.22		
152.16.02	FONDOS DE RESERVA			206.43	206.43	206.43	206.43		
152.32.04	EDICION IMPRESION REPRODUCCIONES			215.04	215.04	215.04	215.04		
152.32.05	ESPECTACULOS SOCIALES Y CULTURALES			4,368.00	4,368.00	4,368.00	4,368.00		
152.32.99	OTROS SERVICIOS GENERALES			1,356.57	1,356.57	1,356.57	1,356.57		
152.34.04	GASTO EN MAQUINARIA Y EQUIPO(INSTALACION			302.40	302.40	302.40	302.40		
152.34.18	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y AREGLO DE VIAS			4,990.87	4,990.87	4,990.87	4,990.87		
152.36.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS			201.60	201.60	201.60	201.60		
152.37.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS			280.00	280.00	280.00	280.00		

Página 2 de 4

lunes, 31 de octubre de 2016

BALANCE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

Cód.	CUENTA	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
152.38.04	MATERIAL DE OFICINA			26.79	26.79	26.79	26.79		
152.38.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS			801.81	801.81	801.81	801.81		
152.38.27	EXISTENCIA DE UNIFORMES DEPORTIVOS			788.84	788.84	788.84	788.84		
152.41.03	MOBILIARIO (BIENES DE LARGA DURACION)			5,050.00	5,050.00	5,050.00	5,050.00		
152.92	ACUM DE COSTO EN INVERS EN PROGRAMA DE			52,104.46	52,104.46	52,104.46	52,104.46		
152.98	APLICACION A GASTOS DE GESTION			52,104.46	52,104.46	52,104.46	52,104.46		
212.11	GARANTIAS RECIBIDAS				2,723.29		2,723.29		2,723.29
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL			74,906.08	74,906.08	74,906.08	74,906.08		
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS			11,542.52	11,542.52	11,542.52	11,542.52		
213.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS			593.66	593.66	593.66	593.66		
213.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES			12,893.37	12,893.37	12,893.37	12,893.37		
213.71	CXP GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			166,473.89	166,473.89	166,473.89	166,473.89		
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA			285,211.30	285,211.30	285,211.30	285,211.30		
213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS			26,273.25	26,273.25	26,273.25	26,273.25		
213.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE			14,156.74	14,156.74	14,156.74	14,156.74		
213.98	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES			9,048.68	9,048.68	9,048.68	9,048.68		
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES		62,469.02	62,469.02	12,110.92	62,469.02	74,579.94		12,110.92
611.09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONALES		377,568.20	292,495.23	119,349.26	292,495.23	496,917.46		204,422.23
618.01	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	292,495.23				292,495.23	292,495.23		
618.03	RESULTADO EJERCICIO VIGENTE			61,704.68		61,704.68		61,704.68	
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS			4,844.00	4,844.00	4,844.00	4,844.00		
626.05.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES			89,641.20	89,641.20	89,641.20	89,641.20		
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL			224,928.86	224,928.86	224,928.86	224,928.86		
626.26.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES			209,162.80	209,162.80	209,162.80	209,162.80		
631.51	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL			487,145.24	487,145.24	487,145.24	487,145.24		
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS			58,008.95	58,008.95	58,008.95	58,008.95		
633.02.03	DECIMO TERCER SUELDO			5,195.74	5,195.74	5,195.74	5,195.74		
633.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO			2,388.52	2,388.52	2,388.52	2,388.52		
633.06.01	APORTE PATRONAL IESS			6,760.11	6,760.11	6,760.11	6,760.11		
633.06.02	FONDOS DE RESERVA			2,552.76	2,552.76	2,552.76	2,552.76		
634.01.04	ENERGIA ELECTRICA			985.04	985.04	985.04	985.04		
634.01.05	TELECOMUNICACIONES			1,637.55	1,637.55	1,637.55	1,637.55		
634.02.04	EDICION,IMPRESION,REPRODUCCION Y			1,120.00	1,120.00	1,120.00	1,120.00		
634.02.99	OTROS SERVICIOS GENERALES			2,051.54	2,051.54	2,051.54	2,051.54		

Página 3 de 4

lunes, 31 de octubre de 2016

BALANCE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS
JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

Cód.	CUENTA	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
634.07.04	MANTENIM.SISTEMAS INFORMATICOS			868.68	868.68	868.68	868.68		
634.08.02	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION			1,724.80	1,724.80	1,724.80	1,724.80		
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA			984.70	984.70	984.70	984.70		
634.08.05	MATERIALES DE ASEO			1,051.33	1,051.33	1,051.33	1,051.33		
635.04.01	POLIZA DE SEGUROS			660.53	660.53	660.53	660.53		
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS			143.07	143.07	143.07	143.07		
636.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL			2,268.64	2,268.64	2,268.64	2,268.64		
636.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS			10,624.73	10,624.73	10,624.73	10,624.73		
638.51	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION			4,109.61	4,109.61	4,109.61	4,109.61		
SUMAN IGUALES \$		469,771.68	469,771.68	4,830,702.63	4,830,702.63	5,300,474.31	5,300,474.31	253,100.51	253,100.51

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA

Página 4 de 4

lunes, 31 de octubre de 2016

ANEXO N° 6 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

Cuentas	Denominación	Valor
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.01	CAJAS RECAUDADORAS	25.70
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	32,374.92
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	2.99
112.01.03	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "C"	170.00
124.97.05	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES -	12,466.64
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	113,291.12
134.08.02	EXISTENCIA DE VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTEC	250.88
Subtotal : CORRIENTE		158,582.25
FIJO		
141.01.03	MOBILIARIOS	8,198.42
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8,856.68
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	14,303.60
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA -BIENES MUEBLES	-5,569.25
141.99.04	(-) DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	-6,520.55
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-21,754.27
Subtotal : FIJO		-2,485.37
OTROS		
125.02.04	PREPAGADOS POR EDICION,IMPRESION,REPRODUCCION Y PU	1,118.88
125.21.05	CARGOS DIFERIDOS POR ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTO	336.00
Subtotal : OTROS		1,454.88
TOTAL ACTIVO		157,551.76

PASIVO		
CORRIENTE		
212.11	GARANTIAS RECIBIDAS	2,723.29
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	12,110.92
Subtotal : CORRIENTE		14,834.21
TOTAL PASIVO		14,834.21

PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
611.09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONALES	204,422.23
618.03	RESULTADO EJERCICIO VIGENTE	-61,704.68
Subtotal : PATRIMONIO		142,717.55
TOTAL PATRIMONIO		142,717.55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		157,551.76

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA

ANEXO N° 7 ESTADO DE RESULTADOS.

ESTADO DE RESULTADOS JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
RESULTADO DE OPERACION		
631.51	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	-487,145.24
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-58,008.95
633.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	-5,195.74
633.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	-2,388.52
633.06.01	APORTE PATRONAL IESS	-6,760.11
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	-2,552.76
634.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-985.04
634.01.05	TELECOMUNICACIONES	-1,637.55
634.02.04	EDICION,IMPRESION,REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	-1,120.00
634.02.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	-2,051.54
634.07.04	MANTENIM.SISTEMAS INFORMATICOS	-868.68
634.08.02	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	-1,724.80
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-984.70
634.08.05	MATERIALES DE ASEO	-1,051.33
635.04.01	POLIZA DE SEGUROS	-660.53
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-143.07
TOTAL : RESULTADO DE OPERACION		-573,278.56
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	89,641.20
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	224,928.86
626.26.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	209,162.80
636.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	-2,268.64
636.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	-10,624.73
TOTAL : TRANSFERENCIAS NETAS		510,839.49
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	4,844.00
638.51	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION	-4,109.61
TOTAL : OTROS INGRESOS Y GASTOS		734.39
RESULTADO DEL EJERCICIO		-61,704.68

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA

ANEXO N° 8 ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	111,053.12	89,641.20	21,411.92
19	OTROS INGRESOS	5,000.00	4,844.00	156.00
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		116,053.12	94,485.20	21,567.92
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	89,230.00	74,906.08	14,323.92
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12,458.49	11,542.52	915.97
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	900.59	593.66	306.93
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	13,055.31	12,893.37	161.94
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		115,644.39	99,935.63	15,708.76
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		408.73	-5,450.43	5,859.16
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	489,886.15	434,091.66	55,794.49
TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL		489,886.15	434,091.66	55,794.49
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	217,787.80	166,473.89	51,313.91
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	301,114.11	285,211.30	15,902.81
75	OBRAS PUBLICAS	38,000.00	26,273.25	11,726.75
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION		556,901.91	477,958.44	78,943.47
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	16,695.13	14,156.74	2,538.39
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		16,695.13	14,156.74	2,538.39
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		-83,710.89	-58,023.52	-25,687.37
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	102,408.98	0.00	102,408.98
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	47,362.20	0.00	47,362.20
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		149,771.18	0.00	149,771.18
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	62,469.02	9,048.68	53,420.34
TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		62,469.02	9,048.68	53,420.34
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		87,302.16	-9,048.68	96,350.84
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		4,000.00	-72,522.63	76,522.63

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA

ANEXO N° 9 ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

FUENTES CORRIENTES		
113.18	CUENTAS POR COBRAR TRASN. Y DONACIONES CORRIENTES	89,641.20
113.19	CXC OTROS INGRESOS	4,844.00
USOS CORRIENTES		
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	74,906.08
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	11,542.52
213.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	593.66
213.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,893.37
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		-5,450.43
FUENTES DE CAPITAL		
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE	434,091.66
USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL		
213.71	CXP GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	166,473.89
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	285,211.30
213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	26,273.25
213.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA	14,156.74
SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL		-58,023.52
SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO		-63,473.95
USOS DE FINANCIAMIENTO		
213.98	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	9,048.68
SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO		-9,048.68
VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS		
111	DISPONIBILIDADES	70,034.06
112	ANTICIPOS DE FONDOS	121.00
212	DEPOSITOS DE TERCEROS	2,723.29
VARIACIONES NETAS		72,878.35
SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO		63,829.67

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA

ANEXO N° 10 CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CODIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL (A)	REFORMAS (B)	CODIFICADO (C = A + B)	DEVENGADO (E)	RECAUDADO (F)	SALDO POR DEVENGAR (H = C - E)
Institución : MINISTERIO DE GOBIERNO Código: 6998 Provincia : CHIMBORAZO Código: 06 Unidad Ejecutora : JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS Código: 0208 Canton : RIOBAMBA Código: 01							
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	113,553.12	-2,500.00	111,053.12	89,641.20	89,641.20	21,411.92
TOTAL SUBGRUPO \$: 18.06		113,553.12	-2,500.00	111,053.12	89,641.20	89,641.20	21,411.92
TOTAL GRUPO \$: 18		113,553.12	-2,500.00	111,053.12	89,641.20	89,641.20	21,411.92
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	2,500.00	2,500.00	5,000.00	4,844.00	4,844.00	156.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 19.04		2,500.00	2,500.00	5,000.00	4,844.00	4,844.00	156.00
TOTAL GRUPO \$: 19		2,500.00	2,500.00	5,000.00	4,844.00	4,844.00	156.00
TOTAL TITULO \$: 1		116,053.12	0.00	116,053.12	94,485.20	94,485.20	21,567.92
28.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	186,841.80	38,087.06	224,928.86	224,928.86	224,928.86	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 28.01		186,841.80	38,087.06	224,928.86	224,928.86	224,928.86	0.00
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	264,957.29	0.00	264,957.29	209,162.80	209,162.80	55,794.49
TOTAL SUBGRUPO \$: 28.06		264,957.29	0.00	264,957.29	209,162.80	209,162.80	55,794.49
TOTAL GRUPO \$: 28		451,799.09	38,087.06	489,886.15	434,091.66	434,091.66	55,794.49
TOTAL TITULO \$: 2		451,799.09	38,087.06	489,886.15	434,091.66	434,091.66	55,794.49
37.01.01	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	102,408.98	0.00	102,408.98	0.00	0.00	102,408.98
TOTAL SUBGRUPO \$: 37.01		102,408.98	0.00	102,408.98	0.00	0.00	102,408.98
TOTAL GRUPO \$: 37		102,408.98	0.00	102,408.98	0.00	0.00	102,408.98
38.01.05	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	47,362.20	0.00	47,362.20	0.00	0.00	47,362.20
TOTAL SUBGRUPO \$: 38.01		47,362.20	0.00	47,362.20	0.00	0.00	47,362.20
TOTAL GRUPO \$: 38		47,362.20	0.00	47,362.20	0.00	0.00	47,362.20
TOTAL TITULO \$: 3		149,771.18	0.00	149,771.18	0.00	0.00	149,771.18
TOTAL DE GASTOS \$:		717,623.39	38,087.06	755,710.45	528,576.86	528,576.86	227,133.59

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA

ANEXO N° 11 CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CODIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL (A)	REFORMAS (B)	CODIFICADO (C = A + B)	COMPROMETIDO (D)	DEVENGADO (E)	PAGADO (F)	SALDO POR COMPROMETER (G = C - D)	SALDO POR DEVENGAR (H = C - E)
Institución : MINISTERIO DE GOBIERNO Unidad Ejecutora : JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS Código : 6908 Provincia : CHIMBORAZO Código : 0208 Cantón : RIOBAMBA Código : 06 Código : 01									
00 Sin Programa 00.00 Sin SubPrograma 00.00.000 Sin Proyecto 00.00.000.000 JUNTA PARROQUIAL									
18.06.08-001 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES									
		113,553.12	-2,500.00	111,053.12	89,641.20	89,641.20	89,641.20	21,411.92	21,411.92
TOTAL GRUPO \$: 18		113,553.12	-2,500.00	111,053.12	89,641.20	89,641.20	89,641.20	21,411.92	21,411.92
19.04.99-001 OTROS NO ESPECIFICADOS									
		2,500.00	2,500.00	5,000.00	4,844.00	4,844.00	4,844.00	156.00	156.00
TOTAL GRUPO \$: 19		2,500.00	2,500.00	5,000.00	4,844.00	4,844.00	4,844.00	156.00	156.00
28.01.01-001 DEL GOBIERNO CENTRAL									
		186,841.80	38,087.06	224,928.86	224,928.86	224,928.86	224,928.86	0.00	0.00
28.06.08-001 APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES									
		264,957.29	0.00	264,957.29	209,162.80	209,162.80	209,162.80	55,794.49	55,794.49
TOTAL GRUPO \$: 28		451,799.09	38,087.06	489,886.15	434,091.66	434,091.66	434,091.66	55,794.49	55,794.49
37.01.01-001 DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL									
		102,408.98	0.00	102,408.98	0.00	0.00	0.00	102,408.98	102,408.98
TOTAL GRUPO \$: 37		102,408.98	0.00	102,408.98	0.00	0.00	0.00	102,408.98	102,408.98
38.01.05-001 ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES									
		47,362.20	0.00	47,362.20	0.00	0.00	0.00	47,362.20	47,362.20
TOTAL GRUPO \$: 38		47,362.20	0.00	47,362.20	0.00	0.00	0.00	47,362.20	47,362.20
TOTAL \$: 00.00.000.000		717,623.39	38,087.06	755,710.45	528,576.86	528,576.86	528,576.86	227,133.59	227,133.59
TOTAL \$: 00.00.000		717,623.39	38,087.06	755,710.45	528,576.86	528,576.86	528,576.86	227,133.59	227,133.59
TOTAL \$: 00.00		717,623.39	38,087.06	755,710.45	528,576.86	528,576.86	528,576.86	227,133.59	227,133.59
TOTAL \$: 00		717,623.39	38,087.06	755,710.45	528,576.86	528,576.86	528,576.86	227,133.59	227,133.59
TOTAL DE GASTOS \$:		717,623.39	38,087.06	755,710.45	528,576.86	528,576.86	528,576.86	227,133.59	227,133.59

SR. LEONARDO SANTILLAN
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MANZANO
TESORERA


ANEXO N° 12 SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 12 de Enero de 2015 | 15:19 RUC: 0660819820001 | Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS | Usuario: nurguizo | [Carrar Sesión]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante | Administración

> Detalle del Plan Anual de Contratación

 Ayuda

Paso 1 Creación del Plan **Paso 2** Detalles del Plan **Paso 3** Documentos del Plan y Resumen

Instrucciones: Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado. **Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.**

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2015
 Valor Asignado: \$ 242141.53

Buscar por: Código CPC: Partida Presupuestaria:

Inicio Fin Pag. 1/1 No.Reg: 31

Partidas Presupuestaria:

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant. U.	Medida	Costo U.	V. Total Periodo
1	8.4.01.07	4516003115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	COMPRA DE UNA FOTOCOPIADORA PARA EL GAD	1.00	Unidad	3,500.0000	3,500.00 C2
2	8.4.01.04	451700428	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Catalogo Electrónico	COMPRA DE UNA CAMARA PARA EL GAD	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00 C2
3	8.4.01.03	38111021121	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	COMPRA DE SILLAS Y ESCRITORIOS PARA LAS COMUNIDADES	1.00	Unidad	4,063.7200	4,063.72 C2 C3
4	7.5.01.07	833930112	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica NO	Menor cuantía	Menor cuantía	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES PARA CENTRO DE CAPACITACION	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00 C2 C3
5	7.5.01.04	833930112	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica NO	Menor cuantía	Menor cuantía	CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL	1.00	Kilometro	34,000.0000	34,000.00 C2
6	7.3.08.27	2823612228	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	UNIFORMES PARA LA ESCUELA DE FUTBOL	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00 C2
7	7.3.08.21	931210021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	COMPRA DE VARIOS MEDICAMENTOS PARA LAS SITUACIONES EMERGENTES	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00 C2
8	7.3.08.20	369400012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	COMPRA DE VARIOS MATERIALES DE COCINA PARA LOS ADULTOS MAYORES	1.00	Unidad	4,500.0000	4,500.00 C2
9	7.3.08.13	392600011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	COMPRA DE VARIOS REPUESTOS PARA EL TRACTOR PODADOR	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00 C2
10	7.3.08.12	317001311	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	COMPRA DE VARIOS MATERIALES DICTICOS PARA LOS CENTROS INFANTILES DE BUEN VIVIR	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00 C2 C3
11	7.3.08.11	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Subasta Inversa Electrónica	COMPRA DE VARIOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES	1.00	Unidad	105,000.0000	105,000.00 C2 C3
12	7.3.08.04	321290418	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Catalogo Electrónico	COMPRA DE VARIOS MATERIALES DE TRABAJO PARA EL PDOT	1.00	Unidad	800.0000	800.00 C1 C2
13	7.3.08.03	333800212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE TRACTOR PODADOR	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00 C2
14	7.3.08.02	282260064	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	COMPRA DE CHALECOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GAD	1.00	Unidad	500.0000	500.00 C1 C2
15	7.3.07.04	512900021	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	ACTUALIZACION DE PAQUETES INFORMATICOS	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00 C2
16	7.3.06.05	839900016	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica NO	Contratacion directa	Contratacion directa	CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS CIVILES	1.00	Unidad	10,560.0000	10,560.00 C3
17	7.3.06.03	2823130246	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	ELABORACION DE TERNOS DEPORTIVOS PARA LOS NIÑOS DE ESCUELA DE FUTBOL	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00 C2 C3
18	7.3.05.04	548000014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Infima Cuantía	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA LAS COMUNIDADES DE LA	1.00	Kilometro	5,000.0000	5,000.00 C2 C3

19	7.3.04.19	346130011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMPRA DE VARIOS INSUMOS PARA LOS ESTADIOS	1.00	Kilogramo	4,000.0000	4,000.00	C2
20	7.3.04.18	862100414	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMPRA DE VARIOS MATERIALES PARA EL CEMENTERIO	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C1 C2
21	7.3.04.04	831410513	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS	1.00	Unidad	1,700.0000	1,700.00	C1 C2
22	7.3.02.05	911240114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	FIESTAS DE PARROQUIALIZACION	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C2
23	7.3.02.04	325400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MAPAS PARA EL PDOT	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2
24	7.3.02.01	643220011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ALQUILER DE SERVICIO PARA LA PERSONAL DE ACTUALIZACION DE PDOT	1.00	Kilometro	1,000.0000	1,000.00	C1 C2
25	7.1.05.10	715510064	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PAGO A LOS TECNICOS	1.00	Unidad	11,000.0000	11,000.00	C1 C2 C3
26	5.3.08.05	353210116	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIALES DE ASEO PARA EL GOBIERNO PARROQUIAL	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1
27	5.3.08.04	321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2
28	5.3.07.04	831410513	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MATENIMIENTO PARA LAS COMPUTADORAS DE LA INSTITUCION	1.00	Unidad	267.8100	267.81	C2 C3
29	5.3.07.02	842200011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CREACION DE LA PAGINA WEB	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C1 C2
30	5.3.06.03	929000019	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA INSTITUCION	1.00	Unidad	750.0000	750.00	C2
31	5.3.02.04	325400012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FOTOGRAFIAS Y FOLLETOS PARA EL GOBIERNO PARROQUIAL SAN LUIS	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C1 C3
													Subtotal:	\$242,141.53	
													Total:	\$242,141.53	
Inicio Fin Pág.1/1															
Regresar Continuar															
Copyright © 2008 - 2015 Servicio Nacional de Contratación Pública.															

ANEXO N° 13 PAN OPERATIVO ANUAL (POA)

POA 2015

C Ó D I G O	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	Comunidades/Ba rrios	Presupuest o individual	ACTIVIDADES	META	FECHA PREVIST A DE INICIO	FECHA PREVIST A DE FINALIZ ACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMACIÓN DE METAS POR TRIMESTRES (%)				PROGRAMACIÓN DE TRIMESTRES	
											I	II	III	IV	I	II
1	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Planificación del desarrollo territorial de la parroquia	Actualización del PDOT de la parroquia		12.257,25	Proceso precontractual y contractual Ejecución	1 PDOT actualizado	ene-15	dic-15	12257,25	50 %	30%	20%		6120,63	9677,18
			Fortalecimiento de la unidad de planificación	Toda la parroquia	11.822,17	Contratación de un técnico	1 unidades técnicas funcionando	ene-15	dic-15	11822,17	25 %	25%	25%	25%	2955,54	2855,54
2	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Programa de mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos	Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de estadios de la parroquia	La Libertad	571,42	Proceso precontractual y contractual.	7 estadios mejorados	ene-15	dic-15	3999,94	40%	30%	30%	0	1599,98	
				Cabecera Parroquial	571,42	Adquisición de materiales										
				Corazón de Jesús	571,42	Entrega de los materiales en las comunidades										
				Monjas Tunshi	571,42	Ejecución del mantenimiento										
				Guslén	571,42											
				El Troje	571,42											
				San Vicente de Tiazo	571,42	Monitoreo										
			Mantenimiento y mejoramiento del cementerio de la parroquia	Cabecera Parroquial	5.000,00	Proceso precontractual y contractual. Adquisición de materiales Ejecución del proyecto Monitoreo e inspección	1 cementerio mejorado	ene-15	dic-15	5000,00			50%	50%		
			Mejoramiento y mantenimiento de casas comunales	San Vicente de Tiazo	2.500,00	Proceso precontractual y contractual	6 casas comunales mejoradas	abr-15	dic-15	10500,0	50%	50%				
				Barrio El Panecillo	2.500,00	Adquisición de materiales										
Monjas Tunshi	1.000,00	Ejecución del proyecto														
El Troje	500,00															
Corazón de Jesús	1.500,00															
Casa Parroquial	1.000,00	Monitoreo e inspección														
San Antonio	1.500,00															
Dotación de mobiliario a las	San Vicente de		Proceso precontractual y	10 casas	ju-2015	dic-15	5057,90			100						

POA 2015

		casas comunales		contractual		comunales con mobiliario																
			Tiayo	505,79																		
			Monjas Tunshi	505,79																		
			Guasán	505,79																		
			El Troje	505,79																		
			La Candelaria	505,79																		
			San Antonio	505,79	Adquisición del mobiliario																	
			Corazon de Jesus	505,79																		
			Monjas Tunshi	505,79																		
			Barrio EL Panecillo	505,79	Entrega del mobiliario en las comunidades																	
			La Inmaculada	505,79																		
			San Vicente de Tiayo	500,00																		
			Monjas Tunshi	13.000,00	Proceso precontractual y contractual.																	
			Guasán	600,00																		
			El Troje	1.000,00																		
			La Candelaria	1.200,00	Adquisición de materiales																	
			San Antonio	200,00	Fiscalización de los trabajos																	
			Cabecera Parroquial	3.500,00																		
			Contratación de una persona para el mantenimiento de los espacios públicos de la Parroquia.																			
			Toda la parroquia	4.800,00	Contratación de una persona		1 persona a cargo		ene-15	dic-15	4800,0	25 %	25%	25%	25%	1200	1200,00	1200,0	1200			
			Cabecera Parroquial	5.000,00	Proceso precontractual y contractual																	
			Barrio EL Panecillo	1.500,00																		
			Monjas Tunshi	10.000,00	Elaboración de estudios		5 estudios realizados		ene-15	dic-15	19500,	25 %	25	25	25	4875	4875	4875,0	4.875,0			
			Guasán	2.000,00																		
			El Troje	1.000,00	Recepción de estudios																	
			CONSTRUCCIÓN DE																			
			Cabecera		Proceso precontractual y		9 km de vías		feb-15	dic-15	93770,72	25%	25%	50%		23442,7	23442,7	42.868,4				

POA 2015

			Parroquial	14.770,72	contractual	mejoras														
		BORDILLOS Y ADOQUINADO EN LAS VÍAS DE VARIAS COMUNIDADES Y CABECERA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA.	La Libertad	10.000,00	Adquisición de los materiales															
			San Vicente de Tizeo	10.000,00																
			San Antonio	10.000,00																
			La Candelaria	10.000,00																
			Corazón de Jesús	10.000,00																
			Inmaculada	10.000,00																
			Guasán	10.000,00																
			El Troje	9.000,00																
4	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Programa de desarrollo productivo y ambiental de la parroquia.	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS PARA AGRICULTORES DE LA ZONA	Cabecera Parroquial	10.000,00	Proceso precontractual y contractual	1 estudio elaborado	abr-15	dic-15	10000,00		50%	50%							
					Elaboración de estudios															
					Recepción de estudios															
		PROMOCIÓN DE UN PAQUETE TURÍSTICO EN LA PARROQUIA.	Toda la parroquia	1.000,00	Proceso precontractual y contractual	1 atractivo turístico funcionando	abr-15	dic-15	1000,0		50%	50%								
		Adquisición de los materiales																		
		Ejecución del proyecto																		
		ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE LINEAL EN LA CABECERA PARROQUIAL.	Cabecera Parroquial	4.000,00	Proceso precontractual y contractual	1 estudio elaborado	jul-15	dic-15	4000,0		50	50								
		Ejecución de los estudios																		
		Recapsción y revisión de los estudios																		
5	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, redintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Atencion a grupos vulnerables	Fortalecimiento socioeconómico de las familias de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo para erradicar el trabajo infantil en la provincia de Chimborazo, fase II	Toda la parroquia	7.490,00	Proceso precontractual y contractual		ene-15	dic-15	7490,0		50%	50%					1745		
					Ejecución del proyecto															
					Seguimiento															
		ESTABLECIMIENTO DE TALLERES OCUPACIONALES, ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS, DIRIGIDO A GRUPOS VULNERABLES	Cabecera Parroquial	5.000,00	Proceso precontractual y contractual		ene-15	dic-15	5000,0		50%	50%								
		Ejecución del proyecto																		
		Monitoreo del proyecto																		
		Contratación de un profesional para la atención de Fisioterapia de la	Cabecera Parroquial	7.794,25	Proceso precontractual y contractual	1 persona a cargo	ene-15	dic-15	7794,250	25	25	25	25	1948,56	1948,56					
		Ejecución del proyecto																		

POA 2015

Parroquia.	Proyecto	Monto	Monitoreo del proyecto			60 adultos mayores participantes	ene-15	dic-15	1000,0	50%	25%	25%	500	250	250
			Proceso precontractual y contractual	Ejecución del proyecto	Monitoreo del proyecto										
6	PROYECTO DE ESTIMULACIÓN FÍSICA A TRAVEZ DE LA BAILO TERAPIA A GRUPOS VULNERABLES	Cabecera Parroquial	1.000,00	Proceso precontractual y contractual	60 adultos mayores participantes	ene-15	dic-15	1000,0	50%	25%	25%	500	250	250	
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES FUNGIBLES, DE ASEO Y OTROS PARA LOS CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR (CIBVS), DE LAS COMUNIDADES LA LIBERTAD, CANDELARIA, SAN VICENTE DE TIAZO Y GUASIAN PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SAN LUIS	La Libertad	1.241,59	Proceso precontractual y contractual	4 CIBs cuentas con material necesario	ene-15	dic-15	4966,360	75%	25%			8724,77	1241,59	
		La Candelaria	1.241,59	Ejecución del proyecto											
		Guasán	1.241,59	Monitoreo											
		San Vicente de Tiazo	1.241,59												
	PAGO A LA PROMOTORA DE LOS CIBS	Para los 4 Centros	6.023,39												
	ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS INFANTILES	La Libertad	1.330,40	Adquisición de materiales	4 centros adecuados	ene-15	dic-15	5160,8	25%	25%	25%	25%	1505,85	1505,85	1505,85
		La Candelaria	1.330,40	Entrega de materiales											
		Guasán	2.000,00	Monitoreo e inspección											
		San Vicente de Tiazo	500,00												
PROMOVER LAS TRADICIONES CULTURALES DE LA PARROQUIA	Proyecto de espectáculos culturales, sociales y deportivos	Carnaval	3.000,00	Proceso precontractual y contractual	2 eventos culturales en el año 2015	feb-15	dic-15	18618,0	25%	75%		4854,5	13969,5		
Fiestas patronales	15.618,00	Ejecución del proyecto													
Fomentar el deporte en la parroquia	Proyecto de desarrollo de un campeonato deportivo a nivel parroquial	Premios	4.570,26	adquisición de materiales	1 campeonato realizado	mar-15	may-15	4570,26	25%	75%		1142,57	3427,7		
entrega de materiales															
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL	Implementación de un plan de comunicaciones interinstitucional en la parroquia.	GAD SAN LUIS	6.982,00	Proceso precontractual y contractual	1 plan de comunicaciones en el gad	febe-2015	dic-15	6982,0	50%	25%	25%	3491	1745,5	1745,5	
Adquisición de los materiales															
Ejecución															
698318,040															

Elaborado por:

Nicolás Urquiza Caín
Eco. Nicolás Urquiza Caín
TÉCNICO DE UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN


Revisado por:

Leonardo Santillán
Sr. Leonardo Santillán
PRESIDENTE DE GADPRSL

ANEXO N° 14 Plan Anual de Compras (PAC)

PLAN ANUAL DE COMPRAS																		
Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema USHAY - Módulo Facilitador de Contratación Pública																		
RUC ENTIDAD		0660819820001																
INFORMACION DE LA PARTIDA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA/ CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (con los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NUMERO O CODIGO DE OPERACION DEL PRESTAMO BID	NUMERO CODIGO DE PROYECTO O BID	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	5.3.02.04	325400012	BIEN	FOTOGRAFIAS Y FOLLETOS PARA EL GOBIERNO PARROQUIAL SAN LUIS	1	UNIDAD		S		S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	5.3.06.03	929000019	SERVICIO	CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA INSTITUCION	1	UNIDAD	750		S		NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	5.3.07.02	842200011	SERVICIO	CREACION DE LA PAGINA WEB	1	UNIDAD	2500	S	S		NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	5.3.07.04	831410513	SERVICIO	MATENIMIENTO PARA LAS COMPUTADORAS DE LA INSTITUCION	1	UNIDAD	267.81		S	S	NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	5.3.08.04	321290418	BIEN	MATERIALES DE OFICINA	1	UNIDAD	1000	S	S		NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	5.3.08.05	353210116	BIEN	MATERIALES DE ASEO PARA EL GOBIERNO PARROQUIAL	1	UNIDAD	1000	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	7.1.05.10	715510064	SERVICIO	PAGO A LOS TECNICOS	1	UNIDAD	11000	S	S	S	NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.02.01	843220011	SERVICIO	ALQUILER DE SERVICIO PARA LA PERSONAL DE ACTUALIZACION DE PDOT	1	KILOMETRO	1000	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.02.04	325400011	BIEN	MAPAS PARA EL PDOT	1	UNIDAD	1000	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.02.05	911240114	SERVICIO	FIESTAS DE PARROQUIALIZACION	1	UNIDAD	10000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.04.04	831410513	SERVICIO	MATENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS	1	UNIDAD	1700	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.04.18	862100414	BIEN	COMPRA DE VARIOS MATERIALES PARA EL CEMENTERIO	1	UNIDAD	5000	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION

2015	7.3.04.19	346130011	BIEN	COMPRA DE VARIOS INSUMOS PARA LOS ESTADIOS	1	KILOGRAMO	4000		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.05.04	548000014	SERVICIO	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN LUIS	1	KILOMETRO	5000		S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.06.03	2823130246	BIEN	ELABORACION DE TERNOS DEPORTIVOS PARA LOS NIÑOS DE ESCUELA DE FUTBOL	1	UNIDAD	1000		S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.06.05	839900016	CONSULTORIA	CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS CIVILES	1	UNIDAD	10560			S		NO	CONTRATACION DIRECTA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.07.04	512900021	SERVICIO	ACTUALIZACION DE PAQUETES INFORMATICOS	1	UNIDAD	1000		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.08.02	282260064	BIEN	COMPRA DE CHALECOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GAD	1	UNIDAD	500	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.08.03	333800212	BIEN	MANTENIMIENTO DE TRACTOR PODADOR	1	UNIDAD	1000		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.08.04	321290418	BIEN	COMPRA DE VARIOS MATERIALES DE TRABAJO PARA EL PDOT	1	UNIDAD	800	S	S		NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.08.11	374400011	BIEN	COMPRA DE VARIOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES	1	UNIDAD	105000		S	S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.08.12	317001311	BIEN	COMPRA DE VARIOS MATERIALES DIFICILES PARA LOS CENTROS INFANTILES DE BUEN VIVIR	1	UNIDAD	3000		S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.08.13	392600011	BIEN	COMPRA DE VARIOS REPUESTOS PARA EL TRACTOR PODADOR	1	UNIDAD	1000		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.08.20	369400012	BIEN	COMPRA DE VARIOS MATERIALES DE COCINA PARA LOS ADULTOS MAYORES	1	UNIDAD	4500		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.08.21	931210021	BIEN	COMPRA DE VARIOS MEDICAMENTOS PARA LAS SITUACIONES EMERGENTES	1	UNIDAD	2500		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.3.08.27	2823612228	BIEN	UNIFORMES PARA LA ESCUELA DE FUTBOL	1	UNIDAD	2500		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.5.01.04	833930112	OBRAS	CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL	1	KILOMETRO	34000		S			NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	7.5.01.07	833930112	OBRAS	CONSTRUCCION DE INSTANCIAS PARA CENTRO DE CAPACITACION	1	UNIDAD	20000		S	S		NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	8.4.01.03	38111021121	BIEN	COMPRA DE SILLAS Y ESCRITORIOS PARA LAS COMUNIDADES	1	UNIDAD	4063.72		S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	8.4.01.04	451700428	BIEN	COMPRA DE UNA CAMARA PARA EL GAD	1	UNIDAD	1000		S		NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	8.4.01.07	4516003115	BIEN	COMPRA DE UNA FOTOCOPIADORA PARA EL GAD	1	UNIDAD	3500		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION

Elaborado por:

 Edo. Nicolas Urquiza
 SECRETARIO/ADM. PORTAL

Revisado por:

 Ing. Maria del Carmen Manzano
 TESORERA

Aprobado por:

 Sr. Leonardo Santillán
 PRESIDENTE DE GADPSL

000002